

Irma Leticia Balán Hernández

**Guía educativa sobre valores morales para formar defensores y
potenciadores de los derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo
ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio,
El Porvenir, Villa Canales.**

Asesora: Licda. Doris Marleni Duarte Martínez



**FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, noviembre de 2020

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	5
1.1.5 Vida política	5
1.1.6 Concepción filosófica	6
1.1.7 Competitividad	7
1.2 Institucional	8
1.2.1 Identidad institucional	8
1.2.2 Desarrollo histórico	11
1.2.3 Los usuarios	13
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyección social	14
1.2.6 Finanzas	14
1.2.7 Política laboral	14
1.2.8 Administración	14
1.2.9 Ambiente institucional	15
1.2.10 Otros aspectos	15
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	15
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	15
1.5 Análisis institucional	16
1.5.1 Identidad institucional	16
1.5.2 Desarrollo histórico	18
1.5.3 Los usuarios	19
1.5.4 Infraestructura	20
1.5.5 Proyección social	21

1.5.6 Finanzas	21
1.5.7 Política laboral	21
1.5.8 Administración	21
1.5.9 Ambiente institucional	22
1.5.10 Otros aspectos	22
1.6 Listada de deficiencias, carencias identificadas	22
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis Acción	23
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	24
1.8.1 Priorización del problema	24
1.8.2 Hipótesis acción	27
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	28
1.9.1 Problema priorizado	30
1.9.2 Solución propuesta como viable y factible	30
Capítulo II: Fundamentación teórica	31
2.1 Elementos teóricos	31
2.1.1 ¿Qué son los valores?	31
2.1.1.1 Clasificación de valores	31
2.1.1.2 Valores básicos sociales	33
2.1.2 Valores morales	33
2.1.2.1 ¿Qué es valor?	33
2.1.2.2 ¿Qué es moral?	34
2.1.2.3 Concepto de valores morales	34
2.1.3 Tipos de valores morales	35
2.1.3.1 Respeto	35
2.1.3.2 Amistad	36
2.1.3.3 Responsabilidad	36
2.1.3.4 Justicia	37
2.1.3.5 Paz	37
2.1.3.6 Sinceridad	38
2.1.3.7 Cooperar	39
2.1.3.8 Empatía	39

2.1.3.9 Integridad	40
2.1.3.10 Honestidad	41
2.1.3.11 Tolerancia	42
2.1.3.12 Fraternidad	43
2.1.3.13 Humildad	44
2.1.3.14 Puntualidad	45
2.1.3.15 Perseverancia	45
2.1.3.16 Generosidad	46
2.1.3.17 Veracidad	47
2.1.3.18 Gratitud	47
2.1.3.19 Laboriosidad	48
2.1.3.20 Prudencia	48
2.1.3.21 Amor	49
2.1.4 Los límites de la clarificación de los valores	50
2.1.5 Características de los valores	51
2.1.6 Educación en valores morales	51
2.1.7 Niveles de la educación moral	53
2.1.8 Defensores y potenciadores de los derechos humanos	54
2.1.8.1 ¿Qué son los derechos humanos?	54
2.1.8.2 Tipos de derechos	54
2.1.8.3 Características de los derechos humanos	55
2.1.8.4 Defensores de los derechos humanos	58
2.1.8.5 Potenciadores de los derechos humanos	59
2.1.9 Los valores morales y los derechos humanos	59
2.1.9.1 Necesidades humanas	60
2.1.10 Material didáctico para el aprendizaje	60
2.1.10.1 Guías didácticas o educativas	61
2.1.10.2 Tipos de guías didácticas	62
2.2 Fundamentos legales	66
Capítulo III: Plan acción de la intervención	73
3.1 Título del proyecto	73

3.2 Problema seleccionado	73
3.3 Hipótesis acción	73
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	73
3.5 Unidad ejecutora	73
3.6 Justificación de la intervención	74
3.7 Descripción de la intervención	74
3.8 Objetivos de la intervención	75
3.8.1 Objetivo general	75
3.8.2 Objetivos específicos	75
3.9 Metas	76
3.10 Beneficiarios	76
3.10.1 Beneficiarios directos	76
3.10.2 Beneficiarios indirectos	76
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	76
3.12 Cronograma	77
3.13 Técnicas metodológicas	78
3.14 Recursos	78
3.15 Presupuesto	80
3.16 Responsables	81
3.17 Formato de instrumentos de evaluación de la intervención	81
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	82
4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-Resultados).	82
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas...etc.)	83
4.2.1 Productos y logros	83
4.2.2 Producto final	84
4.2.3 Evidencias	194
4.2.3.1 Fotos	194
4.2.3.2 Actas	197
4.3 Sistematización de las experiencias	204
4.3.1 Actores	204

4.3.2 Acciones	205
4.3.3 Resultados	206
4.3.4 Implicaciones	206
4.3.5 Lecciones aprendidas	206
Capítulo V: Evaluación del proceso	208
5.1 Evaluación del diagnóstico	208
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	208
5.3 Evaluación del diseño del plan de la intervención	209
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	209
Capítulo VI: El voluntariado	210
6.1 Plan de la acción realizada	210
6.2 Sistematización	210
6.2.1 Objetivos	211
6.2.2 Metas	211
6.2.3 Beneficiarios	212
6.2.4 Presupuesto	212
6.2.5 Cronograma de actividades	213
6.2.6 Limitaciones y logros	214
6.3 Evidencias y comprobantes	215
Conclusiones	224
Recomendaciones	225
Bibliografía	226
E-grafía	228
Apéndices	230
Anexos	251

RESUMEN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de licenciatura en pedagogía y derechos humanos, consiste en una serie de capítulos elaborados para la ejecución del proyecto.

El primer capítulo contiene información sobre el diagnóstico realizado del contexto y de las instituciones, tanto del avalador como del avalado, utilizando como instrumento una entrevista, el cual sirvió para realizar un análisis, encontrar la problemática y obtener la hipótesis acción.

Para fundamentar la problemática seleccionada, en el segundo capítulo se describen temas relacionados con el mismo.

En el tercer capítulo se encuentra el plan de acción, estructurado detalladamente con base al proyecto a ejecutar en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, de la Aldea el Porvenir del Municipio de Villa Canales. Después de la ejecución, se describe las lecciones aprendidas en el ámbito académico, social, económico, político y profesional.

Como parte fundamental de todo proyecto, también contiene la evaluación del proceso realizado, representadas por medio de listas de cotejo para la verificación de los resultados del mismo.

Al final del informe se encuentran sus respectivas conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndices y anexos, que lo respaldan.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades, es la Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, incide en la solución de los problemas de la realidad nacional. Por ello es importante que, como egresados de ésta facultad, se tenga una responsabilidad para con la sociedad guatemalteca, en especial con los sectores menos privilegiados.

En la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, como requisito se debe realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se basa en seguir lineamientos que se encuentran en la guía de EPS, llevar a cabo cada proceso y darle solución al problema encontrado.

El presente informe es el resultado del proyecto titulado Guía educativa sobre los valores morales para formar Defensores y Potenciadores de los Derechos Humanos, dirigido a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.

El informe está estructurado en seis capítulos desarrollados de la siguiente manera:

CAPÍTULO I, contiene datos obtenidos durante el diagnóstico contextual e institucional, el cual se recabó a través de la aplicación de entrevistas a la Supervisión Educativa, Directora de la escuela, Docentes y estudiantes, dando como resultado un listado de problemas en la institución beneficiada y de esta manera permitió priorizar el proyecto ejecutado.

CAPÍTULO II, presenta la fundamentación teórica, en él se encuentran temas importantes relacionados con los valores morales, sus características, su relación con los derechos humanos, entre otros, resaltando la opinión de autores. También contiene una base legal que respalda los temas de derechos y valores.

CAPÍTULO III, se puede apreciar el plan acción, elaborado de manera ordenado, detallado, con sus objetivos, justificación, programa, actividades necesarias y su respectivo presupuesto.

CAPÍTULO IV, ejecución y sistematización de la intervención. se describen las actividades realizadas, los logros, las experiencias obtenidas durante el proceso de ejecución. Así mismo las lecciones aprendidas en lo académico, social, económico, político, profesional, etc.

CAPÍTULO V, en la fase de evaluación del proceso, se describen los instrumentos utilizados durante cada capítulo, los resultados de los mismos y se verifica si las actividades programadas para el desarrollo del proyecto se realizaron de manera satisfactoria y si se alcanzaron los objetivos planteados.

CAPÍTULO VI, se describe el voluntariado, una actividad que consistió en la reforestación y que beneficia directamente al Municipio de Villa Nueva, pero a la vez contribuye en la conservación del medio ambiente.

La parte final del presente informe está formada por las conclusiones que presentan los resultados de los objetivos del plan, las recomendaciones, referencias bibliográficas, e-grafías, apéndice y los anexos, que fortalecen el proyecto.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución Avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

La Supervisión educativa se encuentra ubicada en la 2a. calle “B” 1-52 de la zona 2 de Villa Canales, el cual es uno de los municipios del departamento de Guatemala que está a 22 km al sur de la ciudad capital de Guatemala, al este con Santa Catarina Pinula, Fraijanes y Barberena Santa Rosa, al sur con San Vicente Pacaya (Escuintla), al Oeste con San Miguel Petapa y Amatitlan. a una altitud de 1,250 msnm. y con un territorio aproximado de 353 km². (Muni Villa Canales, 2019).

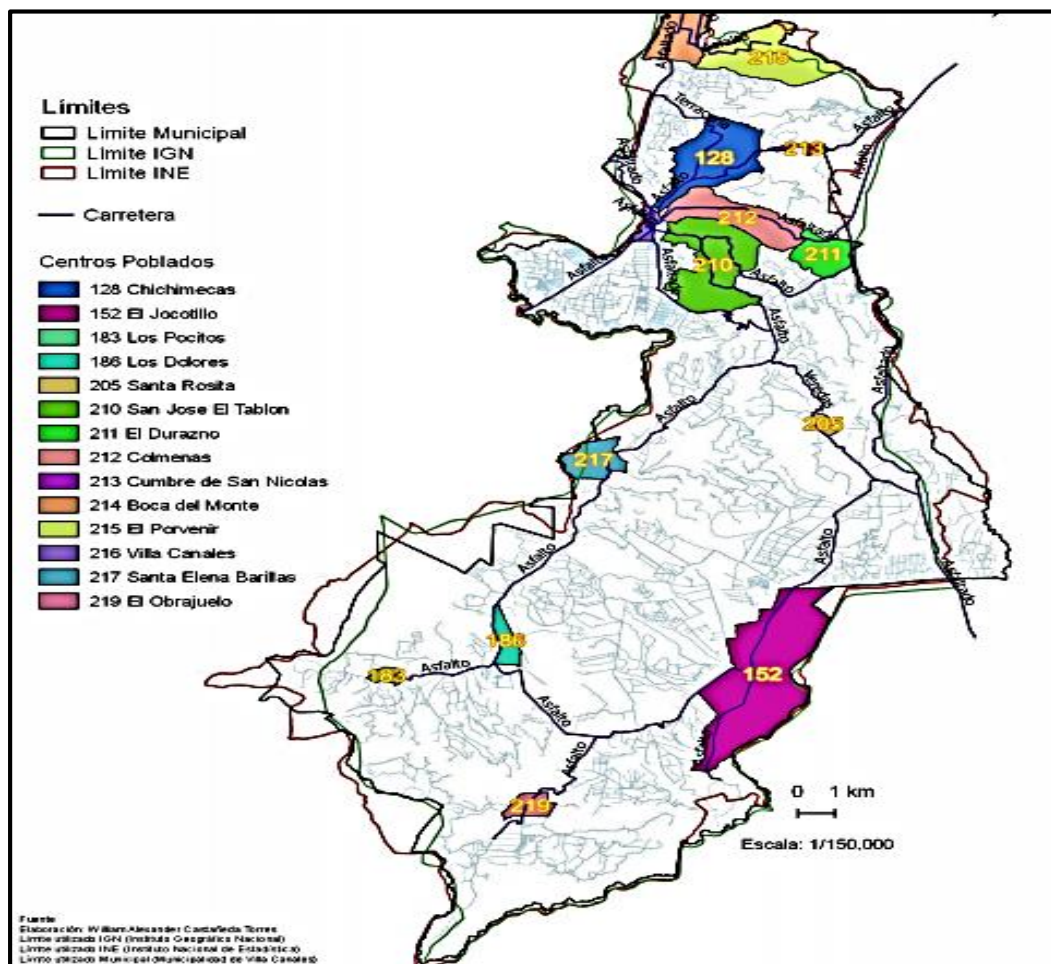


Figura 1. Mapa de Villa Canales Fuente: Castañeda (2017, pág. 4)

Recursos naturales

El viento en su recorrido produce movimientos de corrientes que causan diferencias de temperaturas de aire frío o caliente especialmente en la cabecera municipal. El cambio climático durante todo el año se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1

Tabla Climática de Villa Canales

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	19.9	20.7	21.7	22.5	22.6	21.7	21.8	21.6	21.4	21.2	20.3	19.9
Temperatura Min. (°C)	14.1	14.4	15.3	16.5	17.1	17.1	17.1	16.7	16.8	16.4	15.2	14.4
Temperatura Máx. (°C)	25.8	27	28.2	28.5	28.2	26.4	26.6	26.6	26	26	25.4	25.4
Temperatura min. (°F)	57.4	57.9	59.5	61.7	62.8	62.8	62.8	62.1	62.2	61.5	59.4	57.9
Temperatura Máx. (°F)	78.6	80.6	82.8	83.3	82.8	79.5	79.9	79.9	78.8	78.8	77.7	77.7
Precipitación (mm)	1	2	4	26	130	254	226	195	242	137	20	5
Hay una diferencia de 253 mm de precipitación entre los meses más secos y los más húmedos. Las temperaturas medias varían durante el año en un 2.7 °C.												
Temperatura media (°F)	67.8	69.3	71.1	72.5	72.7	71.1	71.2	70.9	70.5	70.2	68.5	67.8

Fuente: (Muni Villa Canales, 2019).

Accidentes geográficos

Entre sus accidentes geográficos posee una Sierra, además 10 montañas y 19 cerros, casi todos cultivables. En la parte alta de sus montañas como el mirador de Santa Elena Barillas, puede contemplarse el lago de Amatitlán y alrededores que forman un esplendoroso conjunto natural. (Meneses, 2010, pág. 35).

1.1.2 Composición Social

Según el Instituto Nacional De Estadística (2019) en su último censo realizado con período 2008-2020, estima que el municipio de Villa Canales, cuenta con un total de 172,970 habitantes.

El Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Villa Canales tiene registrado un incremento del 10% anual de la población, ya que el crecimiento en el área urbana es notorio por las construcciones habitacionales que se han incrementado en los últimos años. Sin embargo, no se evidencia censo respecto a la población indígena en el municipio, pero

se puede observar una variedad de personas que residen en dicho municipio. (Muni Villa Canales, 2019).

En el aspecto cultural, en dicho municipio se practican diferentes religiones entre las que se pueden citar: católica, evangélica, presbiteriana, mormona y testigos de Jehová de los santos de los últimos días. Predominando la religión católica.

Las festividades tienen una connotación religiosa, ligadas al origen, desarrollo y ser de la comunidad, la cabecera municipal posee dos ferias patronales una que conmemora el traslado de "Jesús en agonía", celebrada el 25 de marzo (la que tiene mayor celebración) y otra el 26 de julio al santo patrono San Joaquín.

Entre sus tradiciones y costumbres son conmemoradas con mucho entusiasmo cívico las fiestas nacionales. Se destaca la gran feria titular de carácter religioso en honor al Señor de la Agonía.

El idioma que predomina en este municipio es el español. Sin embargo, con la presencia de personas indígenas que se mudan allí, hablan pocomán y cackchiquel. (Castañeda, 2017, pág. 2)

Respecto al tema educativo, durante la entrevista a la Supervisión Educativa de Villa Canales (López, 2019), informa que el municipio cuenta con cuarenta y cuatro establecimientos educativos, los cuales están los niveles de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado, tanto en sectores oficial y privado.

1.1.3 Desarrollo histórico

El significado del nombre de Villa Canales tiene varias versiones, la Monografía del municipio que hizo la Municipalidad, (2001), dice que el nombre de Canales fue dado porque en sus fincas es muy utilizado el sistema

de riego por medio de canales. Otra versión dice que, en la época de la conquista las poblaciones indígenas cavaron hoyos en forma de canales, para ocultarse y atacar a los españoles.

Villa Canales llamado pueblo viejo, durante la época colonial, es una comunidad formado por Santa Inés Petapa y San Miguel Petapa, asentada en la comunidad prehispánica de lengua poqoman. En el año de 1839 la asamblea constituyente del estado de Guatemala, decreta formar el distrito de Amatitlán, formado por la ciudad de Amatitlán, San Cristóbal, Palín, Villa Nueva, San Miguel y Santa Inés Petapa; así como todos los lugares cercanos a todas las comunidades. Por lo tanto: Pueblo viejo también se encontraba adscrito al distrito de Amatitlán. Posteriormente en 1866 Amatitlán pasó a ser departamento.

El 3 de junio de 1912 se formó el nuevo municipio de Pueblo Viejo; el 21 de agosto de 1915 la corporación municipal se reunió con el entonces presidente, licenciado Manuel Estrada Cabrera, para cambiar el nombre del municipio por el de «San Joaquín Villa Canales», en conmemoración del natalicio de la madre del presidente, Joaquina Cabrera quien había fallecido en 1908, pero a quien los aduladores del presidente guatemalteco seguían rindiendo honores como que si aún estuviera viva. Es más, el nombre San Joaquín, no existía en el santoral de la Iglesia Católica. Hasta que Estrada Cabrera estuvo preso luego de su derrocamiento, el nuevo presidente, Carlos Herrera y Luna, emitió un acuerdo gubernativo, con fecha del 3 de mayo de 1920, que ordenó suprimir los nombres del dictador y de sus familiares de cualquier lugar que los tuvieran; de esta forma, el municipio pasó a llamarse simplemente «Villa Canales».

Villa Canales está conformada por catorce aldeas y cuarenta y tres caseríos. Las aldeas Boca del Monte con el cantón de Matazano, concepción Colmenas, cumbre de San Nicolás, Chichimecas con el caserío Rustrián, El

Durazno con los caseríos Colmenitas y Parga, El Jocotillo con los caseríos El Limón, La Cabaña, La Lagunilla, La Manzana, Las Mercedes, San Francisco las minas y San Rafael, El Obrajuelo con los caseríos Meléndez, Río Negro, Parcelamientos, y Veramida. Regularmente surgen colonias que no están autorizadas por la municipalidad. Las autoridades se enteran de la existencia de estas hasta cuando solicitan la instalación de agua potable o servicios de infraestructura. (Muni Villa Canales, 2019).

1.1.4 Situación económica

Sus actividades económicas principales son los cultivos de café, caña de azúcar y piña (razón por la cual estos elementos aparecen notablemente en el escudo del municipio). Además, hay bastante industria dando muchos puestos de trabajo tales como Pegón, La Floristería, Granja Avícola Rancho K, etc. esta última proporcionando empleo a las comunidades del sur del municipio. Este municipio es el máximo productor de piña a nivel nacional, y de primera calidad debido a las tierras fertilizadas por el volcán de pacaya y su clima adecuado para la producción. Siendo en el área conocida como "El Jocotillo" y " El Obrajuelo" donde se encuentran las mayores plantaciones.

Pasó a ser uno de los principales municipios del Departamento de Guatemala, debido a su acelerado crecimiento y desarrollo, principalmente en el casco urbano en donde actualmente cuenta con varios edificios de importancia, tales como agencias bancarias, hospitales, centros comerciales, etc. Carreteras asfaltadas que atraviesan el municipio desde la capital hasta las líneas divisorias con Guanagazapa Escuintla. (Muni Villa Canales, 2019).

1.1.5 Vida política

En la actualidad el puesto de Alcalde Municipal lo tiene el Señor Julio Marroquín, quien fue reelecto en las elecciones pasadas, como Alcalde Municipal. Inicia su segundo periodo con el lema: "Por amor a mi tierra".

En la Municipalidad brindan los siguientes servicios: bodas municipales, compra de servicios de agua potable, alcantarillados, alumbrado público, extracción de basura, licencias municipales de funcionamientos de negocios, transporte público, arrendamiento de bienes, boletos de ornato, servicios públicos, consultas electrónicas, entre otros.

Como dependencias la municipalidad tiene a Boca del Monte, El Porvenir, El jocotillo, Santa Elena Barillas, Central PMT, OSEA Obras sociales, DMM oficina de la mujer. (Muni Villa Canales, 2019).

1.1.6 Concepción Filosófica

La Municipalidad de Villa Canales tiene un fuerte compromiso ante la comunidad canaleña y para el efecto su filosofía para encarar las responsabilidades se resume en los siguientes términos:

Principios

Las autoridades elegidas para regir los destinos de la Municipalidad de Villa Canales, se fundamentan en principios, valores morales basados en normas de conducta para establecer una relación humana y cordial con la población canaleña para atender la demanda de sus necesidades, tomando en consideración el respeto mutuo, honestidad, oportunidad, responsabilidad, puntualidad, equilibrio, discrecionalidad, educación etc...en el desarrollo, ejecución, manejo de los bienes y prestación de servicios municipales.

Misión

Ejecutar adecuadamente los planes de desarrollo, programas, proyectos, obras y servicios, respondiendo a las necesidades de la población del municipio de Villa Canales, prestando servicios esenciales de agua potable, drenajes, pavimentación, asfalto de calles, alumbrado público, mejoramientos de mercados, recolección de desechos, reforzamiento de laderas, servicios de salud, educación, construcción de áreas deportivas, implementación de

eventos culturales, sociales etc. a través del financiamiento con recursos propios, del gobierno central, apoyo de la comunidad internacional, colaboración activa de vecinos y organizaciones que garanticen un municipio seguro, ordenado, moderno, respetando los más elementales valores de la comunidad.

Visión

Transformar las políticas tradicionales de la municipalidad de Villa Canales, en acciones dinámicas con valor agregado, con el objeto de generar y ejecutar anticipadamente servicios, proyectos, programas, obras y servicios de calidad, en un corto plazo para resolver las necesidades de la población garantizando la salud, bienestar, seguridad, de la comunidad del municipio de Villa Canales. (Muni Villa Canales, 2019).

1.1.7 Competitividad

En comparación con otros municipios, ésta comunidad cuenta con recursos suficientes para que su población sea beneficiada, cuenta con el apoyo de la municipalidad que tiene acceso a recursos financieros, (Gobierno Central y Banco Interamericano de Desarrollo, BID) proyectos de infraestructura y desarrollo social, apoyo nacional e internacional en materia de consultoría, planificación, modernización, organización y supervisión de proyectos, logrando que se prioricen los problemas más urgentes de la comunidad (Muni Villa Canales, 2019).. También cuenta con varias instituciones educativas públicas y privadas para que todos los niños, adolescentes y adultos puedan prepararse personal y profesionalmente. Además, existen grandes empresas que proporcionan empleo a la mayoría de población y que a la vez aseguran el trabajo a sus empleados para que ellos lleven el sustento a sus familias sin falta.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Nombre

Supervisión educativa de Villa Canales, Sector 01-16-01

Localización geográfica

Se encuentra ubicada en la 2a. calle “B” 1-52 de zona 2, de Villa Canales, Guatemala.

Visión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”. (Portal Mineduc, 2019).

Misión

“Ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”.

Objetivos

Facilitar que los estudiantes construyan aprendizajes pertinentes a su contexto sociocultural y relevantes al desarrollo psicobiosocial. (Portal Mineduc, 2019). Por otro lado, los objetivos plasmados en el Artículo 74 del Decreto No. 12-91 Ley de Educación Nacional, son los siguientes:

1. Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
2. Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.

3. Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Finalidades

En el Artículo 73 del Decreto 12-91, Ley de Educación Nacional, describe las siguientes finalidades de la supervisión Educativa:

1. Mejorar la calidad educativa.
2. Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Principios

Los principios fundamentales en los que sustenta el Ministerio de Educación, en el (Plan Estratégico de Educación, 2016) son:

- ✓ Transparencia
- ✓ Inclusión
- ✓ Diálogo y participación social
- ✓ Pertinencia lingüística y cultural
- ✓ Multiculturalidad e interculturalidad
- ✓ Educación como un derecho
- ✓ Equidad e igualdad pág. 6.

Organigrama



Figura 2. Estructura organizacional de la institución. (Fuente: Elaboración propia)

Servicios que presta

La Supervisión Educativa, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa.

Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas. El Decreto Legislativo No. 12-91 ley de Educación Nacional, la define como una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 71, 72, 73 y 74).
- b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional.
- c) Acuerdo Gubernativo 123 "A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar". (Portal Mineduc, 2019).

1.2.2 Desarrollo Histórico

La fundación de la supervisión educativa establecida en el municipio de villa canales fue en el 2009 después de la publicación del acuerdo ministerial no. 1291-2008 que establece las normas de organización interna de las Direcciones Departamentales de Educación.

La Supervisión está bajo el cargo de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, además es una dirección tipo C. Su competencia territorial corresponde a los Municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Fraijanes y Villa Canales, del Departamento de Guatemala, así como las zonas, 5, 9, 10, 13, 14, 15 y 16 de la ciudad de Guatemala.

Atiende a una población estudiantil de 148,738 estudiantes y en 1,166 centros educativos de los cuales hay 395 oficiales, mismos que están distribuidos en 18 distritos de Supervisión Educativa.

La Dirección inició su funcionamiento en su sede de la zona 10 el 2 de enero de 2009. Para el 2 de febrero del mismo año se presentó a laborar finalmente el personal de sus tres subdirecciones.

Su primer Director Departamental, fue el licenciado Rodrigo Walter Mérida Alba, quien estuvo en funciones desde el 2 de mayo de 2008 hasta el 7 de junio de 2010.

A partir del 7 de junio de 2010 la Dirección Departamental está a cargo del licenciado Juan José Recinos Jiménez quien es el Director Departamental actual.

Hasta la fecha, la Dirección Departamental ha establecido una relación estrecha de apoyo y coordinación con la Comunidad Educativa y las autoridades locales, lo que ha permitido impulsar las políticas educativas del Ministerio de Educación. Además, tiene su base legal en dos acuerdos; el Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996, con el que se crean las Direcciones Departamentales de Educación, y el Acuerdo Ministerial No. 1291-2008, de fecha 7 de agosto de 2008, que establece las Normas de Organización Interna de las Direcciones Departamentales de Educación.

Como atribuciones deben:

- ✓ Dirigir, coordinar, planificar, organizar, supervisar y evaluar las actividades sustantivas que se desarrollan en la Dirección Departamental de Educación.
- ✓ Coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente, adaptándolas a las características necesarias de su jurisdicción.
- ✓ Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, evaluar la ejecución de actividades, programas, proyectos de índole administrativa y educativa.
- ✓ Ejecutar otras acciones que correspondan, de conformidad con las disposiciones que conciernan en el nivel departamental. (Portal Mineduc, 2019).

1.2.3 Los usuarios

Por medio de la entrevista realizada al supervisor educativo (López, 2019), especificó que actualmente hay mucha demanda estudiantil debido al crecimiento poblacional más que en otros años, pero también hace énfasis a la situación económica escasa en que familias se ven afectadas y esto debido a las diferentes situaciones que los alumnos suelen presentar en las escuelas e institutos. Un ejemplo, es necesario brindarles desayuno a los estudiantes en las escuelas porque en algunos hogares no se les es posible dar.

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración

Cuenta con una oficina específicamente para el uso del supervisor y su asistente, en la oficina se visualizan dos escritorios, un archivero, dos computadoras y una impresora, está construida con block, el techo es de terraza y es de un solo nivel.

Instalaciones para reuniones

Se observa un salón que es utilizado para realización de tareas internas, para diferentes tipos de eventos, para reuniones tales como: juntas con directores, docentes, padres de familia y en ocasiones para descanso.

Espacios de carácter higiénico

Existe solamente un sanitario para el uso del personal y para visitantes. Éste se encuentra en buen estado higiénico porque cuentan con un conserje que le da mantenimiento. También dicha persona hace la limpieza al establecimiento.

Servicios básicos

La institución cuenta con agua potable, electricidad, teléfono, drenaje y servicios de mantenimiento, los cuales especifican que son indispensables para que su trabajo se cumpla satisfactoriamente.

Área de espera personal y vehicular

Para el área de espera personal, se visualiza un espacio en un pequeño pasillo que conlleva a las oficinas y cuentan con un patio que es utilizado como parqueo vehicular solamente para uso del personal.

1.2.5 Proyección social

Durante la entrevista con el personal de la institución, explican que la manera en que se involucran a beneficio de la comunidad es, asistiendo a actividades del municipio, como culturales, deportivos y académicos.

1.2.6 Finanzas

La finanza con que cuenta la institución es proporcionada por el gobierno de Guatemala. Sin embargo, por política del mismo, no divulgan información detallada de los fondos económicos, flujo de pagos y otros.

1.2.7 Política laboral

En la supervisión educativa de Villa Canales no realizan ningún proceso de contratación, dado a que, para aplicar a un puesto en dicha institución, se debe seguir una serie de procedimientos en la departamental asignada para la comunidad. Aunque cuenta con la siguiente política para la realización de su trabajo:

- ✓ Se prioriza la calidad de la educación.
- ✓ Implementar un modelo de gestión transparente que corresponda a las necesidades de la comunidad educativa.

1.2.8 Administración

Según información proporcionada por el director de la supervisión (López, 2019), para alcanzar los objetivos, realizan un plan y programas, llevándolos a la realización con profesionalismo y ética.

1.2.9 Ambiente institucional

Durante la visita a la institución se observó una buena relación entre ambas vías, desde el director de la supervisión hacia el personal y viceversa. También existe respeto entre compañeros y buena disposición para trabajar en equipo.

1.2.10 Otros aspectos

Tecnología

Los recursos tecnológicos son utilizados adecuadamente para llevar a cabo los objetivos propuestos por la institución, aunque no cuentan con equipo audio visual, fotocopidora e impresora y esto les podría ocasionar inconvenientes en el futuro.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ No cuenta con programas para capacitación a los docentes.
- ✓ Espacio pequeño para las oficinas.
- ✓ Equipo de oficina insuficiente.
- ✓ Falta de equipo audiovisual.
- ✓ Hace falta servicio de fotocopidora.
- ✓ Carecen de una buena ubicación geográfica.
- ✓ Pocos instrumentos, herramientas de trabajo.

1.4 Conexión con la institución avalada

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" (1984), el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. También se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

Entre los establecimientos a supervisar están: nivel preprimario, primario y medio. Por consiguiente, la institución avalada está a cargo de la supervisión y es por ello, que existe una conexión entre la supervisión educativa de Villa Canales con la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio. (Portal Mineduc, 2019).

Institución Avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

Nombre

Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio

Localización

3ra. Avenida y 4a. Calle zona 3, Cantón el Cementerio, Aldea El Porvenir, Villa Canales, Guatemala.

Visión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”.

Misión

“Ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que en el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”.

Objetivo

Facilitar que los estudiantes construyan aprendizajes pertinentes a su contexto sociocultural y relevantes al desarrollo psicobiosocial. (Mineduc, 2019)

Principios

El consejo nacional de educación de Guatemala, en el documento (Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas, 2010), menciona que la educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- ✓ “Es derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- ✓ En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- ✓ Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- ✓ Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- ✓ En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- ✓ Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- ✓ Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo”. Pág. 5.

Valores

Fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores morales y éticos. (Ley de Educación, Decreto 12-91, 1991, pág. 11).

Organigrama



Figura 3. Estructura organizacional de la institución. (Fuente: Elaboración propia)

Servicios que presta

Según describe la Directora de la escuela Cuxh (2019), aparte de brindar educación para los alumnos del grado de primaria, la institución también brinda desayunos escolares, con el apoyo económico de parte del gobierno, con mano de obra de los padres de familia durante todo el año escolar. También los maestros invitan a los padres a participar en reuniones donde se dan a conocer los avances de sus hijos.

1.5.2 Desarrollo histórico

Debido al crecimiento poblacional en la aldea “El Porvenir” en el año dos mil dos, fue fundada la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio, esto gracias a la petición de un comité de padres de familia a la municipalidad correspondiente (Villa Canales), ellos compraron el terreno y con el apoyo de “Plan internacional”, quien fue el donador del material de construcción para cuatro aulas. Se inició con solamente tres maestras: seño Rosa, seño

Antonieta y señor Aura Villacinda, para brindar el nivel primario, pero esto era impartido en dos jornadas porque no había suficientes aulas, el sueldo que ellas tenían era más bajo del sueldo mínimo de ese tiempo y dado a que era la municipalidad quien les pagaba.

Durante el paso del tiempo fue creciendo la demanda estudiantil y por ende, contrataron más maestros y construyeron más aulas para darse abasto. Sin embargo, la escuela en el año dos mil doce, fue beneficiada con la construcción de un aula, donada por el Fondo Unido de Guatemala y parte del dinero invertido, fue obtenido por medio del concierto “Tu momento de actuar”, realizado en Restaurante Piccadilly en octubre del año dos mil once y con el apoyo del grupo AISFA, Fundación Telefónica, PreCon, Innova, FUNDEIR, la Municipalidad de Villa Canales y con la participación de 50 voluntarios que ayudaron en la construcción.

Actualmente, cuentan con trescientos cincuenta y dos alumnos, diez maestros y su respectiva directora, tienen diez aulas, uno para preprimaria, dos secciones de primero, una sección de segundo, dos secciones de tercero, una sección de cuarto, dos secciones de quinto y una sección de sexto. (Villacinda, 2019).

1.5.3 Los usuarios

Las personas que buscan el servicio de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio para sus hijos, lo hacen por varias características que cuenta dicha institución y con las cuales las otras instituciones no cuentan, por ejemplo: desayuno de todos los días para los alumnos, es de mucha ayuda, dado a que las condiciones de la mayoría de padres de familia son de escasos recursos. Algunos alumnos cuentan solamente con madre, otros viven con abuelos y pocos cuentan con padre y madre. También otra característica es por la zona, les queda más flexible y porque no deben trasladarse por algún medio de transporte. (Cuxh, 2019).

1.5.4 Infraestructura

Locales para la administración

La institución cuenta con un aula para la administración y a la vez es utilizada por la directora para reuniones o entrevistas.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Existen diez aulas, los cuales corresponde uno para cada maestro que labora en la escuela y cuentan con alrededor de treinta alumnos en cada salón.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

No existen dichas instalaciones, puesto que no se cuentan con los recursos para su construcción. Sin embargo, para realizar ciertas tareas, hacen uso del salón asignado para dirección.

Áreas de recreación

Por el momento utilizan el patio como área de recreación para los alumnos, aunque es muy pequeña. Es por ello, que tienen designado cierto horario para cada grado, con el fin que, en el momento de salir al receso, no tengan problemas de golpearse unos con otros.

Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)

La escuela cuenta con el servicio de agua potable, con luz eléctrica, teléfono, pero no hay evidencia de fax y tampoco con drenajes. Esto conlleva a que se hagan pozos ciegos para los sanitarios y desagüe de la pila. Aunque con ello, se expone a los alumnos a todo tipo de enfermedades.

Política de mantenimiento

Por el momento no cuentan con dicha política, pero sí coordinan con los padres de familia para rotarse y dar mantenimiento al establecimiento.

Áreas de espera personal y vehicular

No cuentan con éste tipo de área por la falta de espacio, pero para atender a las visitas, utilizan el área del corredor y para estacionamiento vehicular, suelen utilizar las orillas de afuera de la institución. (Cuxh, 2019).

1.5.5 Proyección Social

La información proporcionada por la directora Cuxh (2019) del establecimiento, comenta que durante las reuniones que realizan con padres de familia en el año, tratan de concientizarlos sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. También involucran a la comunidad durante las actividades cívicas que se llevan a cabo en el mes de septiembre.

1.5.6 Finanzas

La fuente de obtención de los fondos económicos para los docentes y alumnos de la escuela, son proporcionados el gobierno de Guatemala. Por tanto, los docentes cuentan con todas las prestaciones de ley y los alumnos obtienen sus útiles escolares cada año y actualmente también cuentan con desayuno diario.

1.5.7 Política laboral

Los procedimientos implementados para la convocatoria, selección, contratación, inducción e implementación del personal requerido para los fines de la institución, está a cargo de la dirección departamental de educación de Guatemala oriente, los cuales se encargan de la contratación y colocación del personal que son de uso interno.

1.5.8 Administración

La institución trabaja con un plan operativo anual (POA) con registro de las actividades a realizar durante todo el año, cuenta con nómina docente y su asignación para llevar un control del trabajo que realiza cada personal y también cada docente hace su planificación bimestral.

1.5.9 Ambiente institucional

Se respeta la jerarquía, hay comunicación entre el personal. Sin embargo, no hay una eficiencia completa por la falta de motivación en los maestros en el momento de querer superarse académicamente, con el fin de dar una enseñanza-aprendizaje enriquecedor a los alumnos. Se denota una enseñanza igual a otros años. (Cuxh, 2019).

1.5.10 Otros aspectos

Tecnología: La escuela no cuenta con ningún tipo de tecnología, pero en el momento de necesitar audio para las diferentes reuniones, piden el apoyo de la municipalidad. Dentro de la escuela está prohibido la utilización de celulares. Sin embargo, el manejo del mismo, no les es indiferente a los alumnos, pero explica la directora Cuxh (2019) que hacen mal uso de ellos y esto tiende a traer consecuencias.

1.6 Lista de deficiencias, carencia identificadas

- ✓ Insuficientes acciones de los docentes acerca de la enseñanza de los valores morales y derechos humanos en los estudiantes.
- ✓ Desactualización de maestros en cuanto al CNB.
- ✓ Uso inadecuado de tecnología de padres de familia y alumnos.
- ✓ Falta de motivación en los maestros, padres y alumnos.
- ✓ Falta de libros de texto para algunos alumnos.
- ✓ Falta de Currículum Nacional Base para los docentes.
- ✓ Obstrucción de infraestructura de parte de los vecinos hacia la escuela.
- ✓ No se cuenta con un conserje.
- ✓ Falta de drenaje.
- ✓ Falta de recurso económico para arreglos de infraestructura de la institución.
- ✓ Necesidad de becas o de apadrinamientos en niños de escasos recursos económicos.
- ✓ Falta de botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Falta de equipo audiovisual.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción.

Carencias	Problemas
Insuficientes acciones de los docentes acerca de la enseñanza de los valores morales y derechos humanos en los estudiantes.	¿Cómo fortalecer las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes en la práctica de los valores morales en relación a los derechos humanos?
Desactualización de maestros en cuanto al CNB.	¿Cómo actualizar a los maestros sobre el CNB?
Uso inadecuado de tecnología de alumnos.	¿Cuáles son las consecuencias al no utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos de padres de familia y alumnos?
Deficiencia motivacional en los maestros y alumnos.	¿Por qué los maestros, padres de familia y alumnos se encuentran desmotivados?
Falta de libros de texto para algunos alumnos.	¿Dónde gestionar libros para los alumnos?
Falta de Currículum Nacional Base para los docentes.	¿Dónde gestionar Currículum Nacional Base para los docentes?
Obstrucción de infraestructura de parte de los vecinos hacia la escuela.	¿Cuáles son las consecuencias de la obstrucción de la infraestructura de parte de los vecinos hacia la escuela?
No se tiene conserje.	¿Cuáles son las consecuencias al no contar con un conserje?
Falta de drenaje.	¿Por qué no existe drenaje en la escuela y comunidad?

Falta de recurso económico para arreglos de infraestructura de la institución.	¿Cómo conseguir los recursos económicos para arreglar los problemas de infraestructura que tiene la institución?
Necesidad de becas o de apadrinamientos en niños de escasos recursos económicos.	¿Por qué es necesario que los niños cuenten con becas o apadrinamientos en la escuela?
Falta de botiquín de primeros auxilios.	¿Cuáles son las razones de la importancia de contar con botiquín de primeros auxilios en la escuela?
Falta de equipo audiovisual.	¿Con quiénes gestionar para la compra de equipo audiovisual?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

1.8.1 Priorización del problema

Se realizó una reunión con la Directora de la institución el 28-03-2019, para revisar y analizar las carencias y deficiencias identificadas, de los cuales se priorizó el problema número uno “¿Cómo fortalecer las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes en la práctica de los valores morales en relación a los derechos humanos?”.

Problemas	Hipótesis-acción
¿Cómo fortalecer las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes en la práctica de los valores morales en relación a los derechos humanos?	Si se elabora una Guía educativa sobre los valores morales y se capacita, entonces se fortalecerán las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes del segundo ciclo en la práctica de los valores morales y se formarán defensores, potenciadores de los derechos humanos.
¿Cómo actualizar a los maestros sobre el CNB?	Si se elabora una guía con talleres en donde los métodos y contenidos sean dinámicos y dar capacitaciones continuas sobre el currículum nacional base, entonces se actualizará e incrementará el conocimiento en los maestros y se obtendrán mejores resultados.
¿Cuáles son las consecuencias al no utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos de padres de familia y alumnos?	Si se concientiza a los jóvenes y padres sobre el mal uso de las nuevas tecnologías, entonces se evitarían las consecuencias.
¿Por qué los maestros, padres de familia y alumnos se encuentran desmotivados?	Si se incorporaran estrategias para tener clases más dinámicas y con metodologías adecuadas, entonces se obtendría más interés tanto en los maestros como en los alumnos en el proceso de aprendizaje.

¿Dónde gestionar libros para los alumnos?	Si se gestiona en el Ministerio de Educación, entonces proporcionarían más libros para los estudiantes.
¿Dónde gestionar Currículum Nacional Base para los docentes?	Si se realiza una rifa para recaudar fondos, entonces se podrán imprimir varios CNB en una imprenta.
¿Cuáles son las consecuencias de la obstrucción de la infraestructura de parte de los vecinos hacia la escuela?	Si se solicitara autoridades a la municipalidad, entonces se evitarían pérdidas y robos en la escuela.
¿Cuáles son las consecuencias al no contar con un conserje?	Si se hace una petición de contratación de conserje a diferentes autoridades del municipio, entonces los padres ya no tendrán que pagar a otras personas para que realicen el aseo a la escuela.
¿Por qué no existe drenaje en la escuela y comunidad?	Si la comunidad se reúne con autoridades de la municipalidad para solicitar al Alcalde drenaje, entonces la escuela contará con sistema de alcantarillados.
¿Cómo conseguir los recursos económicos para arreglar los problemas de infraestructura que tiene la institución?	Si se gestionara donaciones a empresas patrocinadoras, entonces se lograría mejorar las problemáticas de infraestructura de la escuelita.
¿Por qué es necesario que los niños cuenten con becas o apadrinamientos en la escuela?	Si los niños de familias de escasos recursos contaran con beca, entonces se concentrarían más en sus estudios y alcanzarían un mejor aprendizaje.

¿Cuáles es la importancia de contar con botiquín de primeros auxilios en la escuela?	Si se realizara un plan para que los padres aporten cualquier tipo de medicamentos para armar un botiquín, entonces se podría atender cualquier emergencia que surgiera en la escuela.
¿Con quienes gestionar para la compra de equipo audiovisual?	Si se gestiona en la municipalidad equipo audiovisual para la escuela, entonces se conseguiría una mejor enseñanza y aprendizaje en la escuela.

1.8.2 Hipótesis acción

Como priorización de la solución sugerida se optó por lo siguiente: “Si se elabora una Guía educativa sobre los valores morales y se capacita, entonces se fortalecerán las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes del segundo ciclo en la práctica de los valores morales y se formarán defensores, potenciadores de los derechos humanos”.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Indicadores	Si	No
Administrativo		
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Técnico		
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
Mercado		
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	

¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
Económico		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
Financiero		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	

¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
Religioso		
¿El proyecto respeta los distintos credos de la población estudiantil?	X	
Social		
¿El proyecto genera beneficios a la comunidad educativa?	X	
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población seleccionada?	X	

1.9.1 Problema Priorizado

¿Cómo fortalecer las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes en la práctica de los valores morales en relación derechos humanos?

1.9.2 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar una Guía educativa sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los Derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teórico

2.1.1 ¿Qué son los valores?

Según Wiss, Velázquez, & Ocampo (2006) los valores son un conjunto de factores y creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en armonía con sus semejantes. También los valores constituyen un objeto al que la comunidad aspira y busca continuamente para mejorar y perfeccionarse.

2.1.1.1 Clasificación de valores

Existe una gran variedad de valores y diferentes clasificaciones; uno de ellos es el de, Llopis, con agregados de Ortega, Gasset y Schwartz, citado por Cano (2014), los cuales los relacionan con respecto a:

La salud

El respeto por la vida, el cuerpo, la energía, el cuidado, prevención, entre otros.

La persona

La identidad, el optimismo, la seguridad, la gratitud, la realización, la ambición, el autoconcepto positivo, la capacidad, la congruencia, la autonomía personal, el éxito, la inteligencia, la confianza en sí mismo, la humanidad, la responsabilidad, la integridad, la dignidad, la empatía, la intuición, la aceptación, la fortaleza, el elegir las propias metas, etc.

El intelecto

La cultura, el conocimiento, las creencias y las tradiciones, el amor a la verdad, la curiosidad, la capacidad de comprensión, el sentido crítico, el desarrollo intelectual, lo exacto, lo evidente, el método, etc.

La socialización

La dignidad de la persona, la sinceridad, el diálogo y la comunicación, la confianza, la libertad de expresión, la igualdad, la colaboración, el agradecimiento, la convivencia democrática, la generosidad, el amor maduro, la tolerancia, la amistad, la comprensión, la familia, etc.

La política

La participación política, la imagen pública, la identificación política, la autoridad, la pluralidad, la democracia, el poder social, etc.

La economía

El trabajo, la capacidad, la productividad, la riqueza, la rentabilidad, la austeridad, lo barato, la ganancia, el liderazgo, la competitividad, el dinero, la mercancía, etc.

La ética

La bondad, la honestidad, la benevolencia, la sinceridad, la justicia, el perdón, la igualdad, la lealtad, la amistad sincera, la solidaridad, el compromiso, la paz, la concordia, etc.

La religión

Las creencias religiosas, lo santo o sagrado, lo divino, lo supremo, lo milagroso, lo virtuoso, lo puro, la espiritualidad, el sentido religioso de la vida, el sentimiento de unidad con el todo, la fe, la devoción, etc.

El hedonismo

El placer, el disfrute de la vida, la diversión, el gozo, el riesgo, etc.

La seguridad

La seguridad personal y familiar, la seguridad nacional, el sentido de pertenencia, la devoción de favores, la higiene, la salud, etc.

La conformidad

La obediencia, la moderación, la autodisciplina, la esperanza, el respeto a la tradición, etc.

La universalidad

La paz mundial, la convivencia pacífica, la justicia social, la fraternidad, la sabiduría, la belleza, la tolerancia, la armonía interna, la protección del ambiente, la igualdad, la preservación del equilibrio, la unidad con la naturaleza, la amplitud de criterios, etc. (pág. 13)

2.1.1.2 valores básicos sociales

Diez valores básicos que Kohlberg cree comunes a todas las sociedades humanas:

1. Leyes y reglas.
2. Conciencia.
3. Roles personales afectivos.
4. Autoridad.
5. Derechos civiles.
6. Contrato, confianza y justicia en el intercambio.
7. Castigo.
8. El valor de la vida.
9. Derechos y valores de la propiedad.
10. Verdad. (Hersh, 1997, pág. 72)

2.1.2 Valores morales

2.1.2.1 ¿Qué es valor?

Para Carreras, y otros (2001) el término «valor», “está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia, hemos elegido libremente entre diversas alternativas”. (pág. 20)

La LOGSE citó a Carreras, y otros (2001) plantean que “el valor es un objetivo que nos proponemos en la educación y que parte de la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos”. (pág. 21)

2.1.2.2 ¿Qué es moral?

Para González (2017) la moral es el “conjunto de reglas o normas de comportamiento en que se establecen la distinción entre lo bueno y lo malo como criterio de perfección humana. En el plano más simple, se encuentran las costumbres o tradiciones y las formas de convivencia: prácticas religiosas, económicas, procreativas, jurídicas, educativas, etc. por encima de ellas se hallan los valores, que cumplen la función de principios universales: justicia, amor, verdad, etc.”. (pág. 24)

De acuerdo con Hersh (1997) el término “moral” como al actuar con moralidad, o que ser “moral” es adherirse a las normas y leyes de la propia sociedad. (pág. 75). Sin embargo, Kant pone la cualidad moral “en el acto mismo; más aún en la fuente interna de que brota la buena voluntad, independiente de todo logro, resultado o consecuencia, así como de toda inclinación natural”. (Bosello, 1995, pág. 23)

2.1.2.3 Concepto de Valores morales

El autor Gallo (2006) en su libro menciona que “Los valores morales obligan a la conciencia con su propio poder y la mueven a tomar decisiones para su realización. Entonces, la intuición de los valores morales es el fundamento de la conducta moral de una persona”. (pág. 62)

Para Ortega y Gasset (1973) el valor moral es esencialmente una creencia o convicciones profundas que guían la existencia humana. El

valor es un modelo ideal de realización personal que intentamos, a lo largo de nuestra vida, plasmar en nuestra conducta, sin llegar a agotar nunca la realización del valor.

2.1.3 Tipos de valores morales

Carreras, y otros (2001) detallan en su libro un listado de valores que dicen haber elegido correctamente después de haberlos consensuado en diversos grupos de trabajo y los cuales los describen de la siguiente manera: (pág. 63)

2.1.3.1 Respeto

Es la consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona. podemos decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro.

Este valor se fundamenta en la dignidad de persona. Dignidad de igual a igual compartida por todos.

El respeto hacia uno mismo se basa en el respeto que se profesa al otro como persona. nuestra dignidad de personas queda situada entre dos coordenadas básicas: la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás.

El respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz.

Hemos de valorar también el respeto a la Naturaleza: El mundo que nos rodea, animales, plantas. Es conveniente desvelar a los alumnos, desde la primera infancia, el respeto a sí mismos, a los demás, a su entorno y a todo lo que esto contiene. (pág. 199)

2.1.3.2 Amistad

Se puede definir como un afecto personal puro y desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se fortalece con el trato.

Los cimientos en que se apoya la verdadera amistad son la sinceridad, la generosidad y el afecto mutuo.

Podemos diferenciar entre amistad verdadera que es la anteriormente definida, y amistad simulada basada en el engaño y el egoísmo.

La amistad sincera, necesariamente ha de ser recíproca: se ha de saber recibir y al mismo tiempo estar preparado para dar.

El valor de la verdadera amistad que nos dignifica y alegra nuestra existencia, se encierra en el trato afable y en la buena comunicación con los demás.

Podemos decir que favorece la amistad:

- ✓ La bondad y la sinceridad.
- ✓ La generosidad.
- ✓ La cortesía.
- ✓ La cordialidad.
- ✓ El respeto.
- ✓ La reciprocidad en los afectos y sentimientos.
- ✓ El preocuparse de los problemas de los demás.
- ✓ La personalidad comunicativa y amable. (pág. 179)

2.1.3.3 Responsabilidad

Es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna. Tiene dos vertientes: individual y colectiva.

- ✓ **Individualmente** es la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes.
- ✓ **Colectivamente** es la capacidad de influir en lo posible en las decisiones de una colectividad. Al mismo tiempo que respondemos de las decisiones que se toman como grupo social en donde estamos incluidos. pág.67

2.1.3.4 Justicia

Define la justicia como “Actitud moral o voluntad decidida de dar a cada uno lo que es suyo”. Además, es un valor que supone a otra persona a quien debe respetarse. También es la virtud de la equidad, de la medida, de la igualdad y el orden, porque sin justicia, es falsa la actitud de paz.

Justicia social

El filósofo Aristóteles definía justicia como dar a cada ciudadano lo que le corresponde según sus necesidades y aportes en la sociedad.

Por su parte, Kelsen indicaba que la justicia es un derecho natural que prevalece sobre el derecho positivo, porque si se va en contra de los derechos fundamentales del ser humano no se puede hablar de justicia.

2.1.3.5 Paz

Es muy subjetivo y con variedad de significados. Para homogeneizar el valor, los autores hacen distinción entre paz interna y paz externa.

- ✓ **Paz interna:** es la paz del sujeto. La persona que goza de ella se caracteriza por poseer un equilibrio psíquico, sentimientos altruistas, ausencia de conflictos entre su corazón y su mente.
- ✓ **Paz externa:** es decir, la paz del “objeto”. Esta paz es aquella que recae sobre un fenómeno cultural, jurídico, político y social.

Ventajas que ofrece la paz

- ✓ Entendimiento y conocimiento entre las personas.
- ✓ Mayor equilibrio psíquico.
- ✓ Aceptación de las diferencias individuales (étnicas, personalidad, inteligencia):
- ✓ Cooperación y ayuda de forma altruista.
- ✓ Tranquilidad y quietud en la sociedad en general.
- ✓ Respeto al medio. (pág. 165)

2.1.3.6 Sinceridad

Significa expresarse sin fingimiento, con sencillez y veracidad; por lo tanto, podemos decir que se encuentra exenta de hipocresía y simulación puede extenderse hacia tres ámbitos:

- ✓ Hacia uno mismo
- ✓ Hacia los demás
- ✓ Hacia la sociedad en general

De acuerdo con dichos ámbitos, receptores de sinceridad, encontramos tres principales razones o necesidades para fomentar la sinceridad en la escuela:

- ✓ La sinceridad es necesaria para gozar de una óptima salud mental. Cuando la persona (o, concretamente, el niño) miente, se siente mal consigo misma.
- ✓ La sinceridad es necesaria para establecer relaciones interpersonales en cualquier sistema (familia, escuela, sociedad en general).
- ✓ La sinceridad es necesaria para vivir en un mundo justo. Cuando las personas se caracterizan por ser sinceras contribuyen al

esclarecimiento de aquellas situaciones problemáticas desde las más simples hasta las más complejas.

2.1.3.7 Cooperar

La cooperación se puede definir como la acción que se realiza juntamente con otro u otros individuos para conseguir un mismo fin. Para que este acto se considere cooperativo tiene que existir una reciprocidad; si no existe esta, no podemos hablar de cooperación, sino sólo de ayuda.

Los objetivos propuestos para interiorizar dicho valor son:

- ✓ Fomentar la cooperación y coordinación y observar la necesidad que tenemos de los demás.
- ✓ Estimular la comunicación y coordinación en el grupo.
- ✓ Concienciar de que las diferencias que existen entre las personas no son una dificultad) para que se produzca una buena convivencia.

2.1.3.8 Empatía

Es una respuesta emocional que procede de la comprensión del estado o situación de otra persona y es similar a lo que la otra persona está siendo. Por esta razón, la respuesta empática incluye la capacidad para comprender al otro y ponerse en su lugar, a partir de lo que se observa, de la información verbal o de información accesible desde la memoria, así como la reacción afectiva de compartir su estado emocional, desempeñando así un papel central en la disposición prosocial de las personas. (Richaud, 2008, pág. 3)

Actitudes que se deben desarrollar para ser empáticos

Su relevancia consiste en que nos permite conocer los problemas de otros y nos aprueba para ayudar y comprender mejor la situación en que se encuentran las demás personas, la empatía es el esfuerzo que

realizamos para conocer y comprender los sentimientos y actitudes de las personas, así como las circunstancias que los afectan en un momento determinado, además es la precursora del altruismo.

- ✓ Saber escuchar con tolerancia sin juzgar ni criticar. Es importante prestar interés a lo que la otra persona está diciendo, saber expresar nuestros sentimientos, procurar no interrumpir mientras las otras personas hablen y sobre todo mantener la sencillez.
- ✓ Saber elogiar, encontrar las cualidades y habilidades del otro, para saber recompensar los logros de los demás y mostrar interés por los sueños de los demás.

Ventajas de la empatía

- ✓ Permite tener un ambiente de confianza y cordialidad.
- ✓ Enriquece las relaciones interpersonales.
- ✓ Permite valorar el punto de vista para tomar una decisión (los valores y la convivencia).

2.1.3.9 Integridad

Deriva del latín integritas, que significa la calidad de íntegro, es decir, completo, entero, formado de valores. Se refiere al conjunto y la suma de todos esos valores como la honestidad, la honradez, la bondad, el respeto, la ética, el decoro, la decencia, la verdad y la sinceridad. Ser íntegro significa llevar una vida en concordancia con nuestro estado de conciencia más elevado, es decir, que existe una coherencia de nuestros pensamientos, emociones, palabras y acciones.

Es importante no confundir la honestidad con la integridad, ya que, en la primera, las personas no toman posesión de lo que no les pertenece y demuestran un buen cumplimiento de las normas sociales y reglas

diversas de comportamiento, así como en las relaciones interpersonales. En cambio, en la integridad la persona hace extensivo su comportamiento ético a todas las situaciones en las que participa. Por ejemplo: alguien muy honesto puede devolver algo, ya sea dinero o un bien que no es suyo, pero ser desleal a su cónyuge, familia o amigos, es decir, no ser íntegro.

Beneficios de la integridad

- ✓ Responsabilidad con respecto a los seres queridos y personas que han depositado la confianza.
- ✓ Construcción de empresas e instituciones más transparentes, honestas y productivas.
- ✓ Mejor ejemplo de vida ética para la familia, especialmente para con los hijos.
- ✓ Sentimiento propio de satisfacción por estar acorde con los principios éticos y morales universales.
- ✓ Mayor inclinación a una vida espiritual, basada en su orientación hacia lo bueno.
- ✓ Aumento de confianza y responsabilidad de parte de otros, gracias al buen testimonio de vida. (Candro, 2009).

“La integridad es hacer las cosas bien, aunque nadie nos esté mirando.” Jim Stovall.

2.1.3.10 Honestidad

Según detalla el Diccionario de La lengua española (Real Academia Española), Honesto, A. (Del latín *bonestus*, honroso, decoroso, honrado, honorable, digno de estima.) adj. Conforme a lo que exige el pudor y la decencia o que no se opone a las buenas costumbres. 2. Honrado, incapaz de robar, estafar o defraudar. 3. Razonable, moderado.

Para Castellanos (2016) la honestidad es armonizar las palabras con los hechos, es tener identidad y coherencia para estar orgulloso de sí mismo. Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma.

Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos: es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. No consiste sólo en franqueza que es la capacidad de decir la verdad, sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos, también de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer. (pág. 40)

Para ser honestos es necesario que se tomen en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ Conocernos a nosotros mismos.
- ✓ Expresar sin temor lo que sentimos o pensamos.
- ✓ No perder nunca de vista la verdad.
- ✓ Cumplir nuestras promesas.
- ✓ Luchar por lo que se quiere jugando limpio.

2.1.3.11 Tolerancia

El Diccionario de la lengua española describe que, tolerancia viene del latín “tolerantia”, acción y efecto de tolerar. Respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes de las nuestra.

Describe el libro de valores escrito por Orozco y otros (2002) la tolerancia, es la expresión más clara del respeto por los demás y como

tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que, si alguien es de una cultura distinta de la suya o proviene de otro país, otra clase social o piensa distinto de él, no por ello es su rival o su enemigo.

Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia sólo genera más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes, pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con alegría. (Orozco, y otros, 2002, pág. 23)

Para ser tolerantes es necesario que:

- ✓ Nos pongamos en lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.
- ✓ Escuchar sin interrumpir y dar la oportunidad a los demás de expresarse.
- ✓ Ver en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza.

2.1.3.12 Fraternidad

“La fraternidad es el amor recíproco, la tendencia que conduce al hombre a hacer para los demás lo que él quisiera que sus semejantes hicieran para él” (Mazzini, s.f.)

Cita Castellanos (2016) “La fraternidad es una creencia: una sabia mezcla de conocimiento y fe en la que se implica el hombre entero. La conocemos en la medida en que creemos en ella; y puesto que la fe

tiene dos movimientos: el del asentimiento y el de la adhesión, sólo es posible saber qué es la fraternidad si vivimos fraternalmente con el otro hombre. La fraternidad es la afirmación y el compromiso decidido de hacer de la historia del hombre una historia de amor. Puesto que el hombre se descubre como persona, la fraternidad es la historia de amor que el hombre va haciendo al vivir: un proceso de personalización. La fraternidad es la opción y el esfuerzo inacabable por construir entre todos los hombres una relación de profunda amistad, en la alegría de sentirse queridos previamente, sin condiciones, en la esperanza y en la fe de que el amor tiene la última palabra de la existencia como tuvo la primera”.

2.1.3.13 Humildad

Es la conciencia que tenemos de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos y que nos impide por lo tanto creernos superiores a los demás.

Los que son humildes no se sobreestiman ni maltratan a los menos favorecidos que ellos, desde el punto de vista social, económico o de educación. Saben más que nadie que esto se debe a las desigualdades de nuestras sociedades y que la suerte de haber nacido en un hogar con más oportunidades que otros no les da derecho a creerse superiores ni mejores que aquellos que no tuvieron tal fortuna.

La humildad es igualmente condición indispensable para aprender cosas nuevas y superarnos permanentemente en todos los aspectos, ya que gracias a ella tomamos conciencia de nuestra infinita pequeñez frente a la inmensidad del universo y la sabiduría de la naturaleza, así como los conocimientos y experiencias atesorados por la humanidad a lo largo de su historia. Esta conciencia de nuestras limitaciones nos aleja de la soberbia y la vanidad de quienes viven como si fueran los

dueños del mundo, los supieran todo y nunca fueran a morir. Para ser humildes no se debe permitir que “se nos suban lo humos” cuando se obtenga algún triunfo, premio, etc. porque la satisfacción inmensa es el premio en sí. (Orozco, y otros, 2002)

2.1.3.14 Puntualidad

Conforme al diccionario, la definición comprende lo siguiente: "Pronto, diligente, exacto en la ejecución de las cosas; especialmente se dice de lo que se cumple a la hora o plazo convenido." Es sentir respeto por los demás cumpliendo con cada compromiso contraído en la hora que se ha determinado. La persona puntual se gana la confianza de los demás, no así los que no lo son”.

La Puntualidad la define Castellanos (2016) como la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda. Vivir el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas digna de confianza.

Hay un mal del cual, en todas partes del mundo, muchas personas y en mi país es tan común y aunque nos cause tristeza y nos duela admitirlo, tenemos que aceptar que se ha hecho parte de nuestra cultura. Me refiero a la falta de puntualidad.

2.1.3.15 Perseverancia

La perseverancia para Orozco vargas, y otros (2002) es el aliento o la fuerza interior que nos permite llevar a buen término las cosas que emprendemos. Los que son perseverantes tienen una alta motivación

y un profundo sentido del compromiso que les impiden abandonar las tareas que comienzan y los animan a trabajar hasta el final. Para ser perseverantes es una gran ayuda ser también disciplinados y decididos. Es una cualidad común a las personas de carácter sólida, muchas de ellas líderes en su campo de acción, que lejos de darse por vencidos a las dificultades o la adversidad, redoblan sus esfuerzos con gran determinación, para conseguir los objetivos que se han fijado.

Para ser perseverantes es necesario:

- ✓ Ejercitar diariamente la fuerza de voluntad, luchando contra la pereza, la negligencia y el descuido.
- ✓ Formar en los niños y niñas una gran disciplina para que puedan persistir en sus deseos, fortaleza de carácter para que no se derrumben frente a los obstáculos y una buena dosis de claridad que les permita comprender que en un mundo donde la competencia es tan grande, sólo tienen éxito quienes más se preparan y tengan persistencia.

2.1.3.16 Generosidad

“La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que pueda dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo más preciado de sí mismos”. (Castellanos, 2016, pág. 66)

“Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás”. “La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio. Una persona que practica la generosidad se la suele calificar como generosa”. Para ser generosos debemos aprender a regalar aquello que tenemos en

abundancia, por ejemplo: alegría. Hay personas que solo pueden dar alegría, ya que es lo que más tienen. Pero en la medida en que otros reciben este regalo, pareciera que la alegría se multiplicara”. (Orozco, y otros, 2002, pág. 110)

2.1.3.17 Veracidad

“La veracidad tiene un componente moral, en cuanto que es la predisposición a decir la verdad y defenderla en un sentido amplio”. Las personas sinceras, honestas y francas toman como referencia la idea de veracidad y, al mismo tiempo, evitan la falsedad, la mentira o la hipocresía. (Castellanos, 2016).

La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad. El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad o a la realidad, o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser sincero, honesto, franco y tener buena fe. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad.

2.1.3.18 Gratitud

El agradecimiento surge cuando una persona se siente en deuda con otra porque le ha procurado algún bien, le ha prestado un servicio o le ha hecho algún regalo. Las personas agradecidas se alegran por los bienes recibidos, los reconocen y están dispuestas a corresponderlos. No se trata de devolver favor con favor ni regalo con regalo, sino de sentir y expresar admiración y gratitud por las calidades humanas de quienes nos honran con sus dones.

Entre los bienes que más agradece el hombre se encuentran la vida, la salud, la amistad, la lealtad y las enseñanzas de sus antecesores.

La gratitud y el reconocimiento son los mejores regalos que puede recibir una persona en cualquier época y lugar del mundo.

Para ser agradecidos debemos considerar los siguientes puntos:

- ✓ Admitir que necesitamos a los demás.
- ✓ Reconocer las obras de los otros.
- ✓ Incluir en nuestro lenguaje expresiones de agradecimiento.
- ✓ Aceptar que muchas de las cosas buenas que tenemos se deben a lo que otras personas nos han dado: amor, protección, cuidados, talento, sabiduría, etc.

2.1.3.19 Laboriosidad

Laboriosidad según la Real Academia Española, es la cualidad de laborioso. Adj. Proviene del latín “laboriosus” y hace referencia a aquel que es muy aplicado al trabajo (muy trabajador). La laboriosidad suele considerarse como un valor moral o una virtud. Gracias a la laboriosidad, la labor pasa de ser algo obligatorio o necesario a un valor. Implica realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible.

La laboriosidad, por lo tanto, es hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mismo necesario. Supone realizar un esfuerzo extra para conseguir un logro adicional y progresar.

Es importante no confundir el esfuerzo con la adicción al trabajo ni con la explotación. Una persona tiene derecho a disfrutar del tiempo libre y necesita descansar, sin que eso implique pereza o una falla moral.

2.1.3.20 Prudencia

La palabra prudencia, tomado del diccionario de la lengua española, viene del latín “prudencia”. f. una de las cuatro virtudes cardinales, que

consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo para conseguirlo o huir de ello.

La prudencia es la virtud que nos impide comportarnos de manera ciega e irreflexiva en las múltiples situaciones que debemos sortear en la vida. Una persona prudente se caracteriza por su cautela al actuar, la cual es resultado del alto valor que le da a su propia vida, a la de los demás y en general a todas las cosas que vale la pena proteger.

Las personas prudentes se reconocen también porque saben cuándo hablar, cuándo callar y cuándo actuar o abstenerse de actuar. Tal sentido de la moderación y el equilibrio es uno de los legados más valiosos que heredamos de los filósofos antiguos, para quienes la prudencia era la más auténtica expresión de la sabiduría natural de la vida. (Orozco, y otros, 2002).

Para ser prudentes se debe tomar en cuenta lo siguiente...

- ✓ Evitar tomar al pie de la letra todo lo que se lee o se escucha.
- ✓ Tratar siempre de pensar antes de actuar.
- ✓ Ser discretos. Tomar como regla el no hablar más de la cuenta en ninguna circunstancia.

2.1.3.21 Amor

La autora Fragoso (2015) considera que el amor es la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales. Sin embargo, el amor es un sentimiento de afecto universal que se tiene hacia una persona, animal o cosa. (pág. 27)

El amor es uno de los valores más importantes. Es la fuerza que nos impulsa para hacer las cosas bien, por eso es considerado un valor

que tiene muy clara la diferencia entre el bien y el mal. También es un sentimiento moral, pues nos induce a actuar bien en nuestra vida y con las personas que amamos. Además, nos lleva a tener una vida plena de paz, tranquilidad y alegría, en consecuencia, de bienestar con nosotros mismos.

Ahora bien, ante la sociedad es fundamental porque nos empuja a velar por la felicidad del otro. Las relaciones sociales se basan en los fundamentos de afectividad en las relaciones interpersonales que se mantienen en forma de amistad.

2.1.4 Los límites de la clarificación de valores

Según Hersh (1997) los profesores no deben tratar de enseñar posiciones axiológicas concretas en cuanto a los valores en los estudiantes, pero sí deberían enseñar una forma de cuestionamiento que implica el proceso siguiente:

Apreciar las propias creencias y conductas:

- ✓ Appreciar y valorar.
- ✓ Afirmarlas públicamente cuando sea apropiado.

Escoger las creencias y conductas:

- ✓ Escoger de alternativas.
- ✓ Escoger después de una consideración de las consecuencias.
- ✓ Escoger libremente.

Actuar sobre las creencias:

- ✓ Actuar.
- ✓ Actuar con un sistema, consistencia y repetición. (Hersh, 1997, pág. 20)

2.1.5 Características de los valores

- ✓ Son cualidades que están adheridas a un objeto o bien, pero no tienen existencia concreta, sino una existencia virtual, así los valores antes de incorporarse al respectivo portador, depositario o bien son solamente posibilidad.
- ✓ Son absolutos y universales, no cambia, lo único que cambia es su apreciación.
- ✓ Todo valor tiene su polaridad, su contravalor y ambos parten en sentido contrario de un punto cero, de donde resulta jerarquías de los mismos o escalas de valores. (Cano, 2014, pág. 11)

2.1.6 Educación en valores morales

Platón define la educación como el proceso que permite al hombre tomar conciencia de existencia de otra realidad, más plena a la que está llamado, procede y hacia la que dirige. Sin embargo, Kant la define como un arte, cuya pretensión central es la búsqueda de perfección humana.

Actualmente la sociedad presenta síntomas de corrupción alarmantes y por eso diversos países, incluyendo a Guatemala han promulgado leyes de educación, con el fin de promover en los estudiantes la realización de los valores y el ejercicio de la creatividad, a través de ciertas experiencias sugeridas por los docentes.

Rollano (2004) entiende la educación en valores como un desarrollo, ayuda a los alumnos a construir mecanismos que le permitan convivir en armonía, siendo integral en la sociedad ampliando el nivel de valores interpersonales. Con una educación basada en dimensiones morales, se puede lograr autonomía de niños, adolescentes y adultos, con capacidad de razonamiento, por lo tanto, serán seres capaces de tomar sus propias decisiones, con

prioridad al uso frecuente del diálogo para el proceso de comunicación y resolución de conflictos.

El autor Griffin (2002) Concluye en su libro que la educación moral se configura como el proceso mediante el que el alumno madura el sentido de la verdad, del bien, de la justicia, de la responsabilidad, con la precisa y vigilante ayuda del maestro. Todo proceso educativo asume de este modo, unidad y consistencia. También menciona que la estructura moral de la persona se articula en tres dimensiones fundamentales: la cognitiva, la afectiva y la operativa. Éstas tres dimensiones se tomarán en cuenta mediante las finalidades educativas.

La familia es la matriz ética pero junto a la escuela, nos abre a la sociedad preparándonos para una vida adulta. Según la enseñanza o el trato que se le da al niño o niña en casa, será la conducta que obtenga por su experiencia familiar. Es por ello, que los valores son el concepto mental de los sentimientos y no se enseñan con conceptos, sino que se viven y así se aprenden, asimilan o incorporan.

El segundo lugar para profundizar esas experiencias mediante la reflexión en la escuela. Afirma Hersh (1997) que la educación moral debe comenzar en la escuela porque debe tener lugar en un contexto social y político llamado «democracia». La implementación de la instrucción en los valores y sistema moral, estaría fuertemente controlada y centralizada. Además, la situación democrática permitiría libertad de pensamiento. (pág. 19)

Fundamenta Gallo (2006) que la capacidad de ver, de captar tales valores puede ser perfeccionada con el ejercicio, la educación y la educación interpersonal. El valor moral está en su particular vivencia ética”. (pág. 62)

Para Kant, (2001) la educación moral consiste básicamente en despertar la capacidad de juzgar y actuar moralmente con lo que ya poseemos. Por tanto, la educación moral no se trata de sumar al individuo unos conocimientos o normas conductuales, sino de hacer que el ser humano se apropie de aquello que ya constituye su propia esencia y dignidad personal. Es decir, que se trata de que cada conciencia despliegue la estructura racional-moral que la determina y abastece así hacia su plenitud.

La única educación moralmente posible consistirá en mover al auto-reconocimiento de la razón en nosotros mismos, a la auto-formación del sujeto como desarrollo de sus potencialidades, a la más perfecta autonomía posible.

2.1.7 Niveles de la educación moral

Corina (1993) como está citado en el libro (Bosello, Escuela y valores, la educación moral, 1995) establece relaciones entre los niveles de la educación moral:

Primero: la moral como capacidad para enfrentar la vida frente a desmoralización, formación del carácter individual, que lleva a los sujetos a enfrentar la vida con un elevado estado de ánimo.

Segundo: la moral como búsqueda de la felicidad o lo que a una persona le conviene a lo largo de su vida. En oposición la moral muchas veces el deber moral, y con la narración de las propias y ajenas experiencias para enseñar a deliberar bien y aconsejar sobre lo que nos conviene.

Tercero: la moral como cumplimiento de deberes hacia lo que es fin en sí mismo.

2.1.8 Defensores y potenciadores de los derechos humanos

2.1.8.1 ¿Qué son los derechos humanos?

(Unión Interpalamentaria & Naciones unidas, 2016) Los derechos humanos son derechos que tiene toda persona en virtud de su dignidad. (pág. 19)

El profesor Eusebio Fernández, menciona que Sagastume (1991) considera que, toda persona posee unos derechos humanos por el hecho de serlo y que éstos deben ser reconocidos y garantizados por la sociedad, el derecho y el poder político, sin ningún tipo de discriminación social, económica, jurídica, política, ideológica, cultural o sexual.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas. Definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. (Unión Interpalamentaria & Naciones unidas, 2016)

2.1.8.2 Tipos de Derechos

En la Declaración Universal de los Derechos humanos, (Ait Kaci & Centro Regional de Información de la ONU, 2015) se encuentran los siguientes treinta derechos fundamentales:

- ✓ Derechos a la igualdad
- ✓ Prohibición de la discriminación
- ✓ Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad
- ✓ Prohibición de la esclavitud
- ✓ Derecho al reconocimiento como persona ante la ley
- ✓ Derecho a la seguridad social
- ✓ Derecho al recurso ante un tribunal competente
- ✓ Derecho al descanso y al ocio

- ✓ Derecho a una audiencia pública y justa
- ✓ Derecho a ser considerado inocente antes de que se demuestre lo contrario
- ✓ Prohibición de intromisión en la privacidad, en la familia, en el hogar y en la correspondencia
- ✓ Derecho a la libertad de movimiento dentro y fuera del país
- ✓ Derecho al asilo en otros países
- ✓ Derecho a la nacionalidad y a su cambio
- ✓ Derecho al matrimonio y a la familia
- ✓ Derecho a la propiedad privada
- ✓ Libertad de culto y religión
- ✓ Libertad de opinión e información
- ✓ Derecho de reunión pacífica y de asociación
- ✓ Derecho a participar en el gobierno y en elecciones libres
- ✓ Derecho a la igualdad ante la ley
- ✓ Derecho al trabajo y a la afiliación sindical
- ✓ Prohibición del arresto arbitrario y del exilio
- ✓ Derecho a un nivel de vida adecuado
- ✓ Derecho a la educación
- ✓ Derecho a participar en la vida cultural de la comunidad
- ✓ Derecho al orden social que regula el documento (Declaración Universal)
- ✓ La comunidad ofrece lo esencial para el libre y pleno desarrollo
- ✓ Prohibición de intromisión estatal o personal en los mencionados derechos

2.1.8.3 Características de los Derechos humanos

Las características fundamentales de los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Características de los derechos humanos, s.f.) son las siguientes:

Universales

Los derechos que incluye la Declaración Universal de los Derechos Humanos pertenecen a todos los seres humanos por el mero hecho de serlo.

Inalienables

No se pueden enajenar, nadie puede ser despojado de ellos.

Irrenunciables

No se puede renunciar a ellos, aunque sea por propia voluntad, y por lo tanto son también intransferibles, nadie más que el propio titular puede valerse de ellos.

Imprescriptibles

Son para toda la vida, no tienen fecha de caducidad por ningún motivo.

Indivisibles

Ningún derecho puede disfrutarse a costa de otro derecho, no puede prescindirse de ninguno.

Irreversibles y progresivos

La consagración de nuevos derechos no excluye ni desestima la vigencia de derechos antes consagrados y la existencia de viejos Derechos no impide que las nuevas condiciones sociales vividas por los pueblos determinen la vigencia de otros Derechos, como ha sucedido con el HABEAS DATA, el cual busca proteger la intimidad de las personas frente a los sistemas masivos de información y comunicación. Los avances en la protección de nuevos Derechos o nuevas formas de un mismo Derecho se hacen sobre el supuesto de vigencia de todos los Derechos consagrados.

Inviolables

Nadie puede atentar, lesionar o destruir los Derechos Humanos. Esto quiere decir que las personas y los gobiernos deben regirse por el respeto a los Derechos Humanos; las leyes dictadas no pueden ser contrarias a éstos y las políticas económicas y sociales que se implementan tampoco. Por ejemplo, el derecho a la vida no puede ser violentado bajo ninguna circunstancia, como ocurre frecuentemente en la realidad, ni por la acción de fuerzas policiales o militares ni por políticas económicas que condenan a la muerte por desnutrición o hambre a la población.

Obligatorios

Los Derechos Humanos imponen una obligación concreta a las personas y al Estado de respetarlos, aunque no haya una ley que así lo diga. Es obligatorio respetar todos los Derechos Humanos que existan en las leyes nacionales y también aquellos que no lo están aún.

Trascienden las fronteras nacionales

La comunidad internacional puede y debe intervenir cuando considere que un Estado está violando los Derechos Humanos de su población. En este sentido, ningún Estado puede argumentar violación de su soberanía cuando la comunidad internacional interviene para requerir que una violación a los Derechos Humanos sea corregida.

No jerarquizables

Los Derechos Humanos están relacionados entre sí. Es decir, no se debe hacer ninguna separación ni pensar que unos son más importantes que otros. La negación de algún derecho en particular significa poner en peligro el conjunto de la dignidad de la persona, por lo que el disfrute de algún derecho no puede hacerse a costa de los demás. Es así, como no se puede, por ejemplo, disfrutar plenamente del

derecho a la educación si la persona no está bien alimentada o si carece de una vivienda adecuada, ni se puede ejercer el derecho a la participación política si se niega el derecho a manifestar o estar bien informados.

2.1.8.4 Defensores de los derechos humanos

La (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2019) menciona que se usa la expresión “defensor de los derechos humanos” para describir a la persona que, individualmente o junto con otras, se esfuerza en promover o proteger esos derechos. Se le conoce sobre todo por lo que hacen y la mejor forma de explicar lo que son, consiste en describir sus actividades.

¿Qué hacen los defensores de los derechos humanos?

- ✓ Actuar en favor de uno o varios derechos humanos de un individuo o un grupo.
- ✓ Se esfuerzan en promover y proteger los derechos civiles, políticos y en lograr la promoción, la protección y el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales.
- ✓ Los defensores abordan cualesquiera problemas de derechos humanos que pueden comprender desde las ejecuciones sumarias hasta la tortura, la detención y prisión arbitrarias, etc.
- ✓ Actúan en favor de derechos tan diversos como el derecho a la vida, la alimentación y el agua, el nivel más alto posible de salud, una vivienda adecuada, un nombre y una nacionalidad, la educación, la libertad de circulación y la no discriminación.

2.1.8.5 Potenciadores de los derechos humanos

Según Aristóteles, la potencia se refiere a una “capacidad de ser” en el futuro algo que actualmente no se es. Relacionado ésta definición con los derechos humanos, se sabe que las personas tienen derechos, pero la realidad es que no se aplican porque la mayoría no es educada en ello y porque los valores morales se van perdiendo. La relación entre estas dos realidades consiste en que las personas que sean bien educadas en los valores humanos, serán quienes defiendan y potencien los derechos humanos en el futuro, promoviéndolo, pasándolo a la acción, que cada persona se convierta en defensora de sus propios derechos y de los demás.

2.1.9 Los valores morales y los derechos humanos

“No existe ningún derecho si no se fundamenta en un valor que lo justifique” (Gallo, 2006, pág. 62). Esto se refiere a que los valores morales poseen una función originaria y no reemplazable por ninguna otra.

Los derechos humanos se fundamentan en ciertas necesidades, bienes o valores que se consideran absolutos e imprescindibles, teniendo en cuenta la triple relación armónica del ser humano con otros. Estos valores se asientan sobre el valor primordial de la vida, una vida digna, biológica, psíquica, social y espiritual; con salud plena, armonía, amor, sociabilidad y afecto; con solidaridad, cooperación, creatividad y libertad; con respeto a todos por igual y amplia tolerancia. Cada comunidad debe descubrir y reflexionar los valores sobre los que quiere asentar su vida; es una tarea creativa y constante que demanda participación, diálogo y consenso.

Las necesidades se expresan a su vez por medio de las emociones y sentimientos, tanto las más biológicas y físicas, como las más sociales y psicológicas. Las emociones revelan o muestran al exterior una necesidad que debe ser satisfecha a través del lenguaje corporal que no necesita

palabras ni razonamientos. Todo ello, suma a favor de los derechos para obtener una sociedad más evolucionada y democrática. (Benetti, 2019)

2.1.9.1 Necesidades humanas

Las necesidades fundamentales del ser humano las describe Abraham Maslow en su pirámide de la siguiente manera:

Básicas: son las fisiológicas básicas, referentes a la supervivencia; necesidad de respirar, beber agua, alimentarse, dormir (descansar), eliminar los desechos corporales, necesidad de evitar el dolor y mantener la temperatura corporal en un ambiente cálida o con vestimenta.

Seguridad y protección: seguridad física (asegurar la integridad del propio cuerpo) y de salud (asegurar el buen funcionamiento del cuerpo). Necesidad de vivienda y de proteger los bienes.

Sociales: de relaciones o pertenencia (familia, amistad, pareja, comunidad).

Estima: autoestima, confianza, competencia, logros, independencia y libertad.

Autorrealización: educación, necesidad de ser pleno, sentido de la vida, espiritualidad. Es la necesidad psicológica más elevada del ser humano y se llega a ésta cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y completados, o al menos, hasta cierto punto.

2.1.10 Material didáctico para el aprendizaje

También denominados auxiliares didácticos o medios didácticos, pueden ser cualquier tipo de dispositivo diseñado y elaborado con la intención de facilitar

un proceso de enseñanza y aprendizaje. Los materiales didácticos son elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje. (Carrillo, 2017)

2.1.10.1 Guías didácticas o educativas

Las guías didácticas en la educación adquieren cada vez mayor significado y funcionalidad; son un recurso del aprendizaje que optimiza el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje por su pertinencia al permitir la autonomía e independencia cognitiva.

Según Martínez (2017) constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es ofrecer todas las orientaciones necesarias que le permiten integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura.

Para este autor la guía didáctica es “el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma”, adquiere una importancia tal que al respecto señala “en realidad una guía didáctica bien elaborada y al servicio del estudiante, debería ser un elemento motivador de primer orden para despertar el interés por la materia o actividad correspondiente. Debe ser instrumento idóneo para guiar y facilitar el aprendizaje, ayuda a comprender y aplicar los diferentes conocimientos, así como para integrar todos los medios y recursos que se presentan como apoyo para su aprendizaje”.

Las guías en el proceso enseñanza-aprendizaje son una herramienta más para el uso, que como su nombre lo indica apoyan, conducen, muestran un camino, orientan, encauzan, tutelan, entrenan, etc. también dan lugar a relaciones en donde los estudiantes desempeñan un papel activo y el docente asume el rol de orientador, hay interacción

permanente, el estudiante no solo escucha sino que utiliza todos sus sentidos, se da el diálogo, socialización de experiencias individuales, realización de actividades con materiales concretos y la discusión que lleva al discernimiento, hay lectura comprensiva y expresión oral permanentes.

Existen diversos tipos de guías y por lo tanto responden a objetivos distintos, los cuales se debe tener muy claros al escoger este medio.

2.1.10.2 Tipos de guías didácticas

✓ Guías de Motivación

Se acostumbran al iniciar una unidad o contenido nuevo o de difícil asimilación. Tienen como objetivo que el alumno vaya interesándose por algún tema nuevo que no conoce. Al profesor le sirve para indagar los intereses de los alumnos.

✓ Guías de Anticipación

Su objetivo es despabilar la imaginación del alumno, crear expectativas de lo que aprenderá y activar conocimientos previos. Por ejemplo, en una lectura mediante el título preguntar qué temática cree que tiene el libro o si va a ver un contenido nuevo en Matemática, indagar qué sabe el alumno de esto.

✓ Guías de Aprendizaje

Se realizan en el momento en que se están trabajando contenidos o competencias. El alumno mediante la guía va adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades y el profesor la utiliza como un buen complemento de la clase. (FUNDAR-Fundación Educacional Arauco, 2001, pág. 68)

Para el docente la guía es un orientador que le facilita la ejecución de su rol, pasando de un énfasis en la enseñanza de contenidos al énfasis en el proceso de aprendizaje. Las instrucciones deben ser precisas, breves y de acuerdo con las características del estudiante.

En general, las guías:

- ✓ Centran el proceso de aprendizaje en el estudiante quien participa activamente en la construcción de sus conocimientos.
- ✓ Promueven la interacción permanente entre los estudiantes y el profesor.
- ✓ Dan sentido al aprendizaje por cuanto llevan al estudiante a su práctica y aplicación en situaciones de la vida diaria, con su familia y con la comunidad.
- ✓ Dinamizan la utilización de otros recursos de aprendizaje.
- ✓ Promueven diferentes alternativas de evaluación y la retro información permanente.

La guía, aunque se dirige abiertamente al estudiante, es al mismo tiempo la guía para el docente. Al dar indicaciones a los estudiantes sobre cómo y qué actividades realizar y qué recursos utilizar, guía la acción del maestro y le sirve de recurso de planeación de sus clases.

✓ **Guías de Comprobación**

Tienen como principal función verificar el logro de ciertos contenidos o habilidades. Al profesor le sirve para ratificar y reorientar su plan de trabajo y al alumno para demostrarse a sí mismo que ha aprendido. Generalmente son mixtas, es decir contienen ítems de desarrollo, de aplicación y de dominio de contenidos.

✓ **Guías de Aplicación**

La utilidad más cercana es matizar un contenido difícil que requiere ser contextualizado. Cumple una función de activar potencialidades del alumno, trabajar empíricamente y también, para asimilar a su realidad lo trabajado en la clase. Al profesor le presta ayuda en cuanto a motivación, conocimiento de sus alumnos y aprendizajes efectivos.

✓ **Guías de Síntesis**

El objetivo es asimilar la totalidad y discriminar lo más importante. Son muy útiles para el alumno al finalizar un contenido complejo y también al terminar una unidad, ya que logra comprenderlo en su totalidad. Como esquema mental ordena al alumno, ya que cualquier contenido tiene inicio, desarrollo y conclusión. Al profesor le sirve para globalizar, cerrar capítulos y enfatizar lo más importante.

✓ **Guías de Estudio**

Tienen como objetivo preparar una prueba, examen, etc. Generalmente se realizan antes de cualquier evaluación o al finalizar una unidad. Al alumno le sirven para repasar los contenidos y al profesor para fijar aprendizajes en sus alumnos. También se emplea para complementar los apuntes y para aquellos alumnos que necesitan más tiempo en el trabajo de una unidad.

✓ **Guías de Lectura**

El objetivo es orientar la lectura de un texto o libro, usando alguna técnica de comprensión lectora. Se puede hacer mediante preguntas en el nivel explícito o inferencial, para que el alumno las vaya respondiendo a medida que va leyendo o a través de un

cuadro sinóptico de la lectura, donde se indica título de la lectura, autor, nacionalidad, género literario, tipo de narrador, estilo narrativo, personajes, ambientes, motivos y argumento. Al alumno le facilita el entendimiento y análisis de textos y al profesor le ayuda para desarrollar técnicas en sus alumnos.

✓ **Guías de Observación**

El objetivo es agudizar la observación, generalmente, para describir hechos o fenómenos. Es muy usada como parte del método científico. Al alumno le ayuda en su discriminación visual y al profesor le facilita que sus alumnos tengan un modelo de observación.

✓ **Guías de Refuerzo**

Tienen como objetivo apoyar a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales o más lentos. Los contenidos se trabajan con múltiples actividades. Al alumno le sirven para seguir el ritmo de la clase y al profesor para igualar el nivel del curso en cuanto a exigencia.

✓ **Guías de Nivelación**

Su objetivo es uniformar los conocimientos y destrezas en alumnos que están atrasados con respecto al curso. Al alumno le sirve para comprender los contenidos, sobre todo aquéllos que son conductas de entrada para otros. Al profesor le ayudan a tener una base común con sus alumnos. (FUNDAR-Fundación Educacional Arauco, 2001).

2.2 Fundamentos legales

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 2 - Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 4 - Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Artículo 58 - Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 71 - Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72 - Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 82 - Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y

la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 1 - Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Convención sobre los Derechos del Niño

Artículo 13 - 1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias:

a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o

b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

Decreto Número 42-2001. Ley de Desarrollo Social

Artículo 5 - Libertad. Toda persona tiene derecho para decidir libre, responsable y conscientemente sobre su participación en el desarrollo social del país, sobre su vocación laboral, sobre su participación cívica y social y sobre su vida familiar y

reproductiva. Para ejercer esta libertad tiene derecho a recibir información oportuna, veraz y completa.

Decreto 27-2003. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Artículo 36 - Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y a la justicia, con el fin de prepararles para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:

- a) Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.
- b) El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos.
- c) La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba.

Artículo 41 - Valores en la educación. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas, los siguientes:

- a) La promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- b) El respeto a sí mismo, a sus padres y demás personas e instituciones.
- c) El fomento y la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propias del contexto social eliminando todas las formas de discriminación y exclusión por razones de género, etnia, religión o condición económica.
- d) La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de paz, tolerancia y amistad entre los pueblos.

e) El desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo.

f) El respeto, conservación y cuidado del ambiente.

Decreto número 12-91. Ley de Educación Nacional

Artículo 1 - Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Artículo 2 - Fines. Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.

2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
6. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
7. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
8. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.

10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

11. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.

12. Promover la coeducación en todos los niveles educativos.

13. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

Artículo 36 - Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

1. Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.

2. Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.

3. Participar activamente en el proceso educativo.

4. Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.

5. Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica social, política, y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.

6. Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.

7. Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
8. Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
9. Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
10. Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
11. Integrar comisiones internas en su establecimiento.

Artículo 92 - Formación Cultural, Moral y Cívica. En todos los centros educativos del país se desarrollará un programa permanente de actividades de formación cultural, moral y cívica con la participación de la comunidad educativa, exaltando sus valores.

Capítulo III

Plan de Acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Carné: 201507413
Epesista: Irma Leticia Balán Hernández



3.1 Título del Proyecto

Guía educativa sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.

3.2 Problema

¿Cómo fortalecer las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes en la práctica de los valores morales en relación a los derechos humanos?

3.3 Hipótesis-acción

“Si se elabora una Guía educativa sobre los valores morales y se capacita, entonces se fortalecerán las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes del segundo ciclo en la práctica de los valores morales y se formarán defensores, potenciadores de los derechos humanos”.

3.4 Ubicación

3a. Avenida y 4a. Calle Zona 3, Aldea El Porvenir, Municipio de Villa Canales, Departamento de Guatemala.

3.5 Unidad ejecutora

- ✓ Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

- ✓ Supervisión Educativa.
- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio.

3.6 Justificación

Por medio del análisis institucional que se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio de la Aldea El Porvenir del municipio de Villa Canales, se verificó y comprobó que en la mayoría de los alumnos del segundo ciclo del nivel primario hay deficiencia en la práctica de los valores morales, por lo que es necesario fortalecerlos para que los estudiantes se motiven y los pongan en práctica. Cabe mencionar que los docentes carecen de material didáctico enfocado en la enseñanza de los valores morales con relación a los derechos humanos. También se verificó que en la actualidad la Aldea en la que se encuentra ubicada la escuela, está identificada como “zona roja” de acuerdo con análisis efectuados por la Policía Nacional Civil (PNC).

Por lo anterior, se considera urgente brindar una guía educativa sobre los valores morales a los docentes y a la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio para facilitar la enseñanza-aprendizaje sobre dicho tema a los estudiantes y a la vez formar defensores y potenciadores de los derechos humanos. Con ello, contribuir en el entorno del establecimiento, concientizando a la comunidad educativa del riesgo al dejar de practicar los valores, viviendo cada día el crecimiento de la delincuencia en el entorno. Dicha guía será implementada y distribuida por la Epesista, capacitando a los docentes para la aplicación de la misma hacia los estudiantes y quedando como responsables para la transmisión a las futuras generaciones dándole seguimiento al proyecto, la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio y personal docente.

3.7 Descripción de la intervención

La Guía educativa sobre los valores morales es un proyecto que se brindará a la Dirección y personal docente para facilitar la enseñanza-aprendizaje, además

poder accionar, contribuir, fomentar la práctica e importancia de las mismas en los estudiantes.

Esta guía está enfocada para desarrollarla con los alumnos del segundo ciclo del nivel primario, por lo tanto, se brindarán inducciones a los docentes para que puedan aplicarlo junto con las diferentes actividades que estarán incluidas dentro de la misma, con el fin de que el aprendizaje en los estudiantes sea significativo, siendo el ejemplo de las futuras generaciones.

3.8 Objetivos

3.8.1 Objetivo general

Contribuir con el fortalecimiento de los docentes para motivar a los estudiantes del segundo ciclo en la práctica de los valores morales en relación a los derechos humanos, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio.

3.8.2 Objetivos específicos

- ✓ Elaborar Guía educativa sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los Derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.
- ✓ Orientar a los docentes en el uso y manejo de la guía sobre los valores morales para desarrollarlo con los estudiantes.
- ✓ Realizar clase modelo en los grados de cuarto, quinto y sexto primaria para concientizar a los alumnos sobre los valores y su importancia para ser defensores de los derechos humanos.

3.9 Metas

- ✓ Realización de guía que contenga información necesaria sobre los valores morales con sus respectivas actividades para facilitar la práctica en los alumnos y así formar ser defensores, potenciadores de los derechos humanos.
- ✓ Entregar seis ejemplares a la institución educativa.
- ✓ Realizar dos inducciones para el uso de la guía.
- ✓ Realizar cuatro clases modelo en base a la guía de valores en los grados de cuarto, quinto y sexto primaria.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Beneficiarios directos

Dirección y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio, de Aldea El Porvenir, municipio de Villa canales.

3.10.2 Beneficiarios indirectos

Estudiantes y habitantes de la Aldea El Porvenir, municipio de Villa Canales.

3.11 Actividades

- ✓ Recopilación, análisis y sintetización de información para conformar la guía sobre valores morales.
- ✓ Elaboración y diseño de la guía.
- ✓ Impresión y empastado de guías.
- ✓ Gestión de refacción para inducciones.
- ✓ Inducciones al personal docente.
- ✓ Realizar clases modelo con los estudiantes en base a la guía.
- ✓ Dar seguimiento a las clases de los docentes basado a la guía.
- ✓ Entrega de Guía a la Directora y personal docente de la institución.

3.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN															
		AÑO 2019															
		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Recopilación, análisis y sintetización de información para conformar la guía sobre valores morales.																
2.	Elaboración y diseño de la guía educativa sobre valores morales.																
3.	Impresión y empastado de guías.																
4.	Gestión de refacción para inducciones.																
5.	Gestión de audio para la realización de inducciones y clases modelo.																
6.	Realización de Inducciones al personal docente.																
7.	Clases modelo con estudiantes basado a la guía.																
8.	Seguimiento a las clases de los docentes basado a la guía.																
9.	Entrega de Guías a la Directora y personal docente de la institución.																

3.13 Técnicas metodológicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevistas
- ✓ Razonamiento inductivo
- ✓ Aprendizaje
- ✓ Análisis documental
- ✓ Distribución de temas
- ✓ Trabajo en equipos
- ✓ Formulación de las conclusiones
- ✓ Lluvia de ideas

3.14 Recursos

Humanos

- ✓ Supervisor de la Supervisión Educativa
- ✓ Directora de la Escuela
- ✓ Docentes
- ✓ Organización de padres de familia
- ✓ Alumnos
- ✓ Epesista

Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Libros
- ✓ bibliotecas
- ✓ Papel bond
- ✓ Cámara digital
- ✓ Lapiceros
- ✓ Masking tape
- ✓ Almohadilla
- ✓ Marcadores

- ✓ Memoria USB
- ✓ Celular
- ✓ Cuaderno
- ✓ Folder
- ✓ Cañonera
- ✓ Cartulinas
- ✓ Equipo de audio

Económicos

- ✓ Viáticos Epesista
- ✓ Tinta para impresora
- ✓ Copias
- ✓ Internet
- ✓ Empastados
- ✓ Refacciones
- ✓ Resma de hojas bond
- ✓ Block de hojas arcoíris
- ✓ Premios para inducciones
- ✓ Fletes
- ✓ Alquiler de cañonera
- ✓ Sellador

Institucionales

- ✓ Supervisión Educativa de Villa Canales
- ✓ Municipalidad de la Aldea El Porvenir
- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio

3.15 Presupuesto

El costo total del proyecto asciende a la cantidad de:

No.	Fuentes de financiamiento Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
	Sector Privado			
1.	Cañonera	3 días	Q. 125.00	Q. 375.00
2.	Equipo de audio	2 días	Q. 125.00	Q. 250.00
3.	Fletes	3 días	Q. 75.00	Q. 225.00
4.	Refacción	16	Q. 10.00	Q. 160.00
	Otros			
5.	Resma de hojas bond	4	Q. 35.00	Q. 140.00
6.	Internet	6 meses	Q. 300.00	Q. 1800.00
7.	Tinta para impresora	2	Q. 300.00	Q. 600.00
8.	Empastados	9	Q. 35.00	Q. 315.00
9.	Fotocopias de cartas, actas y otros documentos	40	Q. 0.75	Q. 30.00
10.	Premios de capacitación	6	Q. 15.00	Q. 90.00
11.	Viáticos Epesista	15	Q. 20.00	Q. 300.00
12.	Block de hojas arcoíris	3	Q. 15.00	Q. 45.00
13.	Imprevistos			Q. 400.00
TOTAL				Q. 4,730.00

3.16 Responsables

- ✓ Supervisor educativo.
- ✓ Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio.
- ✓ Personal docente
- ✓ Epesista.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planificó, se ejecutó, si hay variantes, también determinar cómo afectó positiva o negativamente al logro de los objetivos del plan.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados).

No.	Actividades	Resultados
1.	Recopilación, análisis y sintetización de información para conformar la guía sobre valores morales.	Se recopiló suficiente información sobre el tema de los valores con su respectiva fuente bibliográfica, tomando lo esencial para la estructura de la guía.
2.	Elaboración y diseño de la guía educativa sobre valores morales.	La guía fue elaborada con los temas debidos, estructurados de manera lógica y con su redacción adecuada.
3.	Impresión y empastado de guías.	Después de la elaboración y revisión completa de dicha guía, se procedió a imprimir y empastar exitosamente.
4.	Gestión de refacción para inducciones.	Se realizaron gestiones por medio de cartas a proveedores de refacciones a las escuelas, sin embargo, las respuestas no fueron positivas.
5.	Gestión de audio para la realización de inducciones y clases modelo.	Se gestionó audio pero la respuesta no fue positiva, por ello, se optó por el pago de alquiler del mismo.
6.	Realización de Inducciones al personal docente.	Se dio a conocer la importancia, necesidad y beneficios que conlleva el tratar los temas de valores morales con los estudiantes para formar defensores y potenciadores de los derechos humanos.
7.	Clases modelo con estudiantes en base a la guía.	Se trabajaron con los alumnos algunos valores, teniendo como recurso la guía y sus actividades, con el fin de mostrar al

		docente de ciertos grados, la metodología del uso de dicho material.
8.	Seguimiento a las clases de los docentes en base a la guía.	Concluidas las clases modelo, se dio seguimiento al proyecto para verificar el uso que le daban los docentes y a la vez apoyarlos.
9.	Entrega de Guías a la Directora y personal docente de la institución.	Finalizada la ejecución de las actividades programadas en el plan para el proyecto, se llevó a cabo la entrega de la guía con copias a la Directora y a los docentes pertenecientes a la institución.

4.2 Productos, logros y evidencias

4.2.1 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1.	Elaboración de Guía educativa sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los Derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.	a) Resultados satisfactorios ante la problemática de la institución. b) Colaboración de las autoridades de la supervisión educativa. c) Colaboración de parte de la directora de la escuela. d) Compromiso tanto institucional como de parte de los docentes de implementar efectivamente la Guía educativa sobre valores con los estudiantes. e) Cambio de actitud en los docentes al obtener las guías sobre los valores, bien estructurado, con actividades de
2.	Impresión y empastado de seis guías educativas sobre los valores morales.	
3.	Inducciones	

	Clases modelo	cada tema y conforme al grado al que pertenezca.
4.	Entrega de Guías a la Directora y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.	f) Aumento de Interés en la práctica de los valores de parte de los estudiantes al haber estudiado los temas sobre los valores morales durante las clases. g) Aportar en los docentes y estudiantes en su formación integral e integridad humana, educando sobre valores para el fortalecimiento de los Derechos humanos. h) Participación de la Junta Directiva de los padres de familia. i) Obsequio de descuento de parte de librería “La Bendición” para las impresiones, copias y empastados de la Guía.

4.2.2 Producto final

“Guía educativa sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales”.

Guía educativa sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.



**Irma Leticia
Balán Hernández**

**Epesista de
Licenciatura**

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos de la guía	ii
Cuarto grado, nivel primario	
Primer bimestre	
Valores	1
Características de los valores	3
Valores Morales	4
Honestidad	5
Actividad	6
Fraternidad	7
Actividad	8
Responsabilidad	9
Actividad	10
Evaluación del primer bimestre	11
Segundo bimestre	
Respeto	12
Actividad	13
Puntualidad	14
Actividad	15
Humildad	16
Actividad	17
Evaluación del segundo bimestre	18
Tercer bimestre	
Generosidad	19
Actividad	20
Tolerancia	21
Actividad	22
Perseverancia	23
Actividad	24
Evaluación del tercer bimestre	25
Cuarto bimestre	
Veracidad	26
Actividad	27
Laboriosidad	28
Actividad	29
Amor	30
Actividad	31
Evaluación del cuarto bimestre	32
Quinto grado, nivel primario	

Primer bimestre	
Valores	33
Características de los valores	35
Valores Morales	36
Honestidad	37
Actividad	38
Fraternidad	39
Actividad	40
Responsabilidad	41
Actividad	42
Evaluación del primer bimestre	43
Segundo bimestre	
Respeto	44
Actividad	45
Puntualidad	46
Actividad	47
Humildad	48
Actividad	49
Evaluación del segundo bimestre	50
Tercer bimestre	
Generosidad	51
Actividad	52
Tolerancia	53
Actividad	54
Perseverancia	55
Actividad	56
Evaluación del tercer bimestre	57
Cuarto bimestre	
Veracidad	58
Actividad	59
Laboriosidad	60
Actividad	61
Amor	62
Actividad	63
Evaluación del cuarto bimestre	64
Sexto grado, nivel primario	
Primer bimestre	
Valores	65
Características de los valores	67
Valores Morales	68
Honestidad	69

Actividad	70
Fraternidad	71
Actividad	72
Responsabilidad	73
Actividad	74
Evaluación del primer bimestre	75
Segundo bimestre	
Respeto	76
Actividad	77
Puntualidad	78
Actividad	79
Humildad	80
Actividad	81
Evaluación del segundo bimestre	82
Tercer bimestre	
Generosidad	83
Actividad	84
Tolerancia	85
Actividad	86
Perseverancia	87
Actividad	88
Evaluación del tercer bimestre	89
Cuarto bimestre	
Veracidad	90
Actividad	91
Laboriosidad	92
Actividad	93
Amor	94
Actividad	95
Evaluación del cuarto bimestre	96
Glosario	97
Bibliografía	100

INTRODUCCIÓN

Actualmente se observa la ausencia de los valores morales en los diferentes ámbitos de la vida social, esto es preocupante porque se vuelve una problemática que será difícil de controlar, por ejemplo: la corrupción, la violencia, la delincuencia, la falta de respeto, la intolerancia, la discriminación, etc. Por ello, es de suma importancia rescatar los valores, ponerlos en práctica y sobre todo reforzar la educación del mismo dentro del seno familiar y en los centros educativos.

Educar en valores se refiere a dialogar con los niños, ser un ejemplo, su modelo a seguir en todos los aspectos para que ellos tomen sus propias decisiones y sobre todo que elijan hacer lo correcto basado a los valores transmitidos.

El propósito de la presente guía es que por medio de la educación se puedan enseñar los valores morales, sus conceptos pero que no sólo sea de “aprender a aprender”, sino también a “aprender a practicarlos” y que mejor que en la escuela, en donde los docentes y toda la comunidad educativa, interactúan diariamente con los niños, como también pueden transferirles nuevos valores aparte de los que ya habían forjado.

Esta guía está dirigida a los docentes que imparten los grados de cuarto, quinto y sexto primaria, en donde pedagogos como Fernando González Lucini, considera que en estas edades los niños tienen una conducta más rebelde, conocen los diferentes puntos de vista de una misma situación, por lo que cuestionan las normas de sus padres y maestros. También en donde muchos de los valores enseñados y acogidos parecen no tener sentido, expresan su inseguridad a través de un mal comportamiento.

Por lo tanto, dentro de la presente, se encuentran conceptos de los valores morales, de los tipos de valores como: la responsabilidad, honestidad, humildad, el respeto, el amor, entre otros, sus características, actividades y diferentes métodos de evaluación para la comprobación del aprendizaje obtenido en los estudiantes.

OBJETIVOS DE LA GUÍA

Objetivo General

Apoyar al personal docente durante el proceso de orientación sobre los valores morales, los cuales faciliten al alumno a asumir conductas responsables, tolerantes, honestas, de unión, respeto, solidaridad y con ello, ser defensores, potenciadores de los derechos humanos para crear una sociedad democrática, justa y pacífica.

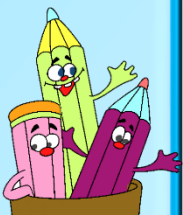
Objetivos Específicos

- Explicar de manera clara los valores morales establecidos dentro de la presente guía, como eje principal para el buen desenvolvimiento dentro de la comunidad educativa y su entorno.
- Proporcionar diferentes actividades para realizar con el grado al que pertenezca.
- Brindar herramientas de evaluación para ejecutar de manera periódica a los estudiantes, de acuerdo a sus actitudes.



CUARTO GRADO

Nivel Primario



OBJETIVO: explicar de manera clara los valores morales establecidos dentro de la presente guía, como eje principal para el buen desenvolvimiento dentro de la comunidad educativa y su entorno.

EXPLIQUE:

VALORES

Los valores describen (Wiss, Velázquez, & Ocampo, 2006) son un conjunto de factores y creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en armonía con sus semejantes. También los valores constituyen un objeto al que la comunidad aspira y busca continuamente para mejorar y perfeccionarse.



Clasificación de valores

Existe una gran variedad de valores y diferentes clasificaciones; entre ellos están:

✓ **La salud**

El respeto por la vida, el cuerpo, la energía, el cuidado, prevención, entre otros.

✓ **La persona**

La identidad, el optimismo, la seguridad, la gratitud, la realización, la ambición, el autoconcepto positivo, la capacidad, la congruencia, la autonomía personal, el éxito, la inteligencia, la confianza en sí mismo, la humanidad, la responsabilidad, la integridad, la dignidad, la empatía, la intuición, la aceptación, la fortaleza, el elegir las propias metas, la alegría existencial, la felicidad, la aceptación de lo que la vida nos da, etc.

- ✓ **El intelecto:** la cultura, el conocimiento, las creencias y las tradiciones, el amor a la verdad, la curiosidad, la capacidad de comprensión, el sentido crítico, el desarrollo intelectual, lo exacto, lo evidente, el método, la demostración, etc.

- ✓ **La socialización**

La dignidad de la persona, la sinceridad, el diálogo y la comunicación, la confianza, la libertad de expresión, la igualdad, la colaboración, el agradecimiento, la convivencia democrática, la generosidad, el amor maduro, la tolerancia, la amistad, la comprensión, la familia, la simpatía, el servicio mutuo, etc.

- ✓ **La política**

La participación política, la imagen pública, la identificación política, la autoridad, la pluralidad, la democracia, el poder social, etc.

- ✓ **La economía**

El trabajo, la capacidad, la productividad, la riqueza, la rentabilidad, la austeridad, lo barato, la ganancia, el liderazgo, la competitividad, el dinero, la mercancía, etc.

- ✓ **La religión**

Las creencias religiosas, lo santo o sagrado, lo divino, lo supremo, lo milagroso, lo virtuoso, lo puro, la espiritualidad, el sentido religioso de la vida, el sentimiento de unidad con el todo, las cosmovisiones salvadoras, la fe, la devoción, etc.



- ✓ **El hedonismo**

El placer, el disfrute de la vida, la diversión, el gozo, el riesgo, etc.

- ✓ **La seguridad**

La seguridad personal y familiar, la seguridad nacional, el sentido de pertenencia, la devoción de favores, la higiene, la salud, etc.

✓ **La conformidad**

La obediencia, la moderación, la autodisciplina, la esperanza, el respeto a la tradición, etc.

✓ **La universalidad**

La paz mundial, la convivencia pacífica, la justicia social, la fraternidad, la sabiduría, la belleza, la tolerancia, la armonía interna, la protección del ambiente, la igualdad, la preservación del equilibrio, la unidad con la naturaleza, la amplitud de criterios, etc.

✓ **Morales o humanos**

La bondad, la honestidad, la benevolencia, la sinceridad, la justicia, el perdón, la igualdad, la lealtad, la amistad sincera, la solidaridad, el compromiso, la paz, la concordia, etc. Llopis, con agregados de Ortega, Gasset y Schwartz, citado por (Cano, 2014, pág. 13)

Características de los valores

- ✓ Son cualidades que están adheridas a un objeto o bien, pero no tienen existencia concreta, sino una existencia virtual, así los valores antes de incorporarse al respectivo portador, depositario o bien son solamente posibilidad.
- ✓ Son absolutos y universales, no cambia, lo único que cambia es su apreciación.
- ✓ Todo valor tiene su polaridad, su contravalor y ambos parten en sentido contrario de un punto cero, de donde resulta jerarquías de los mismos o escalas de valores. (Cano, 2014, pág. 11)

VALORES MORALES

¿Qué es la moral?

La moral es el “conjunto de reglas o normas de comportamiento en que se establecen la distinción entre lo bueno y lo malo como criterio de perfección humana. En el plano más simple, se encuentran las costumbres o tradiciones y las formas de convivencia: prácticas religiosas, económicas, procreativas, jurídicas, educativas, etc. por encima de ellas se hallan los valores, que cumplen la función de principios universales: justicia, amor, verdad, etc.” (González, 2017, pág. 24)

“**Los valores morales** obligan a la conciencia con su propio poder y la mueven a tomar decisiones para su realización. Entonces, la intuición de los valores morales es el fundamento de la conducta moral de una persona”, (Gallo, 2006, pág. 62). En otras palabras, son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida.



TEMAS:**1 HONESTIDAD**

El Diccionario de la lengua española, define honesto, (del latín bonestus, honroso, decoroso, honrado, honorable, digno de estima.) adj. 1. Conforme a lo que exige el pudor y la decencia o que no se opone a las buenas costumbres. 2. Honrado, incapaz de robar, estafar o defraudar. 3. Razonable, moderado.

Para (Castellanos, 2016) la honestidad es armonizar las palabras con los hechos, es tener identidad y coherencia para estar orgulloso de sí mismo. Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma.

Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos: es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. No consiste sólo en franqueza que es la capacidad de decir la verdad, sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos, también de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

Para ser honestos es necesario que se tomen en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ Conocernos a nosotros mismos.
- ✓ Expresar sin temor lo que sentimos o pensamos.
- ✓ No perder nunca de vista la verdad.
- ✓ Cumplir nuestras promesas.
- ✓ Luchar por lo que se quiere jugando limpio





Actividad: «Texto de trabajo»

LA JUSTICIA DEL REY

En un país muy lejano, hace mucho, mucho tiempo, gobernaba un joven rey con mucha sabiduría. Era querido de todos sus súbditos por su generosidad y justicia.

Nadie de su reino pasaba hambre porque su palacio estaba abierto cada día para servir una copiosa comida a todos los peregrinos, trotamundos e indigentes.

Un día, después de la comida ordinaria, un mensajero del rey les anunció que al día siguiente era el cumpleaños de su majestad, que éste comería con ellos y que al final del espléndido banquete, todos y cada uno recibirían un regalo. Tan sólo se les pedía que subieran a la hora acostumbrada con alguna vasija o recipiente llenos de agua para echarla en el estanque del palacio.

Los comensales estuvieron de acuerdo en que la petición del rey era fácil de cumplir, que era muy justo corresponder a su generosidad y ... si encima les hacía la gracia de un obsequio, mejor que mejor.

Al día siguiente, una larga hilera de mendigos y vagabundos subía hacia el palacio del rey llevando recipientes llenos de agua. Algunos de ellos eran muy grandes, otros más pequeños y alguno había que, confiando en la bondad del rey, subía con las manos libres, sin un vaso de agua...

Al llegar a palacio vaciaron las diversas vasijas en el estanque real, las dejaron cerca de la salida y pasaron donde el rey les aguardaba para comer.

La comida fue espléndida. Todos pudieron satisfacer su apetito. Finalizado el banquete, el rey se despidió de todos ellos. Se quedaron estupefactos, de momento, sin habla, porque esperaban el regalo y éste no llegaría si el rey se marchaba.

Algunos murmuraban, otros perdonaban el olvido del rey que sabían que era justo y alguno estaba contento de no haber subido ni una gota de agua para aquel rey que no cumplía lo que prometía.

Uno tras otro salieron y fueron a recoger sus recipientes. ¡Qué sorpresa se llevaron! Sus vasijas estaban llenas, llenitas de monedas de oro. ¡Qué alegría! los que habían acarreado grandes cubos y ¡qué malestar! los que lo trajeron pequeño o se presentaron con las manos vacías.

Y cuentan los anales del reino que en aquel país no hubo más pobres, porque con las monedas del rey pudieron vivir bien y otros comprarse tierras para trabajar y los que se quedaron sin nada se marcharon para siempre de allí.

Cuento citado por Ll. Carreras y otros. Cómo educar en virtudes. Narcea Ediciones.

Objetivo: concienciar al alumno de que en los juegos se debe ser justo y no hacer trampas.

Desarrollo de la actividad: Se trata de realizar un juego llamado “ir de compras”

- j) Unos cuantos, más de media clase, se coloca de rodillas y con las manos cruzadas por debajo de las rodillas (creando una tinaja).
- k) Los otros en parejas eligen una tinaja (que van a comprar) y se la llevan volando cogiéndola por las alas (brazos). Si no se rompe (no se deshacen los brazos) han ganado y van a comprar otra, pero si se rompe, los compradores pasan a ser tinajas y los anteriores pasan a ser compradores.

“La fraternidad es el amor recíproco, la tendencia que conduce al hombre a hacer para los demás lo que él quisiera que sus semejantes hicieran para él” Giuseppe Mazzini.

Cita (Castellanos, 2016) “La fraternidad es una creencia: una sabia mezcla de conocimiento y fe en la que se implica el hombre entero. La conocemos en la medida en que creemos en ella; y puesto que la fe tiene dos movimientos: el del asentimiento y el de la adhesión, sólo es posible saber qué es la fraternidad si vivimos fraternalmente con el otro hombre.

Otra definición de fraternidad es, la afirmación y el compromiso decidido de hacer de la historia del hombre una historia de amor. Puesto que el hombre se descubre como persona. Esta historia de amor que el hombre va haciendo al vivir es un proceso de personalización. También es la opción y el esfuerzo inacabable por construir entre todos los hombres una relación de profunda amistad, en la alegría de sentirse queridos previamente, sin condiciones, en la esperanza y en la fe de que el amor tiene la última palabra de la existencia como tuvo la primera”.





Actividad: «La caja de las sorpresas»

Objetivo: compartir, intercambiar aptitudes, distender y crear un ambiente propicio para que el grupo fortalezca la unión.

Desarrollo de la actividad:

- a) Para ejecutar la dinámica el líder reunirá al grupo y pedirá que cada uno escriba una 'prenda' en un papel blanco. Esto es algo personal y no pueden decir que están poniendo. Así, cada uno escribirá alguna tarea en particular: "Cantar una canción", "Recitar un poema", "Imitar a algún personaje" ...
- b) Una vez que escribieron la prenda deben cerrar el papel y ponerlo en una bolsa o caja que tendrá el líder (profesor).
- c) Después todo el grupo debe estar en círculo, la 'caja (o bolsa) de sorpresas' pasará de mano en mano hasta una determinada señal. Puede ser que el líder diga "la caja se detiene... ahora" o poner música y cuando la apaga la caja debe dejar de circular. Quien se quedó con la caja en la mano deberá sacar un papel y cumplir la prenda que está escrita en el papel. Luego será esta persona quien diga "la caja se detiene... ahora" o bien que apague la música, etc.

RESPONSABILIDAD

Es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna. Tiene dos vertientes: individual y colectiva.

Individualmente es la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes.

Colectivamente es la capacidad de influir en lo posible, en las decisiones de una colectividad. Al mismo tiempo que respondemos de las decisiones que se toman como grupo social en donde estamos incluidos.

Finalmente se considera un valor que está en la conciencia de la persona, puesto en práctica, establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de manera más positiva e integral para ayudar en el futuro.





Actividad: «Texto de trabajo»

Objetivo: responsabilizar a los alumnos de las ventajas de la higiene y la buena imagen personal.

Desarrollo de la actividad:

- El profesor explicará o leerá el cuento. El hermano de Juan el sucio.
- Los alumnos harán un dibujo individual en que se vea a Juan antes.

JUAN EL SUCIO

Una vez había un niño tan desarreglado y sucio que todo el mundo le llamaba “Juan el sucio”.

Tenía los libros por el suelo, colocaba los zapatos sucios encima de la mesa y metía los dedos en la mermelada. Nunca jamás se había visto cosa igual.

Un buen día el hada ordenada entró en su habitación y dijo:

- Esto no puede ser, ¡qué desorden! Vete al jardín a jugar con tu hermano mientras yo arreglo todo esto.

- No tengo ningún hermano -dijo Juan.

Ya lo creo que tienes uno -dijo el hada-. Quizás tú no lo conozcas, pero él sí que te conoce a ti. Vete al jardín y espéralo, verás cómo vendrá.

Juan se fue al jardín y empezó a jugar con barro. Pronto una ardilla saltó al suelo moviendo la cola.

- ¿Eres tú mi hermano? -le preguntó Juan.

La ardilla le miró y dijo:

- De ninguna manera, mi piel está bien cepillada, mi nido ordenado y mis hijos bien educados. ¿Por qué me insultas si soy tu hermana?

La ardilla se subió a un árbol y Juan el sucio se quedó esperando.

Al rato se le presentó un pajarillo, después un magnífico gato de Angora y nadie quería saber nada de él.

Después llegó gruñendo un cerdito. Juan el sucio no tenía ganas de decirle nada, pero el cerdito le dijo:

- ¡Buenos días, hermano!

- Yo no soy hermano tuyo -contestó el chico.

- ¡Ya lo creo que sí! -contestó el cerdo-. Ven, nos ensuciaremos con barro.

- ¡No! -dijo Juan- no quiero.

- Mírate las manos, los pies y el vestido, vamos que a ti te gusta esto -le dijo el cerdo-. Luego comerás de nuestro rancho.

- Yo no quiero rancho -dijo Juan el sucio y se puso a llorar.

En aquel momento llegó el hada ordenada y le dijo:

- Ya está todo en su sitio y limpio, es preciso que tú también ordenes como yo he ordenado. ¿Quieres ir con tu hermano o quieres venir conmigo y aprende a ser limpio y ordenado?

- ¡Contigo, contigo! -gritó Juan aferrándose al vestido del hada.

- ¡Mejor -gruñó el cerdo- no pierdo gran cosa, tendré más rancho para mí! Y se fue.

Laura Richards

EVALUACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE

1) Encuentra las siguientes palabras en la sopa de letras.

- | | | |
|-------------------|--------------|--------------------|
| a) Honestidad | f) Moral | j) Religión |
| b) Fraternidad | g) Salud | k) Justicia |
| d) Individualidad | h) Persona | l) Responsabilidad |
| e) Valor | i) Intelecto | |

R	E	S	P	O	N	S	A	B	I	L	I	D	A	D
D	V	M	K	B	J	E	Y	T	U	R	Ñ	O	W	F
C	R	E	L	I	G	I	O	N	J	Z	X	X	C	R
G	N	B	E	O	I	P	J	U	S	T	I	C	I	A
K	I	N	F	F	P	A	K	Q	S	T	E	P	O	T
I	N	D	I	V	I	D	U	A	L	I	D	A	D	E
I	T	D	F	H	Ñ	A	J	E	X	E	T	P	O	R
D	E	C	H	O	N	E	S	T	I	D	A	D	S	N
R	L	W	P	F	P	W	A	V	A	L	O	R	D	I
P	E	R	O	N	A	A	L	T	G	F	W	E	R	D
G	C	Y	Ñ	V	O	E	U	R	F	U	D	T	E	A
H	T	O	K	N	L	T	D	P	R	L	R	H	T	D
M	O	R	A	L	M	U	Y	O	J	K	F	J	E	K

2) Después de realizar la sopa de letras, escriba el significado de cada palabra.

Es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de la consideración, atención, que se debe a una persona. Se puede decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro. Con ello, se puede lograr una armoniosa interacción social.

Este valor se fundamenta en la dignidad de persona. Dignidad de igual a igual compartida por todos.

El respeto hacia uno mismo se basa en el respeto que se profesa al otro como persona. Nuestra dignidad de personas queda situada entre dos coordenadas básicas: la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás.

El respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz.

Hemos de valorar también **el respeto a la Naturaleza**: El mundo que nos rodea, animales y plantas. Es conveniente orientar a los alumnos, desde la primera infancia, el respeto a sí mismos, a los demás, a su entorno y a todo lo que esto contiene.





Actividad: ¿Rojo o verde?

Objetivo: potenciar el respeto hacia los demás y el medio ambiente.

Desarrollo de la actividad:

- a) Facilitar a los alumnos una hoja de trabajo con las siguientes actividades o comportamientos, en los que deben subrayar en rojo aquellas que suponen una falta de respeto y en verde aquellas que no.
- Poner música a tope
 - Recoger un ramo de flores
 - Jugar sucio
 - Tirar papeles
 - Hacer caminos
 - Cuidar a los pájaros
 - Torturar a los animales
 - Regar las plantas
 - Construir casas
 - Rayar las paredes
 - Recoger papeles
- b) En pequeños grupos pensar comportamientos y sus consecuencias que supongan respeto y otros, falta de respeto. Luego dialogar sobre ello.

Conforme al diccionario, la definición comprende lo siguiente: "Pronto, diligente, exacto en la ejecución de las cosas; especialmente se dice de lo que se cumple a la hora o plazo convenido. "Es sentir respeto por los demás cumpliendo con cada compromiso contraído en la hora que se ha determinado. La persona puntual se gana la confianza de los demás, no así los que no lo son".

La Puntualidad (Castellanos, 2016) es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda, vivir el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas dignas de confianza.

Hay un mal del cual, en todas partes del mundo, muchas personas y en mi país es tan común y aunque nos cause tristeza y nos duela admitirlo, tenemos que aceptar que se ha hecho parte de nuestra cultura. "Me refiero a la falta de puntualidad".





Actividad “Cuento”

Desarrollo: leer el cuento a los alumnos y hacer énfasis en la importancia de ser puntuales.

¡GUSANITO SE HA PERDIDO!

Había una vez un gusanito que vivía en una manzana situada en un árbol junto a una casa en la que vivían unos niños. Todas las mañanas, cuando los niños iban al colegio, los juguetes se asomaban a la ventana y saludaban al gusanito.

Un día, sin embargo, el gusanito no respondió y los juguetes preocupados, empezaron a llamarlo y a buscarlo. Como no respondía, salieron de la casa y fueron al jardín, y allí volvieron a buscarlo por todas partes, pero no encontraron nada. Siguieron buscando hasta que oyeron un extraño ruido procedente del garaje, y hacia allí fueron corriendo, pero al llegar no encontraron nada más que algunos juguetes de los niños. Pero al callar todos siguieron oyendo el ruido, y éste los llevó al balón de fútbol. Todos volvieron a llamar a gusanito, y desde dentro del balón asomó una cabecita diciendo:

- Pero bueno, que estoy durmiendo, ¿es que ya no puede ni estar tranquilo uno en su casa?

Todos rieron el comentario, y entonces gusanito comprendió que no estaba en la manzana. Ante su cara de sorpresa y las preguntas de sus amigos, apareció un gato callejero diciendo:

- Yo lo vi todo; yo os puedo contar lo que ha pasado.

Y entonces el gato les contó que la noche anterior gusanito se había entretenido mucho y había llegado al árbol cuando ya era de noche, así que no vio que en lugar de en su manzana, se metía a dormir dentro del balón que un rato antes había colado los niños en la copa del árbol. Y aquella misma mañana, antes de salir, el padre de los niños había recogido el balón.

Todos se divirtieron con la aventura, y se alegraron de que a gusanito no le hubiera pasado nada malo.

Pero mientras gusanito volvía al árbol, un poco contrariado por las risas de los juguetes, pensaba para sí mismo que debía ser más puntual y empezar a volver a casa más temprano...

Al finalizar la lectura del cuento, el profesor puede preguntar ¿Qué enseñanza les dejó? ¿Es importante o no la puntualidad? Etc.

Es la conciencia que tenemos de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos y que nos impide creernos superiores a los demás.

Los que son humildes no se sobre estiman ni maltratan a los menos favorecidos que ellos, desde el punto de vista social, económico o de educación, saben más que nadie que esto se debe a las desigualdades de nuestras sociedades y que la suerte de haber nacido en un hogar con más oportunidades que otros no les da derecho a creerse superiores ni mejores que aquellos que no tuvieron tal fortuna.



La humildad es igualmente condición indispensable para aprender cosas nuevas y superarnos permanentemente en todos los aspectos, ya que gracias a ella tomamos conciencia de nuestra infinita pequeñez frente a la inmensidad del universo y la sabiduría de la naturaleza, así como los conocimientos

y experiencias atesorados por la

humanidad a lo largo de su historia. Esta conciencia de nuestras limitaciones nos aleja de la soberbia y la vanidad de quienes viven como si fueran los dueños del mundo, los supieran todo y nunca fueran a morir. Para ser humildes no se debe permitir que “se nos suban lo humos” cuando se obtenga algún triunfo, premio, etc. porque la satisfacción inmensa es el premio en sí. (Orozco vargas, y otros, 2002).



Actividad

17

Objetivo: reconocer los propios valores, virtudes y debilidades.

Desarrollo de la actividad:

- a) Dividir el pizarrón en dos, dibujando una línea vertical, de un lado escribir las palabras: soy muy buen en; del otro lado escribir: Me cuesta trabajo.
- b) Luego se le pide a cada uno de los alumnos que, de manera individual nombren una materia en la que son muy buenos y una que les cueste trabajo.

Ejemplo:

Soy muy bueno en	Me cuesta trabajo
Hacer quebrados	La ortografía

- c) Cuando todos los niños hayan participado se les pedirá que observen el pizarrón y encuentren a alguno de sus compañeros que necesita reforzar lo que ellos saben, se deberá formar parejas de estudio y pedirles que se comprometan a ayudarse unos a otros.

EVALUACIÓN DEL SEGUNDO BIMESTRE

I. SERIE. Instrucciones: definir los siguientes valores según lo aprendido en clase.

Respeto: _____

Puntualidad: _____

Humildad: _____

II. SERIE. Instrucciones: colorear cada imagen y debajo de cada una, colocar el nombre del valor al que corresponde.



a) _____



b) _____



c) _____

“La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que pueda dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo máspreciado de sí mismos”. (Castellanos, 2016) pág. 66

Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás”. “La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio. Una persona que practica la generosidad se la suele calificar como generosa.



alegría se multiplicara”. (Orozco vargas, y otros, 2002) pág. 110



Para ser generosos debemos aprender a regalar aquello que tenemos en abundancia, por ejemplo: alegría. Hay personas que solo pueden dar alegría, ya que es lo que más tienen. Pero en la medida en que otros reciben este regalo, pareciera que la



Actividad: «Texto de trabajo»

Objetivo: desarrollar en los niños emociones y sentimientos positivos hacia los personajes del cuento que son generosos.

Procedimiento: conversación, preguntas y respuestas basadas al tema. ¿Qué dijo el roble al pajarito? ¿Qué dijo el álamo al pajarito? ¿Es correcta la actitud de estos árboles? ¿Por qué? ¿Qué harían si un niño les pide prestado un juguete o un poco de comida?

Materiales: copias del cuento

¿POR QUÉ ALGUNOS ÁRBOLES?

Una vez, hace mucho tiempo, empezó a hacer mucho frío porque el invierno se acercaba. Todos los pájaros que se iban cuando llegaba este momento en busca de sitios más cálidos ya habían partido. Sólo quedaba un pobre pajarito que tenía un ala rota. El pobre pensaba que si no encontraba pronto un lugar donde refugiarse se moriría de frío, miró alrededor y vio un montón de árboles que seguro le prestarían cobijo.

Saltando y aleteando cuando podía, llegó al bosque y encontró un árbol que le impresionó por lo grande que era y lo fuerte que parecía, era un roble, el pájaro le pidió permiso para refugiarse entre sus ramas hasta la llegada del buen tiempo. El roble le dijo, muy enfadado, que, si le dejaba, picotearía sus bellotas y le echó de mala manera.

El pajarito vio un árbol precioso de hojas plateadas y tronco blanco, era un álamo y pensó que le daría refugio. Le contó su problema y el álamo le echó con cajas destempladas diciéndole que iba a manchar sus bonitas hojas y su blanquísimo tronco.

Cerca de allí había un sauce que con sus largas ramas colgando hasta el suelo le pareció al pajarito que sería una buena casa para los fríos que se avecinaban. Pero igual que los demás le rechazó argumentando que no trataba nunca con desconocidos y pidiéndole que se marchara cuanto antes.

El pajarito empezó a saltar como podía con su ala rota sin llevar un rumbo fijo, un abeto le vio y le preguntó que le pasaba, el pobre se lo contó y el abeto le ofreció sus ramas mientras le indicaba donde hacía más calorcito. El pájaro le explicó que sería para todo el invierno y el árbol le dijo que así tendría compañía. El pino, que estaba cerca de su primo el abeto, se ofreció para protegerle del viento ya que sus ramas eran más grandes y fuertes.

El pájaro se preparó un lugar bien abrigadito en la rama más grande del abeto y protegido del viento por el pino se dispuso a pasar el invierno. El enebro se ofreció para que pudiera comer de sus bayas y no muriera de hambre.

Estaba muy contento y charlaba con sus amigos, los demás árboles hacían comentarios despectivos sobre ellos.

Aquella noche empezó a soplar el viento del norte fuerte y frío, iba pasando de árbol a árbol y sus hojas iban cayendo una tras otra. De pronto giró y se dirigió hacia donde estaban los amigos del pajarito, el Rey de los vientos le frenó y le dijo que podía desnudar a todos los árboles menos a los que de manera tan generosamente habían ayudado al pájaro.

El Viento del Norte los dejó en paz y conservaron sus hojas durante todo el invierno y desde entonces siempre ha sido así. Miss Florence Holbrook

El Diccionario de la Lengua Española describe que, tolerancia viene del latín “tolerantia”, acción y efecto de tolerar. Respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes de las nuestra.

Describe el libro de valores (Orozco vargas, y otros, 2002) la tolerancia, es la expresión más clara del respeto por los demás y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que, si alguien es de una cultura distinta de la suya o proviene de otro país, otra clase social o piensa distinto de él, no por ello es su rival o su enemigo.

Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia sólo genera más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes, pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con alegría. pág. 23

Para ser tolerantes es necesario que...

- ✓ Nos pongamos en lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.
- ✓ Escuchar sin interrumpir y dar la oportunidad a los demás de expresarse.
- ✓ Ver en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza.





Actividad: «La lengua con la letra»

Objetivo general:

Que los alumnos expresen cómo les gusta que los traten sus compañeros o les gustaría que los trataran, al mismo tiempo que ellos mismos puedan identificar también cómo deben de tratar a sus compañeros, por lo que se estará propiciando el desarrollo de los valores del respeto y la tolerancia.

Objetivos específicos:

- Fomentar un mayor respeto y tolerancia entre los alumnos.
- Que exista un reconocimiento amplio de las diferentes opiniones que hay en relación al trato entre compañeros.
- Reconocimiento e identificación de diversas personalidades entre ellos mismos.
- Desarrollo de una convivencia sana.

Desarrollo:

- a) Presentar a los alumnos la actividad denominada “La lengua con la letra”, escribiendo en el pizarrón con letras grandes, la siguiente oración que debe ser completada por ellos...

“A mí me gusta que me traten con _____ porque _____”.

- b) Se les pedirá que formen un círculo y que, por turno, el alumno se ponga de pie, se presente y se le solicitará que complete dicha frase. La palabra con la cual será completada el primer espacio de la frase, deberá comenzar con la primera letra del abecedario. Por ejemplo: A mí me gusta que me traten con amabilidad, por lo tanto, el segundo participante retomará la segunda letra del abecedario para completar la oración y así sucesivamente, pero antes de esto se deberá explicar el ¿por qué? de su respuesta (este segundo espacio deberá ser llenado con una explicación breve del por qué para ellos es importante que los traten de la forma elegida).

PERSEVERANCIA

La perseverancia es el aliento o la fuerza interior que nos permite llevar a buen término las cosas que emprendemos. Los que son perseverantes tienen una alta motivación y un profundo sentido del compromiso que les impiden abandonar las tareas que comienzan y los animan a trabajar hasta el final. Para ser perseverantes es una gran ayuda ser también disciplinados y decididos. (Orozco vargas, y otros, 2002)



Es una cualidad común a las personas de carácter sólida, muchas de ellas líderes en su campo de acción, que lejos de darse por vencidos a las dificultades o la adversidad, redoblan sus esfuerzos con gran determinación, para conseguir los objetivos que se han fijado.

Para ser perseverantes es necesario:

- ✓ Ejercitar diariamente la fuerza de voluntad, luchando contra la pereza, la negligencia y el descuido.
- ✓ Formar en los niños y niñas una gran disciplina para que puedan persistir en sus deseos, fortaleza de carácter para que no se derrumben frente a los obstáculos y una buena dosis de claridad que les permita comprender que en un mundo donde la competencia es tan grande, sólo tienen éxito quienes más se preparan y tengan persistencia.



Actividad: Dinámica “Poquito a Poquito”

Objetivo: que los niños experimenten y venzan la sensación de tedio que implica una meta lejana. También entender que ésta se puede alcanzar sólo con mucha paciencia y perseverancia.

Recursos: pelotas chicas y basureros / Conos y obstáculos/Tizas / Naipes / Pelotas de ping pong y bombillas/ Palos de fósforos / Cubos de hielo

Desarrollo de la actividad:

1- Los guías prepararan un circuito con diferentes estaciones. Que los niños deberán recorrer.

2- En cada una de ellas habrá pruebas diferentes en las que se necesite trabajar con mucha paciencia para lograr el resultado. Cada una debe tener un cartel con las explicaciones de lo que se debe conseguir. No se medirá el tiempo, ni la rapidez, sino sólo la obtención del resultado.

Proponemos las siguientes estaciones: en parejas embocar y atrapar la pelota que uno lanza al otro, caminar por un largo tramo de tal forma que el talón del pie de adelante, quede en línea y pegado a los dedos del pie de atrás, armar un castillo de naipes de tres pisos, avanzar otro tramo largo en punta y codo; hacer avanzar 3 metros una pelota de ping-pong soplándola con una bombilla, saltar en un pie sobre una línea larga con obstáculos, recorrer con los dedos, pegados uno tras otro, un círculo trazado con tiza, descifrar un mensaje escrito en códigos de puntos y rayas, (buscar código morse), hacer una ruca con palitos de fósforos, deshacer un hielo, etc...

Reflexión final

Hacer entender a los niños que en la vida hay cosas que nos entusiasman porque nos parecen divertidas. Pero después de un tiempo, ya nos empiezan a aburrir y no queremos continuar. La meta se nos hace cada vez más lejana, y perdemos el interés o la energía. Esto les ha pasado a todas las personas que han luchado por conseguir sus metas.

Lo que distingue a los que lo logran, de los que no lo consiguen, en la mayoría de los casos tiene que ver con el manejo del ánimo y la perseverancia. Son quienes han sabido controlar la ansiedad, asumir con paciencia, y vencer la tolerancia a la frustración, claves para alcanzar metas que implican mantenerse en la lucha por largos periodos con el natural “desánimo” que esto puede implicar en el proceso.

EVALUACIÓN DEL TERCER BIMESTRE

Instrucciones: colorear cada dibujo y escribir en las líneas 5 ejemplos de actividades que describan cada valor.



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

“La veracidad tiene un componente moral, en cuanto que es la predisposición a decir la verdad y defenderla en un sentido amplio”. Las personas sinceras, honestas y francas toman como referencia la idea de veracidad y, al mismo tiempo, evitan la falsedad, la mentira o la hipocresía. (Castellanos, 2016).



La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad. El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad, a la realidad o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser sincero, honesto, franco y tener buena fe. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad.

Para Sartre (2013) la veracidad sería la concordancia de lo que el hombre piensa o dice de sí con lo que realmente es.



Actividad ¿Soy sincero?

Desarrollo de la actividad:

El profesor(a), pasará una hoja de trabajo con las siguientes preguntas, en donde cada alumno autoevaluará el grado de sinceridad que le caracteriza respondiendo si está de acuerdo o no.

No.	Preguntas	Sí	No
1	Cuando no he hecho los deberes ¿Digo que se me olvidò?		
2	Si encontrara 10 quetzales en clase ¿Preguntaría si algún compañero los ha perdido?		
3	Cuando prometo no decir un secreto ¿No le cuento a nadie?		
4	Si un niño me resulta muy simpático ¿Se lo digo?		
5	Por la mañana cuando no me apetece ir al colegio ¿Le digo a mis padres que me siento mal?		
6	Si le quito algo a algún compañero y pregunta quién se lo ha quitado ¿Digo, enseguida, que he sido yo?		
7	Cuando me cuentan un chiste y me preguntan si me ha gustado ¿Digo siempre que sí?		
8	Cuando cojo una golosina a escondidas y preguntan quién ha sido ¿Lo conozco?		
9	Si no entiendo lo que explica el profesor ¿Le pido que vuelva a explicarlo porque no he oído bien?		
10	Cuando hago algo que está mal ¿Reconozco mi error?		

Las actitudes sinceras serán las siguientes:

- Respuesta Sí en las preguntas: 2,3,4,6,9,10
- Respuesta No en las preguntas: 1,5,7

En el caso de que en la pregunta 6 y 10 un niño no responda lo mismo, habrá que sospechar de la sinceridad de sus respuestas.

11 LABORIOSIDAD

Laboriosidad según la Real Academia Española, es la cualidad de laborioso. Adj. Proviene del latín “laboriosus” y hace referencia a aquel que es muy aplicado al trabajo (muy trabajador). La laboriosidad suele considerarse como un valor moral o una virtud. Gracias a la laboriosidad, la labor pasa de ser algo obligatorio o necesario a un valor. Implica realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible.

La laboriosidad, por lo tanto, es hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mismo necesario. Supone realizar un esfuerzo extra para conseguir un logro adicional y progresar.

Es importante no confundir el esfuerzo con la adicción al trabajo ni con la explotación. Una persona tiene derecho a disfrutar del tiempo libre y necesita descansar, sin que eso implique pereza o una falla moral.





Actividad

Objetivo: desarrollar en los niños conocimientos acerca de la laboriosidad

Desarrollo: el profesor(a) leerá la fábula “La cigarra y la hormiga”

LA CIGARRA Y LA HORMIGA

Había una vez una cigarra, que cómodamente sentada bajo la sombra de un árbol, cantaba y cantaba con alegría durante todo el verano. En cambio, su vecina, la hormiga laboriosa, trabajaba sin descanso bajo el ardiente sol, transportando semillas y granos.

Entre una canción y otra, la cigarra le preguntaba a la hormiga: “

¿Por qué no dejas de trabajar? ¡Podrías cantar conmigo!”

La hormiga le respondió incansable: - “No puedo; ¡estoy juntando las provisiones para el invierno porque hará mucho frío y entonces no habrá nada qué comer!”

“El verano es todavía muy largo y hay tiempo suficiente para juntar provisiones. ¡Con este calor es cansadísimo trabajar!”, reía la cigarra.

La cigarra cantó todo el verano hasta que llegó el otoño y luego con el frío invierno vino la nieve y se encontró con que no tenía nada, nada para comer.

Una noche, la cigarra, hambrienta, tocó a la puertita de la casa de la hormiga: - “¡Ábreme, te lo ruego, dame de comer lo que sea!”, suplicó, hundiéndose en la nieve.

La puertecilla se abrió y se asomó la hormiga: - “Ahora te reconozco. Tú eres la cigarra. ¿Qué hiciste durante todo el verano, mientras yo trabajaba?”

- “¡Cantaba!”, respondió la cigarra.

La hormiga cerró la puerta y dijo: - “¿Estuviste cantando? Bueno, ¡pues ahora baila!”

Al finalizar el profesor realizará preguntas a los alumnos como:

¿Qué fue lo que más les gustó de la fábula?

¿Qué fue lo que menos les gustó?

¿Cómo cuál personaje les gustaría ser? ¿Por qué?

El amor es uno de los valores más importantes. Es la fuerza que nos impulsa para hacer las cosas bien, por eso es considerado un valor que tiene muy clara la diferencia entre el bien y el mal. También es un sentimiento moral, pues nos induce a actuar bien en nuestra vida y con las personas que amamos. Además, nos lleva a tener una vida plena de paz, tranquilidad y alegría, en consecuencia, de bienestar con nosotros mismos.

La autora Martínez (2015) considera que el amor es la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales. Sin embargo, el amor es un sentimiento de afecto universal que se tiene hacia una persona, animal o cosa. (pág. 27)

Ahora bien, ante la sociedad es fundamental porque nos empuja a velar por la felicidad del otro. Las relaciones sociales se basan en los fundamentos de afectividad en las relaciones interpersonales que se mantienen en forma de amistad.





Actividad

Objetivo: conseguir la expresión y la práctica del concepto «Amor» en los alumnos.

Desarrollo: el profesor(a), puede escoger una de las siguientes actividades descritas a continuación...

1. Escribir 10 oraciones sobre el amor.
2. Escribir ¿En qué lugares y con qué personas se vive el amor?
3. Realizar una historia en la cual resalte el valor del amor.
4. Realizar un acróstico con la palabra amor.

A

M

O

R

5. Representar el amor por medio de un dibujo. Ejemplo:



EVALUACIÓN DEL CUARTO BIMESTRE**I. SERIE**

Instrucciones: resuelva las siguientes preguntas...

1. ¿Qué es veracidad? _____

2. ¿Por qué debemos practicar el valor de la veracidad? _____

3. ¿Qué es laboriosidad? _____

4. ¿Escriba tres ejemplos de trabajos que le guste hacer en casa? _____

5. ¿Qué significa para usted el amor? _____

II. SERIE

Instrucciones: a continuación, dibuja una imagen en donde se refleje la veracidad, la laboriosidad y el amor.



QUINTO GRADO

Nivel Primario



EXPLIQUE:**VALORES**

Los valores describen (Wiss, Velázquez, & Ocampo, 2006) son un conjunto de factores y creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en armonía con sus semejantes. También los valores constituyen un objeto al que la comunidad aspira y busca continuamente para mejorar y perfeccionarse.

**Clasificación de valores**

Existe una gran variedad de valores y diferentes clasificaciones; entre ellos están:

- ✓ La salud
El respeto por la vida, el cuerpo, la energía, el cuidado, prevención, entre otros.
- ✓ La **persona**
La identidad, el optimismo, la seguridad, la gratitud, la realización, la ambición, el autoconcepto positivo, la capacidad, la congruencia, la autonomía personal, el éxito, la inteligencia, la confianza en sí mismo, la humanidad, la responsabilidad, la integridad, la dignidad, la empatía, la intuición, la aceptación, la fortaleza, el elegir las propias metas, la alegría existencial, la felicidad, la aceptación de lo que la vida nos da, etc.
- ✓ El intelecto: la cultura, el conocimiento, las creencias y las tradiciones, el amor a la verdad, la curiosidad, la capacidad de comprensión, el sentido crítico, el desarrollo intelectual, lo exacto, lo evidente, el método, la demostración, etc.

✓ **La socialización**

La dignidad de la persona, la sinceridad, el diálogo y la comunicación, la confianza, la libertad de expresión, la igualdad, la colaboración, el agradecimiento, la convivencia democrática, la generosidad, el amor maduro, la tolerancia, la amistad, la comprensión, la familia, la simpatía, el servicio mutuo, etc.

✓ **La política**

La participación política, la imagen pública, la identificación política, la autoridad, la pluralidad, la democracia, el poder social, etc.

✓ **La economía**

El trabajo, la capacidad, la productividad, la riqueza, la rentabilidad, la austeridad, lo barato, la ganancia, el liderazgo, la competitividad, el dinero, la mercancía, etc.

✓ **La religión**

Las creencias religiosas, lo santo o sagrado, lo divino, lo supremo, lo milagroso, lo virtuoso, lo puro, la espiritualidad, el sentido religioso de la vida, el sentimiento de unidad con el todo, las cosmovisiones salvadoras, la fe, la devoción, etc.



✓ **El hedonismo**

El placer, el disfrute de la vida, la diversión, el gozo, el riesgo, etc.

✓ **La seguridad**

La seguridad personal y familiar, la seguridad nacional, el sentido de pertenencia, la devoción de favores, la higiene, la salud, etc.

✓ **La conformidad**

La obediencia, la moderación, la autodisciplina, la esperanza, el respeto a la tradición, etc.

✓ **La universalidad**

La paz mundial, la convivencia pacífica, la justicia social, la fraternidad, la sabiduría, la belleza, la tolerancia, la armonía interna, la protección del ambiente, la igualdad, la preservación del equilibrio, la unidad con la naturaleza, la amplitud de criterios, etc.

✓ **Morales o humanos**

La bondad, la honestidad, la benevolencia, la sinceridad, la justicia, el perdón, la igualdad, la lealtad, la amistad sincera, la solidaridad, el compromiso, la paz, la concordia, etc. Llopis, con agregados de Ortega, Gasset y Schwartz, citado por (Cano, 2014, pág. 13)

Características de los valores

- ✓ Son cualidades que están adheridas a un objeto o bien, pero no tienen existencia concreta, sino una existencia virtual, así los valores antes de incorporarse al respectivo portador, depositario o bien son solamente posibilidad.
- ✓ Son absolutos y universales, no cambia, lo único que cambia es su apreciación.
- ✓ Todo valor tiene su polaridad, su contravalor y ambos parten en sentido contrario de un punto cero, de donde resulta jerarquías de los mismos o escalas de valores. (Cano, 2014, pág. 11)

VALORES MORALES

¿Qué es la moral?

La moral es el “conjunto de reglas o normas de comportamiento en que se establecen la distinción entre lo bueno y lo malo como criterio de perfección humana. En el plano más simple, se encuentran las costumbres o tradiciones y las formas de convivencia: prácticas religiosas, económicas, procreativas, jurídicas, educativas, etc. por encima de ellas se hallan los valores, que cumplen la función de principios universales: justicia, amor, verdad, etc.” (González, 2017, pág. 24)

“**Los valores morales** obligan a la conciencia con su propio poder y la mueven a tomar decisiones para su realización. Entonces, la intuición de los valores morales es el fundamento de la conducta moral de una persona”, (Gallo, 2006, pág. 62). En otras palabras, son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida.



TEMAS:**1****HONESTIDAD**

El Diccionario de la Lengua Española, define honesto, (del latín bonestus, honroso, decoroso, honrado, honorable, digno de estima.) adj. 1. Conforme a lo que exige el pudor y la decencia o que no se opone a las buenas costumbres. 2. Honrado, incapaz de robar, estafar o defraudar. 3. Razonable, moderado.

Para (Castellanos, 2016) la honestidad es armonizar las palabras con los hechos, es tener identidad y coherencia para estar orgulloso de sí mismo. Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma.

Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos: es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. No consiste sólo en franqueza que es la capacidad de decir la verdad, sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos, también de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

Para ser honestos es necesario que se tomen en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ Conocernos a nosotros mismos.
- ✓ Expresar sin temor lo que sentimos o pensamos.
- ✓ No perder nunca de vista la verdad.
- ✓ Cumplir nuestras promesas.
- ✓ Luchar por lo que se quiere jugando limpio.





Actividad: «Las deudas de Nasreddin»

Objetivo: descubrir el valor de la honestidad y de la sinceridad.

Texto de trabajo:

LAS DEUDAS DE NASREDDIN

Érase una vez ...

Nasreddin, el personaje más listo y travieso de todos los que han existido, entró en casa de su vecino y le dijo:

- ¿Podrías darme unas cuantas monedas? Estoy recogiendo dinero para un hombre pobre que debe mucho dinero y que tiene que pagar todo lo que debe.

El vecino de Nasreddin, que era un buen hombre, le dio unas monedas y le dijo:

- Eres una persona de buenos sentimientos Nasreddin. Y dime, ¿quién es este pobre hombre?

- Soy yo, le contestó Nasreddin.

Pasaron unos meses y Nasreddin volvió a casa de su vecino que, al verlo, le preguntó:

- Qué, ¿Vienes a buscar más dinero para un pobre hombre que debe dinero y no puede pagar?

- Eso mismo, respondió Nasreddin.

- Y, naturalmente, ese infeliz debes de ser tu otra vez...

- No, dijo Nasreddin, es un carpintero que se quedó sin trabajo y que se llama Tumart.

El buen vecino metió la mano en el bolsillo y sacó dinero que entregó a Nasreddin, preguntándole:

- ¿Cómo es que te dedicas a buscar dinero para otra persona?

- Porque el carpintero me debe el dinero a mí, le aclaró Nasreddin
(¡Qué pillo!)

Desarrollo de la actividad: tras la lectura del cuento a toda la clase, se puede trabajar con los siguientes aspectos:

1. ¿Nasreddin ha engañado a su vecino?
- 1 ¿Crees que Nasreddin merecía que le dieran las monedas? ¿Por qué?
- 2 De los dos personajes, ¿Quién consideras que es más buena persona?
- 3 ¿Crees que ser sincero ha perjudicado el objetivo de Nasreddin de recaudar dinero?

“La fraternidad es el amor recíproco, la tendencia que conduce al hombre a hacer para los demás lo que él quisiera que sus semejantes hicieran para él” Giuseppe Mazzini.

Cita (Castellanos, 2016) “La fraternidad es una creencia: una sabia mezcla de conocimiento y fe en la que se implica el hombre entero. La conocemos en la medida en que creemos en ella; y puesto que la fe tiene dos movimientos: el del asentimiento y el de la adhesión, sólo es posible saber qué es la fraternidad si vivimos fraternalmente con el otro hombre.

Otra definición de fraternidad es, la afirmación y el compromiso decidido de hacer de la historia del hombre una historia de amor. Puesto que el hombre se descubre como persona. Esta historia de amor que el hombre va haciendo al vivir es un proceso de personalización. También es la opción y el esfuerzo inacabable por construir entre todos los hombres una relación de profunda amistad, en la alegría de sentirse queridos previamente, sin condiciones, en la esperanza y en la fe de que el amor tiene la última palabra de la existencia como tuvo la primera”.





Actividad: «El amigo invisible»

Objetivo: saber ser amable y servicial con cualquiera.

Desarrollo de la actividad:

- a) Se colocan los nombres de todos los alumnos en una bolsa. Cada alumno sacará un papel de la misma; si el nombre que le toca es el suyo, volverá a introducir el papel en la bolsa y deberá sacar otro.
- b) Después se propone que, durante un tiempo determinado, acordado entre profesor y alumnos, por ejemplo 3 días, cada alumno se convierta en el mejor amigo del compañero que le ha tocado en el sorteo. Debe intentar que esté contento y, si necesita alguna cosa, ayudarlo.
- c) No se puede decir qué compañero les ha tocado como amigo invisible, hasta finalizar el periodo establecido. Después, cada uno, dirá quién cree que ha sido su amigo invisible y por qué piensa que es ése.
- d) Cada alumno irá anotando todas las cosas buenas que haga para su amigo invisible, para comprobar más tarde si éste las ha observado.
- e) Si algún alumno no está de acuerdo con el compañero que le ha tocado, el profesor tiene que convencerle para que lo acepte y crear un clima favorable.

RESPONSABILIDAD

Es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna. Tiene dos vertientes: individual y colectiva.

Individualmente es la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes.

Colectivamente es la capacidad de influir en lo posible, en las decisiones de una colectividad. Al mismo tiempo que respondemos de las decisiones que se toman como grupo social en donde estamos incluidos.

Finalmente se considera un valor que está en la conciencia de la persona, puesto en práctica, establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de manera más positiva e integral para ayudar en el futuro.





Actividad: «Mi compromiso»

Objetivo: asumir una responsabilidad doméstica.

Desarrollo de la actividad:

- El maestro(a) escribirá en el pizarrón las ayudas que el alumno puede aportar en la vida doméstica.
- El estudiante elegirá tres o más ayudas domésticas que el maestro colocó en el pizarrón y se comprometerá en realizarlos.
- A partir de este punto, deberán dibujar en sus cuadernos un cuadro como el siguiente y escribir dentro de él, las tareas elegidas. Además, deberá firmar su compromiso.

COMPROMISO DE AYUDA FAMILIAR	
Yo _____ me responsabilizo De cumplir con _____ _____ _____ _____	
_____ Mi firma	_____ firma de los padres

- Diariamente cada alumno revisará su compromiso.
- Cada semana se revisarán en clase los compromisos generales y se valorarán positivamente.
- Se explicará a los niños que, si son responsables de su compromiso, evitarán trabajo a los demás.

EVALUACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE

Instrucciones: lea las siguientes definiciones y subraya la respuesta correcta.

1. Es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna.

- a) Fraternidad
- b) Responsabilidad
- c) Valor
- d) Honestidad

2. Son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida.

- a) Valores morales
- b) Fraternidad
- c) honestidad

3. Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma.

- a) Valor
- b) Honestidad
- c) Responsabilidad
- d) Fraternidad

4. Es el amor recíproco, la tendencia que conduce al hombre a hacer para los demás lo que él quisiera que sus semejantes hicieran para él.

- a) Responsabilidad
- b) Fraternidad
- c) Honestidad

5. Son un conjunto de factores y creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en armonía con sus semejantes.

- a) Honestidad
- b) Responsabilidad
- c) Valores

Es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de la consideración, atención, que se debe a una persona. Se puede decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro. Con ello, se puede lograr una armoniosa interacción social.

Este valor se fundamenta en la dignidad de persona. Dignidad de igual a igual compartida por todos.

El respeto hacia uno mismo se basa en el respeto que se profesa al otro como persona. Nuestra dignidad de personas queda situada entre dos coordenadas básicas: la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás.

El respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz.

Hemos de valorar también **el respeto a la Naturaleza**: el mundo que nos rodea, animales, plantas. Es conveniente desvelar a los alumnos, desde la primera infancia, el respeto a sí mismos, a los demás, a su entorno y a todo lo que esto contiene.





Actividad: «Acciones ecológicas»

Objetivo: respetar nuestro entorno más próximo.

Desarrollo de la actividad:

- Los alumnos deben confeccionar entre toda la clase, un listado de actitudes positivas para mejorar el entorno.
- Una vez realizado el listado, durante un tiempo determinado a priori, por ejemplo: (durante una semana) cada uno tiene que realizar el mayor número de conductas ecológicas posible e ir las registrando en un cuadro como el siguiente...

	Acciones ecológicas	No.
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Sábado		
Domingo		
NOMBRE:		
	Total:	

- Una vez pasado el tiempo establecido, se pondrá a discusión con los alumnos, ¿Cómo ha sido la experiencia? Se comentarán las dificultades que se hayan encontrado y por el contrario las facilidades que hayan existido.
- Finalmente se puede escoger, al más ecológico de la clase en función del número de acciones ecológicas y de la cualidad de éstas.

Conforme al diccionario (2019) la definición comprende lo siguiente: "Pronto, diligente, exacto en la ejecución de las cosas; especialmente se dice de lo que se cumple a la hora o plazo convenido. "Es sentir respeto por los demás cumpliendo con cada compromiso contraído en la hora que se ha determinado. La persona puntual se gana la confianza de los demás, no así los que no lo son".

La puntualidad (Castellanos, 2016) es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda, vivir el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas dignas de confianza.

Hay un mal del cual, en todas partes del mundo, muchas personas y en mi país es tan común y aunque nos cause tristeza y nos duela admitirlo, tenemos que aceptar que se ha hecho parte de nuestra cultura. "Me refiero a la falta de puntualidad".





Actividad

Objetivo: concienciar la importancia del manejo del tiempo.

Desarrollo:

- Pedir que cada alumno desarrolle un horario sobre cómo pasa un día típico.
- El alumno debe introducir horarios que utiliza para cada actividad. ejemplo de actividades:

Actividades	Horario
Clases	
Estudio	
Descanso nocturno	
Ejercicio/deportes	
Compromisos familiares	
Cuidado personal	
Comidas	
Juegos	
Vida social, etc.	

Es la conciencia que tenemos de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos y que nos impide creernos superiores a los demás.

Los que son humildes no se sobre estiman ni maltratan a los menos favorecidos que ellos, desde el punto de vista social, económico o de educación, saben más que nadie que esto se debe a las desigualdades de nuestras sociedades y que la suerte de haber nacido en un hogar con más oportunidades que otros no les da derecho a creerse superiores ni mejores que aquellos que no tuvieron tal fortuna.



La humildad es igualmente condición indispensable para aprender cosas nuevas y superarnos permanentemente en todos los aspectos, ya que gracias a ella tomamos conciencia de nuestra infinita pequeñez frente a la inmensidad del universo y la sabiduría de la naturaleza, así como los conocimientos y experiencias atesorados por la humanidad a lo largo de su historia. Esta conciencia de

nuestras limitaciones nos aleja de la soberbia y la vanidad de quienes viven como si fueran los dueños del mundo, los supieran todo y nunca fueran a morir. Para ser humildes no se debe permitir que “se nos suban lo humos” cuando se obtenga algún triunfo, premio, etc. porque la satisfacción inmensa es el premio en sí. (Orozco vargas, y otros, 2002).

**Actividad:** «Conozcamos nuestras virtudes y defectos».

Objetivo general: que de manera individual cada alumno se conozca a sí mismo, aceptándose con sus virtudes y defectos, dos factores que son evidentes en todo ser humano.

Objetivos específicos:

- Reconocer que nadie es perfecto.
- Respetar los defectos de sus compañeros.
- Trabajar en sus defectos.
- Desarrollar las dimensiones de la personalidad moral.

Material: una foto personal y una hoja de color.

Desarrollo:

De manera personal los alumnos deberán de pegar su foto sin su nombre, poniendo un listado de cinco virtudes y de cinco defectos de cada uno.

Una vez terminado el trabajo pegarán todas las hojas para que se elabore un periódico mural, cuyo objetivo será que reconozcan todos los defectos y las virtudes de cada quien, sin burlarse de las mismas, con la intención de que ellos se den cuenta de que todos tenemos defectos al igual que virtudes, por lo tanto, nadie merece que sean juzgados o las timados por aquellos defectos, ya que todos los tenemos.

EVALUACIÓN DEL SEGUNDO BIMESTRE

Instrucciones: responder las siguientes preguntas basado a lo aprendido sobre los temas: respeto, puntualidad y humildad.

- 1) ¿Qué entiende por respeto? _____

- 2) ¿Escriba tres formas de demostrar el respeto
a) _____ b) _____
c) _____
- 3) ¿Cómo define la puntualidad?

- 4) ¿Cuándo acuerda una cita con alguien te molesta que te hagan esperar?

- 5) ¿Describa en qué aspectos es usted puntual? Ejemplo: duerme el tiempo completo, ocho horas diarias.

- 6) En una escala de 1 a 10 ¿Qué tan puntual eres?

- 7) ¿Cómo mejoraría su puntualidad?

- 8) ¿Qué entiende por ser humilde?

- 9) Si la humildad nos lleva a reconocer nuestras virtudes y defectos. Escriba 5 virtudes y 5 defectos que usted considere tener.

- 10) Dibuje una caricatura en donde se observe el gesto de humildad.

“La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que pueda dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo máspreciado de sí mismos”. (Castellanos, 2016) pág. 66

Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás. La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio. Una persona que practica la generosidad se la suele calificar como generosa.

Para ser generosos debemos aprender a regalar aquello que tenemos en abundancia, por ejemplo: alegría. Hay personas que solo pueden dar alegría, ya que es lo que más tienen. Pero en la medida en que otros reciben este regalo, pareciera que la alegría se multiplicara”. (Orozco vargas, y otros, 2002) pág. 110





Actividad

Objetivo: Verificar el conocimiento del valor de la generosidad.

Desarrollo:

El profesor(a), dictará a los alumnos dos series de preguntas en el cual, ellos lo irán anotando en sus cuadernos.

1) Responder las siguientes pregunta

- a) Explica con tus propias palabras, ¿Qué es el valor de la generosidad?
- b) ¿Conoces en tu comunidad alguna persona que se destaque con el valor de la generosidad? ¿Quién y explica por qué?
- c) En tu salón de clase, ¿Quién es el que más se destaca por el valor de la generosidad?
- d) Escribe en qué momento tú eres generoso o solidario y con quién.
- e) Escribe quién ha sido generoso o solidario contigo y cuándo.

2) Responder F si es falso o V si es verdadero.

	F	V
a) La generosidad es un valor.		
b) Soy generoso sino comparto con los demás.		
c) La generosidad también es un sentimiento.		
d) Una persona generosa comparte lo que tiene.		

El Diccionario de la Lengua Española describe que, tolerancia viene del latín “tolerantia”, acción y efecto de tolerar. Respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes de las nuestra.

Describe el libro de valores (Orozco vargas, y otros, 2002) la tolerancia, es la expresión más clara del respeto por los demás y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que, si alguien es de una cultura distinta de la suya o proviene de otro país, otra clase social o piensa distinto de él, no por ello es su rival o su enemigo.

Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia sólo genera más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes, pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con alegría. pág. 23

Para ser tolerantes es necesario que...

- ✓ Nos pongamos en lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.
- ✓ Escuchar sin interrumpir y dar la oportunidad a los demás de expresarse.
- ✓ Ver en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza.



**Actividad:** «Pasa la voz de la escuela a tu casa»

Objetivo: los alumnos escribirán en hojas de color, una actitud ilustrada con una imagen referente a la misma, así no sólo la podrán difundir en forma escrita con sus compañeros, sino que además la podrán ver gráficamente, tratando de despertar en ellos el deseo de cambiar no sólo sus actitudes sino también las de los demás, referente a ser más tolerantes.

Material: hojas de colores, plumones y revistas, prensa que ya no utilicen.

Desarrollo:

En el juego presente se propone a los alumnos que formen equipos de dos o cuatro participantes y que plasmen en las hojas, actitudes que ellos creen que representan la tolerancia, por ejemplo mencionar: “ayudar a los adultos mayores de edad a cruzar las calles”, y con la ayuda de las revistas o prensa tratar de expresarlo por medio de imágenes, colocándolas a un lado de la frase, con ello se estaría logrando que los niños pequeños como la gente que no sepa leer, pueda comprender por medio de la imagen, lo que se está tratando de decir de forma escrita. para lo cual se solicitará al equipo que una vez que estas frases sean presentadas a sus compañeros, se elija a un miembro del equipo, quien en el trayecto de regreso a su casa, pegue la hoja en un lugar donde piense que más gente pueda leer lo escrito y darse cuenta de lo transmitido por medio de las imágenes, con esto se podrá lograr que no sólo el aprendizaje y la apropiación de los valores se queden en el salón, sino que también ellos lo podrán compartir, así el alumno comprenderá el sentido de pertenecer a una sociedad, y que el conocimiento se debe difundir a toda la comunidad.

La perseverancia es el aliento o la fuerza interior que nos permite llevar a buen término las cosas que emprendemos. Los que son perseverantes tienen una alta motivación y un profundo sentido del compromiso que les impiden abandonar las tareas que comienzan y los animan a trabajar hasta el final. Para ser perseverantes es una gran ayuda ser también disciplinados y decididos. (Orozco vargas, y otros, 2002)

Es una cualidad común a las personas de carácter sólida, muchas de ellas líderes en su campo de acción, que lejos de darse por vencidos a las dificultades o la adversidad, redoblan sus esfuerzos con gran determinación, para conseguir los objetivos que se han fijado.

Para ser perseverantes es necesario:

- ✓ Ejercitar diariamente la fuerza de voluntad, luchando contra la pereza, la negligencia y el descuido.
- ✓ Formar en los niños y niñas una gran disciplina para que puedan persistir en sus deseos, fortaleza de carácter para que no se derrumben frente a los obstáculos y una buena dosis de claridad que les permita comprender que en un mundo donde la competencia es tan grande, sólo tienen éxito quienes más se preparan y tengan persistencia.





Actividad

56

Desarrollo: leer y analizar la siguiente fábula con los alumnos.

LA LIEBRE Y LA TORTUGA

En el mundo de los animales vivía una liebre muy orgullosa y vanidosa, que no cesaba de pregonar que ella era el animal más veloz del bosque, y que se pasaba el día burlándose de la lentitud de la tortuga.

- ¡Eh, tortuga, no corras tanto! Decía la liebre riéndose de la tortuga.

Un día, a la tortuga se le ocurrió hacerle una inusual apuesta a la liebre:

PUBLICIDAD

- Liebre, ¿vamos hacer una carrera? Estoy segura de poder ganarte.

- ¿A mí? Preguntó asombrada la liebre.

- Sí, sí, a ti, dijo la tortuga. Pongamos nuestras apuestas y veamos quién gana la carrera.

La liebre, muy engreída, aceptó la apuesta prontamente.

Así que todos los animales se reunieron para presenciar la carrera. El búho ha sido el responsable de señalar los puntos de partida y de llegada. Y así empezó la carrera:

Astuta y muy confiada en sí misma, la liebre salió corriendo, y la tortuga se quedó atrás, tosiendo y envuelta en una nube de polvo. Cuando empezó a andar, la liebre ya se había perdido de vista. Sin importarle la ventaja que tenía la liebre sobre ella, la tortuga seguía su ritmo, sin parar.

La liebre, mientras tanto, confiando en que la tortuga tardaría mucho en alcanzarla, se detuvo a la mitad del camino ante un frondoso y verde árbol, y se puso a descansar antes de terminar la carrera. Allí se quedó dormida, mientras la tortuga seguía caminando, paso tras paso, lentamente, pero sin detenerse.

No se sabe cuánto tiempo la liebre se quedó dormida, pero cuando ella se despertó, vio con pavor que la tortuga se encontraba a tan solo tres pasos de la meta. En un sobresalto, salió corriendo con todas sus fuerzas, pero ya era muy tarde: ¡la tortuga había alcanzado la meta y ganado la carrera!

Ese día la liebre aprendió, en medio de una gran humillación, que no hay que burlarse jamás de los demás. También aprendió que el exceso de confianza y de vanidad, es un obstáculo para alcanzar nuestros objetivos. Y que nadie, absolutamente nadie, es mejor que nadie.

Reflexión: esta fábula enseña a los niños que no hay que burlarse jamás de los demás y que el exceso de confianza puede ser un obstáculo para alcanzar nuestros objetivos.

EVALUACIÓN DEL TERCER BIMESTRE

Instrucciones: a continuación, hay dos listados; el del lado izquierdo son definiciones y el del lado derecho son tipos de valores. Coloque dentro de los paréntesis en número que considere el significado del valor. Observe el ejemplo número (0).

0. Propone a que nos pongamos en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.	() Perseverancia
1. Es el valor que tienen las personas por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio.	(0) Tolerancia
2. Es cuando una persona tiene una alta motivación que les impiden abandonar las tareas que comienzan.	() Generosidad
3. Este valor se refiere a aprender aceptar las diferentes formas de ser de otra persona.	() Perseverancia
4. Es el valor que nos permite regalar aquello que nos sobra con abundancia y a la vez nos multiplica la alegría.	() Tolerancia
5. Este valor nos motiva a no darnos por vencidos ante las dificultades y nos hace lograr las metas que nos proponemos.	() Generosidad

“La veracidad tiene un componente moral, en cuanto que es la predisposición a decir la verdad y defenderla en un sentido amplio”. Las personas sinceras, honestas y francas toman como referencia la idea de veracidad y, al mismo tiempo, evitan la falsedad, la mentira o la hipocresía. (Castellanos, 2016).

La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad. El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad, a la realidad o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser sincero, honesto, franco y tener buena fe. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad.

Para Sartre (2013) la veracidad sería la concordancia de lo que el hombre piensa o dice de sí con lo que realmente es.





Actividad: «La silla sincera»

Objetivo: potenciar la sinceridad entre los compañeros y establecer un mayor acercamiento entre ellos.

Desarrollo de la actividad: es un juego que consiste en lo siguiente...

- a) Al azar se escoge un niño, el cual se sentará en una silla situada en el centro del grupo.
- b) Esta es la silla sincera, por lo tanto, el que esté sentado en ella sume el compromiso de contestar con sinceridad a 10 preguntas que le formulen los demás. No puede mentir nunca, pero dispone de 3 respuestas en blanco, es decir, puede dejar de contestar a 3 de las 10 preguntas que le hayan hecho.
- c) Puede repetirse el juego varias veces, cambiando de sujeto entrevistado.
- d) Al finalizar el juego, pueden sentarse en círculo y valorar la importancia del silencio antes que mentir.

Laboriosidad según la Real Academia Española, es la cualidad de laborioso. Adj. Proviene del latín “laboriosus” y hace referencia a aquel que es muy aplicado al trabajo (muy trabajador). La laboriosidad suele considerarse como un valor moral o una virtud. Gracias a la laboriosidad, la labor pasa de ser algo obligatorio o necesario a un valor. Implica realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible.

La laboriosidad, por lo tanto, es hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mismo necesario. Supone realizar un esfuerzo extra para conseguir un logro adicional y progresar.

Es importante no confundir el esfuerzo con la adicción al trabajo ni con la explotación. Una persona tiene derecho a disfrutar del tiempo libre y necesita descansar, sin que eso implique pereza o una falla moral.





Actividad: «El salón limpio y bonito»

Objetivo: que sientan satisfacción por la realización de trabajos colectivos.

Recursos: paños para limpieza, recipiente con agua, escobas, mopas y cualquier otro de herramienta para limpieza.

Desarrollo de la actividad:

- a) Los niños trabajarán colectivamente para, limpiar y organizar los estantes, los rincones, y decorar el salón de clases. El profesor explicará a los niños el objetivo de este trabajo colectivo y repartirá las tareas o encomiendas tomando incluso una para él, puesto que su ejemplo servirá de modelo a los niños.

El profesor distribuirá las tareas teniendo en cuenta las habilidades que cada uno de los niños tenga para poder desarrollarla con éxito, tendrá también que contemplar que sean tareas que el niño pueda realizar de acuerdo con sus posibilidades físicas o las habilidades para su realización.

- b) Se realizará el trabajo y cuando todos los niños hayan terminado, el profesor junto con ellos observará el salón de clases y valorarán el trabajo realizado. Para ayudar a los niños en esta valoración, puede realizarles las preguntas siguientes: ¿Qué hicieron?, ¿Cómo ha quedado la limpieza?, ¿Qué falta por hacer? etc.

Es importante que se enfatice en la utilidad de este trabajo, la ayuda que se le ha prestado al profesor y que los niños en sus casas pueden ayudar a sus padres en las tareas domésticas (ordenar los juguetes, recoger sus objetos de uso personal, mantener su camita y habitación recogida, etc.)

También explicará que mediante este trabajo podemos tener una bonita aula y que será necesario que todos cooperen para que se mantenga siempre limpia y ordenada, por ejemplo, no tirando papeles ni desperdicios al suelo, limpiando y recogiendo la mesa de trabajo cuando se finaliza cualquier actividad, pues de esta manera ayudan a todos y a la persona que limpia el aula.

El amor es uno de los valores más importantes. Es la fuerza que nos impulsa para hacer las cosas bien, por eso es considerado un valor que tiene muy clara la diferencia entre el bien y el mal. También es un sentimiento moral, pues nos induce a actuar bien en nuestra vida y con las personas que amamos. Además, nos lleva a tener una vida plena de paz, tranquilidad y alegría, en consecuencia, de bienestar con nosotros mismos.

La autora Martínez (2015) considera que el amor es la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales. Sin embargo, el amor es un sentimiento de afecto universal que se tiene hacia una persona, animal o cosa. (pág. 27)

Ahora bien, ante la sociedad es fundamental porque nos empuja a velar por la felicidad del otro. Las relaciones sociales se basan en los fundamentos de afectividad en las relaciones interpersonales que se mantienen en forma de amistad.





Actividad

Objetivo: conseguir la expresión y la práctica del concepto «Amor» en los alumnos.

Desarrollo: el profesor(a), puede escoger una de las siguientes actividades descritas a continuación...

- a) Escribir 10 oraciones sobre el amor.
- b) Escribir ¿En qué lugares y con qué personas se vive el amor?
- c) Realizar una historia en la cual resalte el valor del amor.
- d) Realizar un acróstico con la palabra amor.

A

M

O

R

- c) Representar el amor por medio de un dibujo. Ejemplo:



EVALUACIÓN DEL CUARTO BIMESTRE**I. SERIE**

Instrucciones: responda las siguientes preguntas.

1. ¿En qué consiste el valor de la veracidad?
2. ¿Por qué es importante decir la verdad?
3. ¿Qué significa laboriosidad?
4. ¿Describa con sus propias palabras lo que es el amor?
5. ¿Escriba cómo demuestra el amor todos los días?

II. SERIE

Instrucciones: escriba debajo de cada imagen el nombre del valor al que corresponda. Los valores son: amor, veracidad y laboriosidad.



a) _____

b) _____

c) _____



SEXTO GRADO

Nivel Primario



OBJETIVO: explicar de manera clara los valores morales establecidos dentro de la presente guía, como eje principal para el buen desenvolvimiento dentro de la comunidad educativa y su entorno.

EXPLIQUE:

VALORES

Los valores describen (Wiss, Velázquez, & Ocampo, 2006) son un conjunto de factores y creencias que el ser humano considera importantes para su desarrollo y convivencia en armonía con sus semejantes. También los valores constituyen un objeto al que la comunidad aspira y busca continuamente para mejorar y perfeccionarse.



Clasificación de valores

Existe una gran variedad de valores y diferentes clasificaciones; entre ellos están:

✓ **La salud**

El respeto por la vida, el cuerpo, la energía, el cuidado, prevención, entre otros.

✓ **La persona**

La identidad, el optimismo, la seguridad, la gratitud, la realización, la ambición, el autoconcepto positivo, la capacidad, la congruencia, la autonomía personal, el éxito, la inteligencia, la confianza en sí mismo, la humanidad, la responsabilidad, la integridad, la dignidad, la empatía, la intuición, la aceptación, la fortaleza, el elegir las propias metas, la alegría existencial, la felicidad, la aceptación de lo que la vida nos da, etc.

- ✓ **El intelecto:** la cultura, el conocimiento, las creencias y las tradiciones, el amor a la verdad, la curiosidad, la capacidad de comprensión, el sentido crítico, el desarrollo intelectual, lo exacto, lo evidente, el método, la demostración, etc.
- ✓ **La socialización**
La dignidad de la persona, la sinceridad, el diálogo y la comunicación, la confianza, la libertad de expresión, la igualdad, la colaboración, el agradecimiento, la convivencia democrática, la generosidad, el amor maduro, la tolerancia, la amistad, la comprensión, la familia, la simpatía, el servicio mutuo, etc.
- ✓ **La política**
La participación política, la imagen pública, la identificación política, la autoridad, la pluralidad, la democracia, el poder social, etc.
- ✓ **La economía**
El trabajo, la capacidad, la productividad, la riqueza, la rentabilidad, la austeridad, lo barato, la ganancia, el liderazgo, la competitividad, el dinero, la mercancía, etc.
- ✓ **La religión**
Las creencias religiosas, lo santo o sagrado, lo divino, lo supremo, lo milagroso, lo virtuoso, lo puro, la espiritualidad, el sentido religioso de la vida, el sentimiento de unidad con el todo, las cosmovisiones salvadoras, la fe, la devoción, etc.
- ✓ **El hedonismo**
El placer, el disfrute de la vida, la diversión, el gozo, el riesgo, etc.
- ✓ **La seguridad**
La seguridad personal y familiar, la seguridad nacional, el sentido de pertenencia, la devoción de favores, la higiene, la salud, etc.



✓ **La conformidad**

La obediencia, la moderación, la autodisciplina, la esperanza, el respeto a la tradición, etc.

✓ **La universalidad**

La paz mundial, la convivencia pacífica, la justicia social, la fraternidad, la sabiduría, la belleza, la tolerancia, la armonía interna, la protección del ambiente, la igualdad, la preservación del equilibrio, la unidad con la naturaleza, la amplitud de criterios, etc.

✓ **Morales o humanos**

La bondad, la honestidad, la benevolencia, la sinceridad, la justicia, el perdón, la igualdad, la lealtad, la amistad sincera, la solidaridad, el compromiso, la paz, la concordia, etc. Llopis, con agregados de Ortega, Gasset y Schwartz, citado por (Cano, 2014, pág. 13)

Características de los valores

- ✓ Son cualidades que están adheridas a un objeto o bien, pero no tienen existencia concreta, sino una existencia virtual, así los valores antes de incorporarse al respectivo portador, depositario o bien son solamente posibilidad.
- ✓ Son absolutos y universales, no cambia, lo único que cambia es su apreciación.
- ✓ Todo valor tiene su polaridad, su contravalor y ambos parten en sentido contrario de un punto cero, de donde resulta jerarquías de los mismos o escalas de valores. (Cano, 2014, pág. 11)

VALORES MORALES

¿Qué es la moral?

La moral es el “conjunto de reglas o normas de comportamiento en que se establecen la distinción entre lo bueno y lo malo como criterio de perfección humana. En el plano más simple, se encuentran las costumbres o tradiciones y las formas de convivencia: prácticas religiosas, económicas, procreativas, jurídicas, educativas, etc. por encima de ellas se hallan los valores, que cumplen la función de principios universales: justicia, amor, verdad, etc. (González, 2017, pág. 24) ”.

“**Los valores morales** obligan a la conciencia con su propio poder y la mueven a tomar decisiones para su realización. Entonces, la intuición de los valores morales es el fundamento de la conducta moral de una persona”, (Gallo, 2006, pág. 62). En otras palabras, son los que orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida.



TEMAS:**1****HONESTIDAD**

El Diccionario de la lengua española, define honesto, (del latín bonestus, honroso, decoroso, honrado, honorable, digno de estima.) adj. 1. Conforme a lo que exige el pudor y la decencia o que no se opone a las buenas costumbres. 2. Honrado, incapaz de robar, estafar o defraudar. 3. Razonable, moderado.

Para Castellanos (2016) la honestidad es armonizar las palabras con los hechos, es tener identidad y coherencia para estar orgulloso de sí mismo. Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma.

Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos: es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. No consiste sólo en franqueza que es la capacidad de decir la verdad, sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos, también de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

Para ser honestos es necesario que se tomen en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ Conocernos a nosotros mismos.
- ✓ Expresar sin temor lo que sentimos o pensamos.
- ✓ No perder nunca de vista la verdad.
- ✓ Cumplir nuestras promesas
- ✓ Luchar por lo que se quiere jugando limpio





Actividad: «Decir la verdad»

Objetivo: lograr que los estudiantes sean sinceros a la hora de orientar el lugar donde se encuentra enterrado el tesoro.

Organización: 2 equipos cada uno con 10 jugadores que se encontrarán dispersos en el área.

Desarrollo: los equipos intercambian sendas jugadoras; cada uno de ellos desempeñará el papel de observador y enterrador. Ambos equipos saldrán a enterrar un tesoro. Luego regresan al punto de partida designándose el equipo observador. Los observadores vuelven a sus respectivos equipos y describirán el escondite. De acuerdo a la descripción de los observadores el equipo enterrador saldrá a buscar el tesoro mientras los observadores tienen que quedarse.

Regla: regresar al punto de partida.

- Cada equipo contará con 15 minutos para encontrar el tesoro.
- Ganará el equipo que primero encuentre el tesoro.

Materiales: pelotas.

Variante: el tesoro puede ser bandera, pañuelo o chapas y el equipo se puede dividir en 2 subgrupos (5 jugadores), donde 2 harán función observadores y 2 de enterradores y viceversa.

“La fraternidad es el amor recíproco, la tendencia que conduce al hombre a hacer para los demás lo que él quisiera que sus semejantes hicieran para él” Giuseppe Mazzini.

Cita Castellanos (2016) “La fraternidad es una creencia: una sabia mezcla de conocimiento y fe en la que se implica el hombre entero. La conocemos en la medida en que creemos en ella; y puesto que la fe tiene dos movimientos: el del asentimiento y el de la adhesión, sólo es posible saber qué es la fraternidad si vivimos fraternalmente con el otro hombre.



Otra definición de fraternidad es, la afirmación y el compromiso decidido de hacer de la historia del hombre una historia de amor. Puesto que el hombre se descubre como persona. Ésta historia de amor que el hombre va haciendo al vivir es un proceso de personalización. También es la opción y el esfuerzo inacabable por construir entre todos los hombres una relación de profunda amistad, en la alegría de sentirse queridos previamente, sin condiciones, en la esperanza y en la fe de que el amor tiene la última palabra de la existencia como tuvo la primera”.



Actividad: Texto de trabajo

¡SEAMOS AMIGOS!

Un hombre joven, desanimado de todo, salió a dar una vuelta por el bosque. Una vez allí, se quedó sorprendido al ver cómo una liebre llevaba comida a un tigre atrapado y herido que no podía valerse por sí mismo. Al día siguiente volvió para comprobar si aquel hecho era una casualidad o era habitual. Y vio que la escena se repetía; la liebre dejaba un buen trozo de carne cerca del tigre, y así un día y otro.

Admirado por la solidaridad y cooperación de los animales, se dijo: «La naturaleza es maravillosa. Si los animales, que son inferiores a nosotros, se ayudan de esta manera, mucho más lo harán las personas». Y decidió hacer la experiencia...

Se tiró al suelo, simulando que estaba herido, y se puso a esperar que alguna persona pasara por su lado y se compadeciera.

Pasaron las horas, llegó la noche y nadie se acercaba a su lado, él aguantaba el hambre y la intemperie porque confiaba en los demás hombres. Pero al cabo de unos días de esperar inútilmente, al límite de sus fuerzas, decepcionado de una naturaleza que consideraba desordenada, sintió una voz que le decía: «Si quieres encontrar a tus semejantes como hermanos, deja de hacer de tigre y haz de liebre». Se sobresaltó, no sabía si deliraba o soñaba, pero comprendió inmediatamente el mensaje y se levantó para empezar a hacer de liebre.

(Adaptación del cuento El tigre y la zorra de Miguel Ángel Ferrés).

Objetivo: diferenciar el grado de sacrificio con el grado de satisfacción personal.

Desarrollo de la Actividad ¡Seamos Amigos!:

- l) El profesor seleccionará a sus alumnos de dos en dos pero que tengan diferentes habilidades. Ejemplo: juntará un niño que vaya bien en matemáticas con otro que le vaya bien en lenguaje.
- m) Durante tres semanas estas parejas serán inseparables. La primera semana uno hará de liebre y el otro de tigre, es decir, la liebre ayudará al tigre, pero éste no a la liebre. A la semana siguiente se invierten los papeles. En la última semana los dos se ayudarán mutuamente.
- n) Una vez finalizada la experiencia, los alumnos deberán entregar en su cuaderno, resueltas las siguientes preguntas: ¿Qué papel es más fácil? ¿Con qué papel nos sentimos más cómodos? ¿Durante qué semana han salido mejor las cosas? ¿Qué semana se parece más a vuestra actitud cotidiana? ¿Qué deberíamos hacer para mejorar nuestras relaciones con los compañeros?

RESPONSABILIDAD

Es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna. Tiene dos vertientes: individual y colectiva.

Individualmente es la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes.

Colectivamente es la capacidad de influir en lo posible, en las decisiones de una colectividad. Al mismo tiempo que respondemos de las decisiones que se toman como grupo social en donde estamos incluidos.



Finalmente se considera un valor que está en la conciencia de la persona, puesto en práctica, establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de manera más positiva e integral para ayudar en el futuro.



Actividad «Juego de lenguaje»

Objetivo: ser responsable y acordarse de las cosas indispensables para cada situación.

Desarrollo de la actividad:

- a) Los niños sentados en círculo se imaginan que van de excursión y necesitan una serie de cosas; intentarán no olvidar nada.
- b) Empieza el juego y el profesor dice:
“Yo preparo la mochila para ir de excursión y pongo unos zapatos. El siguiente (será un alumno) tiene que acordarse de lo que ha dicho el anterior y añadir un objeto más y así sucesivamente”.
- c) Cuando uno se equivoca vuelve a empezar, hasta conseguir el mínimo indispensable para ir de excursión, entonces finaliza el juego.
- d) Al terminar se hará una reflexión para ver si se ha sido responsables en realizar bien el juego y si realmente era útil todo lo que intentaban llevar de excursión.

EVALUACIÓN DEL PRIMER BIMESTRE**I. SERIE**

Instrucciones: responda las siguientes preguntas según lo visto en clase.

1. ¿Qué son los valores morales?
2. ¿Qué es honestidad?
3. ¿Qué comprende por fraternidad?
4. ¿Qué es la responsabilidad?
5. ¿Por qué es importante ser responsable?

II. SERIE

Instrucciones: Escriba una historia en el cual resalte el valor de la honestidad, responsabilidad y fraternidad

Es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de la consideración, atención, que se debe a una persona. Se puede decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro. Con ello, se puede lograr una armoniosa interacción social.

Este valor se fundamenta en la dignidad de persona. Dignidad de igual a igual compartida por todos.

El respeto hacia uno mismo se basa en el respeto que se profesa al otro como persona. Nuestra dignidad de personas queda situada entre dos coordenadas básicas: la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás.

El respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz.

Hemos de valorar también **el respeto a la Naturaleza**: El mundo que nos rodea, animales y plantas. Es conveniente orientar a los alumnos, desde la primera infancia, el respeto a sí mismos, a los demás, a su entorno y a todo lo que esto contiene.





Actividad: «Nuestra Ciudad»

Objetivo: concienciar acerca de la necesidad de mejorar su propio entorno.

Desarrollo de la actividad:

- a) Vamos a intentar hacer una ciudad más humana y más ordenada.
- b) Pero no es bastante, necesitamos una actitud positiva de cada uno de nosotros, facilitando la limpieza utilizando los contenedores, para mejorar nuestra ciudad.
- c) Organizar una campaña para aprender a conocer, mejorar y respetar nuestro entorno.
- d) En primer lugar, tener en cuenta la recogida selectiva de material desechable: su organización, clasificación, ubicación...del:
 - Papel y cartón
 - Cristal: blanco y verde.
 - Pitas.
 - Materia orgánica.
 - Muebles y trastos viejos

Dentro de la campaña, reflexionar sobre la colaboración ciudadana preguntándonos ¿Qué se puede hacer para mejorar nuestro entorno a nivel personal?

Por ejemplo:

- Salir a comprar con carrito o bolsa, y en todo caso utilizar bolsas de papel.
 - Comprar envases preferentemente retornables.
 - Escoger productos que contengan la mínima cantidad de plástico.
 - Utilizar los contenedores adecuadamente.
- e) Al final los estudiantes podrán hacer un mural para completar la campaña de cómo mejorar y respetar nuestro entorno, añadiendo lo que crean que haga falta para elevar nuestra calidad de vida.

Conforme al diccionario, la definición comprende lo siguiente: Pronto, diligente, exacto en la ejecución de las cosas; especialmente se dice de lo que se cumple a la hora o plazo convenido. "Es sentir respeto por los demás cumpliendo con cada compromiso contraído en la hora que se ha determinado. La persona puntual se gana la confianza de los demás, no así los que no lo son".

La Puntualidad Castellanos (2016) es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda, vivir el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas dignas de confianza.

Hay un mal del cual, en todas partes del mundo, muchas personas y en mi país es tan común y aunque nos cause tristeza y nos duela admitirlo, tenemos que aceptar que se ha hecho parte de nuestra cultura. "Me refiero a la falta de puntualidad".



Llegar tarde habitualmente al colegio es una falta de respeto y de consideración hacia los compañeros y compañeras y hacia el profesorado.



Actividad: “El orden de mis tardes”

Objetivo: los niños visualizarán como distribuyen su tiempo, y que aspectos de ello deberían modificar para poder enfocarse en lo que es realmente importante, y poder alcanzar las metas que se hayan propuesto.

Recursos:

- Una botella de bebida de medio litro desechable y transparente.
- Un patio con distintas materialidades (tierra, pasto, maicillo, arena, piedras) o como alternativa pueden ser ingredientes de cocina (fideos, arroz, harina, azúcar, orégano, etc.)
- Marcadores permanentes, rojos y negros.

Desarrollo de la actividad:

1- El profesor(a) sentará a los niños de su equipo en círculo, en el patio y les preguntará en que ocupan sus tardes, cuando regresan a la casa después del colegio. (jugar, estudio, aseo personal, tv, conversar, deporte, comer, etc...)

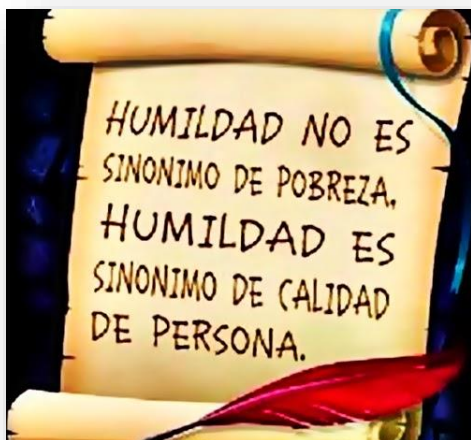
2- Cada niño deberá rellenar su botella, con distintas materialidades o ingredientes, otorgándole a cada elemento la representación de una actividad que realiza en sus tardes; proporcionándolas dependiendo del tiempo que dedique a cada una de ellas. Y escribirá sobre la botella con el plumón negro lo que representa cada una.

3- Los niños volverán a sentarse, mostrando sus botellas y explicando el uso que hacen del tiempo.

Reflexión final El guía/capitán guiará la reflexión acerca del buen uso que hacen de su jornada, y de aquellos tiempos que deberán rebajar o aumentar, para ordenar sus rutinas respecto a sus responsabilidades y necesidades. Según lo conversado, cada niño hará un propósito personal, que plasmará dibujando con plumón sobre la botella, flechas que indiquen el aumento o descuento que deberá hacer de las actividades simbolizadas por los materiales.

Es la conciencia que tenemos de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades como seres humanos y que nos impide creernos superiores a los demás.

Los que son humildes no se sobre estiman ni maltratan a los menos favorecidos que ellos, desde el punto de vista social, económico o de educación, saben más que nadie que esto se debe a las desigualdades de nuestras sociedades y que la suerte de haber nacido en un hogar con más oportunidades que otros no les da derecho a creerse superiores ni mejores que aquellos que no tuvieron tal fortuna.



La humildad es igualmente condición indispensable para aprender cosas nuevas y superarnos permanentemente en todos los aspectos, ya que gracias a ella tomamos conciencia de nuestra infinita pequeñez frente a la inmensidad del universo y la sabiduría de la naturaleza, así como los conocimientos y experiencias atesorados por la humanidad a lo largo de su historia.

Esta conciencia de nuestras limitaciones nos aleja de la soberbia y la vanidad de quienes viven como si fueran los dueños del mundo, los supieran todo y nunca fueran a morir. "Para ser humildes no se debe permitir que "se nos suban lo humos" cuando se obtenga algún triunfo, premio, etc. porque la satisfacción inmensa es el premio en sí". Vargas y otros (2002).



Actividad: «Texto de trabajo»

Desarrollo: leer el cuento y después dialogar con los alumnos sobre la importancia de ser humildes.

VELOCES CARACOLES

-¡Buenos, días, señoras y señores caracoles! ¡Les habla Mac Caracola, su comentarista favorito, desde el gran estadio de carreras de caracoles, el huerto de lechugas de la tía Pepa! Hoy nos espera una jornada inolvidable, donde el gran Caracolisto tratará de batir por quinta vez su récord mundial de velocidad... Ahí le tenemos, entrando a la pista, y haciendo sus famosos ejercicios de calentamiento...

Los participantes se dirigen hacia la salida, ¡y comienza la carrera!... Como siempre, Caracolisto toma unos centímetros de ventaja y continúa distanciándose de sus perseguidores... su progresión es espectacular, ha tardado menos de diez minutos en recorrer el primer metro y se dirige a cruzar la línea de meta en solitario... ¡un momento! ¿qué es eso?!

¡Atención, señores espectadores!, les habla el servicio de emergencias por la megafonía... ¡Tenemos una emergencia, un pájaro ha entrado en el huerto de la tía Pepa! Corran todos a esconderse bajo la hoja de la lechuga más cercana... repetimos, ¡corran a esconderse bajo la hoja de lechuga más cercana!

ssshhhh.....hola, curiosos espectadores, soy Mac Caracola, retransmitiendo en susurros la emergencia, en directo bajo una hoja de lechuga. Prácticamente todos los caracoles están a salvo, pero ¡Caracolisto continúa en la pista! Parece muy confiado en que su gran velocidad le permita escapar... ahí le ven, saludando a las cámaras con gesto sonriente, empeñado en batir su récord... ¡¡oh, no!!

Señoras y señores, ha ocurrido una gran desgracia. Los increíbles reflejos y velocidad de Caracolisto no han servido de nada para escapar de un pájaro que volaba a velocidad de vértigo. Es una gran tragedia para el deporte caracolil. Aún podemos ver sobre nuestras antenas cómo el pájaro lleva a nuestro campeón entre sus garras... ¡un momento, lo ha dejado escapar! Caracolisto está cayendo... ¡increíble! ¡ha caído aquí mismo! ¡¡corre, corre campeón, ven a esconderte!!

¡espectacular, amigos espectadores! nos hemos mantenido en silencio durante algunos minutos, pero han podido ver en riguroso directo la increíble aventura de Caracolisto y cómo por milímetros ha escapado de una muerte segura. ¡Enhorabuena, campeón! ¿Tienes alguna palabra para quienes nos están viendo?

- Sí amigo, Mac. Tengo un susto de muerte, y sólo por no haberme dado cuenta de que, aunque fuera el más rápido nunca podría igualar la velocidad de un pájaro. Menuda suerte he tenido, la verdad, me he roto un poco el caparazón, pero... ¡he aprendido una buena lección de humildad!

- Así es, Caracolisto. Esperemos que todos los que nos han visto hayan aprendido que ser buenos en algo no nos hace invulnerables...

Bien amigos, aquí termina nuestra retransmisión, esperamos que hayan disfrutado de este histórico momento, y no olviden tomar ¡Lechugas Tomasa, de la huerta, a su casa!

EVALUACIÓN DEL SEGUNDO BIMESTRE**I. SERIE****Instrucciones:**

- 1) ¿Qué entiende por respeto? _____

- 2) ¿Cómo define la puntualidad? _____

- 3) ¿Cuándo acuerda una cita con alguien te molesta que te hagan esperar? _____

- 4) ¿Qué entiende por ser humilde? _____

- 5) ¿Ser pobre y ser humilde significa lo mismo? Sí o no y ¿Por qué? _____

II. SERIE

Instrucciones: escriba 5 ejemplos de actitudes que debemos tener para que haya respeto, 5 ejemplos para ser puntuales y 5 ejemplos para ser humildes.

“La generosidad es una de las más claras manifestaciones de nobleza de espíritu y grandeza de corazón que pueda dar una persona. Los que son generosos son ricos, pero no en dinero y cosas materiales, sino en la capacidad de ofrecer a otros lo máspreciado de sí mismos”. Castellanos (2016) pág. 66

Es generoso quien perdona las grandes ofensas, quien puede sacrificar su comodidad y sus privilegios en aras de conseguir lo mejor para los demás. La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio. Una persona que practica la generosidad se la suele calificar como generosa.



Para ser generosos debemos aprender a regalar aquello que tenemos en abundancia, por ejemplo: alegría. Hay personas que solo pueden dar alegría, ya que es lo que más tienen. Pero en la medida en que otros reciben este regalo, pareciera que la alegría se multiplicara. Vargas, y otros (2002) pág. 110



Actividad

Objetivo: · desarrollar en los niños conocimientos sobre la generosidad y de cómo actúan las personas generosas.

Desarrollo de la actividad:

a) El profesor(a) explorará a través de un diálogo, los conocimientos adquiridos en los niños después de explicar el tema. Puede auxiliarse con las preguntas siguientes:

¿Qué es la generosidad?

¿Cómo actúa la persona generosa?

¿Conocen alguna persona generosa?

Nombren algún personaje de cuentos que sea generoso.

El educador basado en las respuestas de los niños, explicará que es la generosidad y cómo actúan las personas generosas, también pondrá ejemplos de personas conocidas que se han destacado por esta cualidad, o personajes de cuentos infantiles o de dibujos animados.

Resumirá esta parte explicando a los niños que las personas generosas no son aquellas que dan lo que les sobra porque tienen en abundancia, si no las que comparten lo que tienen, aunque sea poco, por ejemplo, si ustedes tienen muchos caramelos y regalan alguno a otro niño, eso es una buena acción, pero la verdadera acción generosa sería, si tienen uno solo compartirlo a la mitad con otro niño.

b) Por último recitar la siguiente poesía...

Caballerito niño

¿A quién llevas la flor?

Es para ti, mamita:

Una flor para otra flor

Generoso niño,

¿Dónde está tu sombrilla?

Se la di mamita, a la abuela,

Llovía mucho, ¡llovía!

Mi niño gracioso,

¿A quién diste el asiento?

Al abuelo Ramón,

Tú sabes que está enfermo.

¡Apúrate chiquillo!

¿En qué te entretenías?

Cedía el paso a una niña

Muy pequeña y sencilla

Mi pequeñito niño,

Clavelito dorado,

Cuan generoso eres

¡Buen obsequio me has dado!

El Diccionario de la Lengua Española describe que, tolerancia viene del latín “tolerantia”, acción y efecto de tolerar. Respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes de las nuestra.

Describe el libro de valores, Vargas y otros (2002) la tolerancia, es la expresión más clara del respeto por los demás y como tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. El que es tolerante sabe que, si alguien es de una cultura distinta de la suya o proviene de otro país, otra clase social o piensa distinto de él, no por ello es su rival o su enemigo.



Cuando se presentan conflictos, las personas tolerantes no acuden a la violencia para solucionarlos, porque saben que la violencia sólo genera más violencia. Prefieren dialogar con sus oponentes y buscar puntos de

acuerdo. Sin embargo, debemos ser tolerantes, pero no pasivos. Hay situaciones frente a las cuales nuestro deber, lejos de quedarnos callados, es protestar con alegría.
pág. 23

Para ser tolerantes es necesario que...

- ✓ Nos pongamos en lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.
- ✓ Escuchar sin interrumpir y dar la oportunidad a los demás de expresarse.
- ✓ Ver en la diversidad de razas y culturas una señal de la riqueza y amplitud del mundo, en lugar de motivos de desconfianza.



Actividad: «Todos vemos, pero no todos observamos lo mismo»

Objetivo: que los alumnos se den una idea amplia de lo que significa “que todos vemos, pero no observamos lo mismo”; lo que implica que todos perciben las cosas de manera diferente, pero hay que respetar las interpretaciones que cada uno exprese.

- **Ver:** esta acción se realiza por cualquier persona que cuente con el funcionamiento del sentido de la vista, esto realizado de manera insignificante.
- **Observar:** esta acción se realiza por medio del sentido de la vista más la ayuda de la memoria y la parte cognitiva del individuo, esto se realiza de manera detallada, con el fin de describir todas las características que contiene el objeto observado.

Material: una mesa, un libro y hojas.

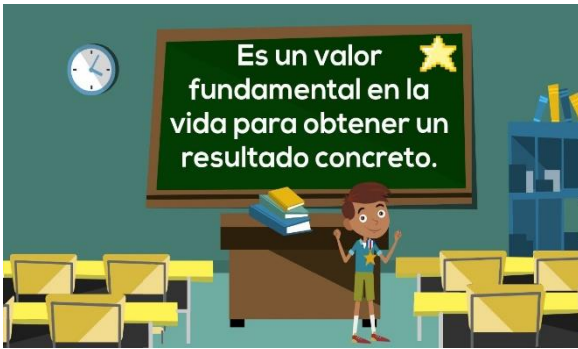
Desarrollo de la actividad:

Explicar de manera introductoria las diferencias existentes entre ver y observar con la ayuda de las opiniones de los alumnos y maestro. Concretar las definiciones de cada una, posteriormente solicitar la participación de dos compañeros quienes deberán sentarse en una mesa frente a frente y poner los dos libros sobre la misma, una cerca de cada alumno. Después se les preguntará qué es lo que ven y luego qué es lo que observa, respuestas que deberán plasmar en las hojas, lo que dará como resultado respuestas diferentes de cada uno, las cuales deberán ser leídas a todos los alumnos para que ellos se den cuenta de lo que ocurrió. Dando como conclusión que debido a nuestras diferentes perspectivas para observar no sólo las cosas sino también las acciones, por lo que nuestros puntos de vista sobre esta situación serán diferentes y no por eso debemos estar en conflicto con las personas.

Finalmente, se les recomienda a los niños que cada vez que se encuentren en situaciones de incomprensión hacia otros puntos de vista, retomen el ejercicio y recuerden que todos somos diferentes, por esto se deben respetar las opciones expresadas por los demás y tratar de comprender y dialogar los desacuerdos, esto para la prevención y solución de los conflictos. Solicitar a los alumnos una tarea relacionada con la búsqueda en el diccionario del significado de respeto y también que le pregunten a tres integrantes de su familia, la definición que ellos le asignan a este concepto.

PERSEVERANCIA

La perseverancia es el aliento o la fuerza interior que nos permite llevar a buen término las cosas que emprendemos. Los que son perseverantes tienen una alta motivación y un profundo sentido del compromiso que les impiden abandonar las tareas que comienzan y los animan a trabajar hasta el final. Para ser perseverantes es una gran ayuda ser también disciplinados y decididos. Vargas, y otros (2002)



Es una cualidad común a las personas de carácter sólida, muchas de ellas líderes en su campo de acción, que lejos de darse por vencidos a las dificultades o la adversidad, redoblan sus esfuerzos con gran determinación, para conseguir los objetivos que se han fijado.

Para ser perseverantes es necesario:

- ✓ Ejercitar diariamente la fuerza de voluntad, luchando contra la pereza, la negligencia y el descuido.
- ✓ Formar en los niños y niñas una gran disciplina para que puedan persistir en sus deseos, fortaleza de carácter para que no se derrumben frente a los obstáculos y una buena dosis de claridad que les permita comprender que en un mundo donde la competencia es tan grande, sólo tienen éxito quienes más se preparan y tengan persistencia.



Actividad: «Lucha por tus piezas»

Objetivo: que los niños visualicen concretamente que los resultados no se obtienen de forma automática, sino que con esfuerzo y paso a paso.

Recursos: espacio para correr, Un rompecabezas con al menos 9 piezas o puede ser pedazos de papel de colores y un marcador o lapicero.

Desarrollo de la actividad:

1- El profesor(a) debe escribir detrás del rompecabezas o papel, y pasando por sobre todas las piezas, alguna frase que tenga que ver con la perseverancia. Algunos ejemplos:

- Si quieres triunfar, no te quedes mirando la escalera. Empieza a subir, escalón por escalón, hasta que llegues arriba.
- No son los golpes ni las caídas las que hacen fracasar al hombre; sino su falta de voluntad para levantarse y seguir adelante
- Es duro fracasar en algo, pero es mucho peor no haberlo intentado. - Para empezar un gran proyecto, hace falta valentía. Para terminar un gran proyecto, hace falta perseverancia.
- Cuando pierdes, no te fijas en lo que has perdido, sino en lo que te queda por ganar.
- "Es intentando lo imposible como se realiza lo posible.
- "Solo triunfa en el mundo quien se levanta y busca a las circunstancias, creándolas si no las encuentra."
- "Después de escalar una montaña muy alta, descubrimos que hay muchas otras montañas por escalar."

2- Los niños pueden trabajar de forma individual, en parejas o en grupos de máximo cuatro. (Mientras menos mejor, porque la idea es cansarlos)

3- El guía los hará correr, y por cada vuelta que realicen les entregará una pieza del rompecabezas.

4- Cuando ya tengan todas las piezas deberán terminar de armar el rompecabezas y luego leer la frase del reverso.

Reflexión final: al finalizar comentarán en grupo, el ejercicio: Estamos acostumbrados a recibir todo de forma muy fácil. Nuestra comida, nuestra ropa, la mesada, algunos paseos o viajes, la salud etc...Sin embargo esto no es lo normal porque en la vida, a la gente adulta las cosas le cuestan mucho trabajo. Hay gente que con muy poco a logrado mucho sólo gracias al esfuerzo. La idea de este juego, fue justamente que a ustedes les costará cansancio obtener cada una de estas piezas, para que no olviden esta realidad: Sólo con cansancio se obtienen los resultados. Luego se espera que profundicen públicamente las distintas frases que les tocaron, y que den ejemplos de vida y testimonios que las reflejen y que las hagan más cercanas.

EVALUACIÓN DEL TERCER BIMESTRE

I. SERIE

Instrucciones: a continuación, encontrará algunas definiciones, deberá responder el nombre del valor al que corresponde. El ejercicio cero le servirá de ejemplo.

0. Propone a que nos pongamos en el lugar de los otros para tratar de entender sus problemas y su manera de actuar.

Tolerancia

1. Es el valor que tienen las personas por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio.

2. Es cuando una persona tiene una alta motivación que les impiden abandonar las tareas que comienzan.

3. Este valor se refiere a aprender aceptar las diferentes formas de ser de otra persona.

4. Es el valor que nos permite regalar aquello que nos sobra con abundancia y a la vez nos multiplica la alegría.

5. Este valor nos motiva a no darnos por vencidos ante las dificultades y nos hace lograr las metas que nos proponemos.

II. SERIE

Instrucciones: coloree las siguientes imágenes y luego escriba debajo de cada una, dos actividades más sobre cada valor.



a) _____



b) _____



c) _____

“La veracidad tiene un componente moral, en cuanto que es la predisposición a decir la verdad y defenderla en un sentido amplio”. Las personas sinceras, honestas y francas toman como referencia la idea de veracidad y, al mismo tiempo, evitan la falsedad, la mentira o la hipocresía. Castellanos (2016).



La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad. El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad, a la realidad o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser sincero, honesto,

franco y tener buena fe. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad.

Para Sartre (2013) la veracidad sería la concordancia de lo que el hombre piensa o dice de sí con lo que realmente es.



Actividad: «Texto de trabajo»

Objetivo: valorar que ser sincero es difícil, pero redunda, a la larga, en beneficio de todos.

- Una vez explicado el cuento “El niño de cristal” establecer un turno de preguntas/respuestas libres para que cada alumno diga sinceramente el mensaje que ha captado o el interrogante que le ha despertado.
- Cuando todos hayan manifestado su opinión, hacer cuatro subgrupos de trabajo, los cuales deberán realizar un listado de situaciones en las que es más fácil callar que ser sincero y otro con nombres de personajes que destacan por su sinceridad.

EL NIÑO DE CRISTAL

Una vez, en una lejana ciudad nació un niño transparente. Se podía ver a través de su cuerpo como a través del aire o del agua. era de carne y hueso, pero semejaba vidrio; aunque si caía no se rompía ni quebraba, alguna que otra vez le salía un chichón, pero era transparente: se le veía latir el corazón y deslizar sus pensamientos como si fuesen pececitos de colores dentro de una pecera.

Una vez, sin querer dijo una mentira y de inmediato toda la gente pudo ver como un globo de fuego a través de su frente. Volvió a decir la verdad y el globo desapareció. De esta manera no volvió a mentir el resto de su vida.

El niño se llamaba Jaime y la gente le llamaba el niño de cristal y le querían por su sinceridad y lealtad; junto a él todos eran amables.

Jaime creció, se hizo un hombre y cualquiera podía leer sus pensamientos y adivinar las respuestas cuando le hacían preguntas.

Un día, en aquel país, llegó a gobernar un feroz dictador. Comenzó un periodo de injusticias, abusos y miseria para el pueblo. Si alguien se atrevía a protestar, desaparecía sin dejar rastro. Si alguien se sublevaba, era fusilado de inmediato. La gente callaba y sufría. Jaime no podía callar, porque sin abrir boca sus pensamientos hablaban en voz alta y cualquiera podía leer en su frente el dolor por la miseria y la condena por las injusticias del tirano.

El dictador le hizo encarcelar en el antro más oscuro. Y ocurrió que las paredes de la celda donde estaba Jaime, de golpe, se hicieron transparentes y también las murallas de la prisión. La gente que pasaba por la calle podía continuar leyendo en la frente y el corazón de Jaime. De noche, la celda era un foco que expelía una gran luz y el tirano en su palacio no podía dormir, aunque cerrara bien todas las ventanas.

Encarcelado y privado de libertad, Jaime era más poderoso que el tirano, porque la verdad es más fuerte que cualquier cosa, más clara que la luz del día, más temible que el huracán.

Gianni Rodari

11 LABORIOSIDAD

Laboriosidad según la Real Academia Española, es la cualidad de laborioso. Adj. Proviene del latín “laboriosus” y hace referencia a aquel que es muy aplicado al trabajo (muy trabajador). La laboriosidad suele considerarse como un valor moral o una virtud. Gracias a la laboriosidad, la labor pasa de ser algo obligatorio o necesario a un valor. Implica realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible.

La laboriosidad, por lo tanto, es hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mismo necesario. Supone realizar un esfuerzo extra para conseguir un logro adicional y progresar.

Es importante no confundir el esfuerzo con la adicción al trabajo ni con la explotación. Una persona tiene derecho a disfrutar del tiempo libre y necesita descansar, sin que eso implique pereza o una falla moral.





Actividad: “Las abejas laboriosas”

Objetivo: desarrollar en los niños emociones positivas acerca de la laboriosidad.

Desarrollo de la actividad:

- a) El profesor llevará plantas con flores y sin flores artificiales o naturales y las esparcirá por todo el salón de clase o en el patio de la escuela. Luego explicará a los niños las reglas del juego: los alumnos serán las abejas y recorrerán por todo el espacio, al encontrarse una planta con flores se paran, respiran profundo y abren los brazos (como si fueran alas), entonces en puntitas de pies darán un rodeo a la planta, y por último se inclinan hacia la flor como si estuvieran libando y así hasta recorrer todas las plantas con flores. Serán ganadores los niños que realicen todos los movimientos (correr, parar, respirar profundo, recorrer en puntitas de pie la planta, e inclinarse hacia ella) y que además se paren y hagan los movimientos orientados solo ante las plantas con flores.
- b) Una vez terminado el juego el educador les hablará sobre la vida de las abejas, puede acompañar esta conversación con láminas o fotos. Les dirá que las abejas son insectos muy laboriosos, que ellas viven en colonias, donde hay muchas obreras, una abeja reina y varios zánganos. La abeja reina es la que dirige la colmena, es algo así como la directora, ella es la que pone muchos, muchos huevos, que luego se convierten en larvas (se mostrará una foto o lámina) que las abejas obreras alimentan. Las abejas obreras segregan cera, construyen el panal, recogen néctar, polen y agua, transforman el néctar en miel, limpian la colmena (mostrar una lámina de la obrera en el panal), y alimentan las larvas. Mientras vuelan de flor en flor, las obreras recogen polen en una bolsa especial ubicada en una de sus patas traseras (lámina de una abeja donde se vean las patas traseras). El polen, principal fuente de alimentos, es necesario para el desarrollo de la reina, la obrera y el zángano. Las abejas introducen el polen en las celdillas de las larvas al regresar a la colmena y también convierten el néctar que liban de las flores en miel.

La abeja productora de miel (obrero), es reconocida como el insecto más valioso no solo por el valor de miel y cera que produce sino además, porque su principal utilidad es su papel en la polinización (llevar el polen de una planta a otra para que esta germine y tenga frutos) de los cultivos de frutas, nueces, hortalizas y vegetales forrajeros, así como plantas no cultivadas que impiden la erosión del suelo, al fijarse en él e impedir que sea arrastrado a los océanos.(Presentar lámina alusiva a la polinización).

El zángano de la abeja carece de aguijón y de defensa alguna; no tiene cestillo para el polen ni glándulas productoras de cera, y no puede segregar jalea real. Por lo tanto, no trabaja, por eso a las personas que no trabajan se les llama “zánganos” (Presentar una lámina o foto del zángano).

12 EL AMOR

El amor es uno de los valores más importantes. Es la fuerza que nos impulsa para hacer las cosas bien, por eso es considerado un valor que tiene muy clara la diferencia entre el bien y el mal. También es un sentimiento moral, pues nos induce a actuar bien en nuestra vida y con las personas que amamos. Además, nos lleva a tener una vida plena de paz, tranquilidad y alegría, en consecuencia, de bienestar con nosotros mismos.

La autora Martínez (2015) considera que el amor es la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales. Sin embargo, el amor es un sentimiento de afecto universal que se tiene hacia una persona, animal o cosa. (pág. 27)



Ahora bien, ante la sociedad es fundamental porque nos empuja a velar por la felicidad del otro. Las relaciones sociales se basan en los fundamentos de afectividad en las relaciones interpersonales que se mantienen en forma de amistad.



Actividad

Objetivo: conseguir la expresión y la práctica del concepto «Amor» en los alumnos.

Desarrollo: el profesor(a), puede escoger una de las siguientes actividades descritas a continuación...

1. Escribir 10 oraciones sobre el amor.
2. Escribir ¿En qué lugares y con qué personas se vive el amor?
3. Realizar una historia en la cual resalte el valor del amor.
4. Realizar un acróstico con la palabra amor.

A

M

O

R

5. Representar el amor por medio de un dibujo. Ejemplo:



EVALUACIÓN DEL CUARTO BIMESTRE**I. SERIE**

Instrucciones: responda las siguientes preguntas.

1. ¿En qué consiste el valor de la veracidad?
6. ¿Por qué es importante decir la verdad?
7. ¿Qué significa laboriosidad?
8. Describa con sus propias palabras lo que es el amor.
9. Escriba cómo demuestra el amor todos los días.

II. SERIE

Instrucciones: dibuje un dibujo en cada cuadro que aparecen a continuación. Un dibujo que muestre el valor de la veracidad, otro que represente el valor de la laboriosidad y otro sobre el valor del amor.

--	--	--

Veracidad

Laboriosidad

Amor

GLOSARIO

Adversidad es una situación adversa, contraria, de mala suerte, difícil de sobrellevar, es la suerte adversa, el infortunio, un suceso o una situación que se caracteriza y está dominada por la desgracia en la que se encuentra una persona. Algunos sinónimos de adversidad son, infelicidad, desdicha, desventura, fatalidad, desastre, accidente, tribulación, dificultad, problema, tener mala pata. Lo contrario de adversidad es la felicidad, la prosperidad, la buena fortuna.

Asentamiento es un término que se utiliza para hacer referencia a todas aquellas formas de hábitat humano informales o no del todo adecuadas. Sin embargo, en las áreas de sociología y de antropología, como también de otras ciencias humanas, el término se usa comúnmente para señalar aquellas formas de poblamiento inestables, inseguras e informales que surgen en determinados espacios como consecuencia de las escasas posibilidades habitacionales así como también de fenómenos tales como la pobreza y la miseria.

Adhesión es un término que procede de adhaesio, un vocablo de la lengua latina. Se trata del proceso y la consecuencia de adherir. Este verbo, por otro lado, puede referirse a pegar, aglutinar algo, a aceptar o apoyar una causa. A nivel simbólico, la adhesión puede implicar sumarse a una medida o un movimiento. Es habitual que se use el concepto con referencia a los paros o las huelgas: si un trabajador o un sindicato se adhiere a la medida de fuerza, quiere decir que no cumplirá con sus tareas laborales habituales.

Concienciar Se entiende por concienciar o concientizar a todo aquel acto que signifique hacer que una persona tome conciencia sobre determinadas circunstancias, fenómenos, elementos de su personalidad o actitud, para mejorar su calidad de vida y sus vínculos no sólo con el resto de los individuos si no también con el medio ambiente que lo rodea.

Empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. La palabra empatía es de origen griego “empáttheia” que significa “emocionado”.

La empatía hace que las personas se ayuden entre sí. Está estrechamente relacionada con el altruismo - el amor y preocupación por los demás - y la capacidad de ayudar.

Existencial adjetivo correspondiente a existencia. Existencia, del verbo existir que a su vez proviene del latín *Exsistire* que quiere decir aparece, emerger o ser; está compuesta por el prefijo «ex» (que denota hacia afuera) y «sistire» que quiere decir tomar posición, estar fijo.

Hedonismo es de origen griego, formado por *hedone* que significa “placer” y el sufijo -ismo que expresa “doctrina”. Por lo tanto, hedonismo es una doctrina filosófica que coloca el placer como el bien supremo de la vida humana.

Hipocresía es la falsedad que demuestra una persona en sus acciones o en sus palabras, fingiendo o pretendiendo cualidades o sentimientos que, en realidad, no tiene. La palabra, como tal, proviene del griego (*hypokrisía*).

La hipocresía proviene del deseo o necesidad de esconder nuestros sentimientos o motivaciones reales a los demás, proyectando una imagen falsa o irreal de nosotros mismos.

Intelecto es la potencia cognoscitiva racional de un ser humano. Se trata del entendimiento y de la facultad de pensar del hombre. Supone la capacidad de desarrollar representaciones mentales de la realidad y de relacionarlas entre sí. El concepto puede asociarse a la inteligencia, la reflexión y el raciocinio.

Intuición es la facultad de comprender las cosas al instante, sin necesidad de realizar complejos razonamiento. La intuición es un conocimiento al que se llega por un camino que no es racional; por lo tanto, no puede explicarse y, en ocasiones, ni siquiera puede verbalizarse.

Personalización Sustantivo femenino. Es un vocablo se refiere como la acción y efecto de personalizar o personalizarse, en ejemplificar con alguna mención a alguien de concreto a decir algo, adaptar algo según la característica o el gusto de una persona y conferir algo en un carácter del individuo.

Polaridad es la propiedad física que disponen aquellos agentes que se acumulan en los polos de algún cuerpo y que se polarizan. De acuerdo al ámbito, es posible distinguir entre diferentes tipos de polaridad.

Política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad.

Predisposición es un concepto vinculado a predisponer, un verbo que refiere a la disposición anticipada de alguna cosa. Predisponer también refiere a la inclinación del ánimo de una persona hacia una cierta meta.

Recíproco esta palabra se origina del latín *reciprocus*, que significa “igual para uno, igual para otro”. Se conoce como recíproco cuando de un lado existe un sentimiento o acción y el otro lado corresponde del mismo modo.

Soberbia es definida por la Real Academia Española (RAE) como el apetito desordenado de ser preferido a otros. El concepto puede asociarse a la altivez, el engreimiento, la presunción y la petulancia.

Socialización es la acción y efecto de socializar, es decir, es el proceso mediante el cual el ser humano aprende la información de su entorno, especialmente las normas de convivencia, costumbres, modos de comunicación (lenguaje), manejo de los símbolos, para poder integrarse a la sociedad y relacionarse de manera eficaz.

Universalidad es una cualidad que se aplica a aquello que es válido para todos, es decir que es de carácter universal sin excepción alguna. Una situación que es conocida en todo el planeta tiene carácter de universal, es decir que su universalidad hace que los abarque a todos.

Vanidad del latín *vanitas*, es la cualidad de vano (vacío, hueco o falto de realidad, sustancia o solidez).

BIBLIOGRAFÍA

- Ait Kaci, Y., & Centro Regional de Información de la ONU. (2015). Obtenido de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- AMNISTIA INTERNACIONAL. (s.f.). Recuperado el 1 de Junio de 2019, de <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/dh-caracteristicas.html>
- Benetti, S. (2019). Formación integral. Obtenido de www.formación-integral.com.ar
- Bosello, A. P. (1995). Escuela y valores, la educación moral. Madrid: Campillo Nevado S.A.
- Cano, M. (2014). En Libro de Aprendizaje, Cátedra Maía Cano, unidad 2, Ética (pág. 11). Medellín.
- Carreras et al. (2001). Cómo educar en valores. España: NARCEA, S.A. DE EDICIONES, 2001.
- Carreras, L., Eijo, P., Assumpció, E., Gómez, M. T., Guich, R., Mir, V., . . . Serrats, M. G. (2001). Cómo educar en valores (séptima ed.). España, Madrid: Narcea, S.A. De Ediciones.
- Castellanos, E. G. (Abril de 2016). Biblioteca.usac.edu.gt. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_6488.pdf
- Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas. (2010). Obtenido de <https://es.slideshare.net/wllan/politicas-educativas-consejo-nacional-de-educacin-guatemala>
- Fragoso Martínez, C. A. (2015). En Importancia de los valores. México: Universidad Autónoma Del Estado De México, Centro universitario UAEM Texcoco.
- Gallo, A. A. (2006). Introducción a los valores. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- González Alvarez, L. J. (2017). Ética (Cuarta ed.). Editorial el Búho.
- Griffin C., G. (2002). La educación se recibe en casa: Nueve principios para los padres de hoy. Grupo Editorial Norma.
- Méndez, J. M. (2001). Cómo Educar en Valores. España: SÍNTESIS, S.A.
- Orozco vargas, J., Ardila, S., Acosta Farietta, E., Rodríguez Sarmiento, H., Vásquez Gómez, B., Cajiao, F., & Restrepo, M. J. (2002). En El libro de los valores (pág. 23). Colombia, Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- Plan Estratégico de Educación. (2016-2020). Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf.

4.2.3 Evidencias

4.2.3.1 Fotos

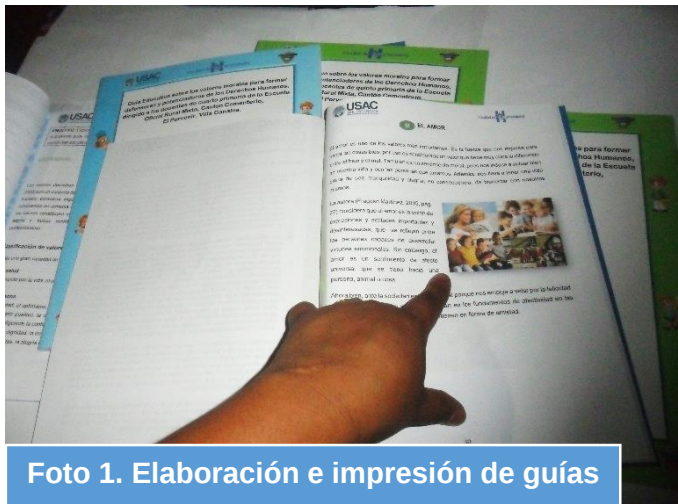


Foto 1. Elaboración e impresión de guías



Foto 2. Inicio de inducción a los docentes



Foto 3. Inducción sobre derechos humanos



Foto 4. Inducción sobre Valores Morales y estructura de la guía

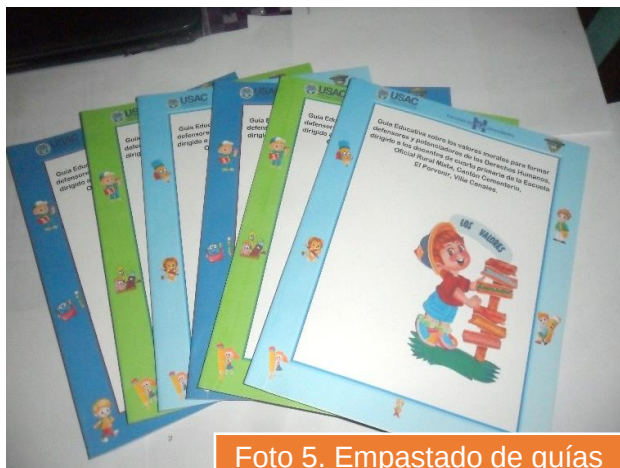


Foto 5. Empastado de guías



Foto 6. Clases modelo cuarto grado



Foto 7. Clases modelo quinto grado



Foto 8. Clases modelo sexto grado



Foto 9. Entrega de Guías a los Docentes

4.2.3.2 Actas



Fulgencia Marisol - Suptm
Josefina Hernandez Vae
(Fulgencia)

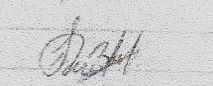
Acta No 7-2019

En aldea El Porvenir, municipio de Villa Canales Departamento de Guatemala, siendo las 10:00 horas en punto del día viernes diecinueve de julio del año en curso, reunidos en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio J.M. La señora directora, los profesores: Dania Marisol Hernández Franco, Laura Surely Narcón Bolaj, Carmen Eloisa Morales Samayoa, Sayda Lorena Álvarez Ramos, Imelda Patricia Prado Cifuentes, Ana Griselda García Ortiz, Sara Edith Villacinda Paz, Gilda Beatriz Colindres Vargas, Marcelino Ramírez Pérez, Odia Braskovia Par-niagua García, La Directora, Rebeca Cuxh Turay y epesista de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Irma Leticia Balán Hernández carné 201507413 y la junta Escolar de Padres de Familia para dejar constancia de lo siguiente: Primero: La señora directora da la más cordial bienvenida a los participantes y presenta a la epesista Irma Leticia Balán Hernández. Segundo La señorita Irma Leticia Balán Hernández expone las inducciones programadas con el proyecto Guía Educativa, sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los derechos humanos. Tercero: Usando canchera y actividades prácticas da a conocer los principales derecho que posee el ser humano y las responsabilidades adquiridas. Cuarto: Los docentes participan en las diferentes actividades realizadas y exponen que es importante respetar los derechos de cada

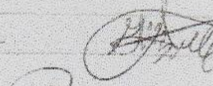


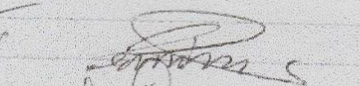
persona Quinto: La señorita Balán Agradece a cada uno por su asistencia y participación. Sexto: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas y media después de su inicio. Firmamos para constancia los que en ella intervenimos. Damos Fe.


Rebeca Cuxh Turuy
Directora


Irma Leticia Balán II.
EPESISTA





Acta No. 8-2019

En el día El Porvenir municipio de Villa Canales Departamento de Guatemala, siendo las diez horas en punto del día veintiseis (26) de julio del año en curso, reunidos en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio J.M. La señora directora Rebeca Cuxh Turuy. Los profesores: Dania Marisol Hernández Franco, Laura Surely Alarcón Bolaj, Carmen Eloisa Morales Samayoa, Sayda Lorena Álvarez Ramos, Imelda Patricia Prado Cifuentes, Ana Griselda García Ortiz, Aura Edith Villacinda Paz, Gilda Beatriz Colindres Vargas, Marcelino Ramírez Pérez, Odra Braskovia Paniagua García, La epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Irma Leticia Balán Hernández Carné 201507413 y La Junta Escolar de Padres de Familia para dejar constancia de lo



siguiente: Primero: La Epesista Irma Le-
ticia Balán Hernández, da la mas cordial
bienvenida a cada docente, directora y represen-
tantes de la junta Escolar. Segundo: La seño-
rita Balán habla sobre los valores que el Minis-
terio de Educación ha planificado dar según el pro-
grama "Vivamos en Armonía". Tercero: Ella
presenta el proyecto que a realizado con doce
valores, con diferentes actividades para los grados
de Cuarto, quinto y Sexto primaria, la guía
es muy completa ya que trae lo que exige el
Ministerio de Educación. Cuarto: Los docentes
leen y conocen las diferentes guías de va-
lores y quedan muy complacidos con su contenido
ya que es completa y muy practica. Quinto: La
epesista Balán hace entrega a la directora de
las guías de valores, las cuales quedaran en
dirección a disposicion de los docentes. Sexto:
La directora agradece a la señorita Balán
el haber tomado en cuenta a Escuelita para tan
grato proyecto y la anima a seguir adelante.
Septimo: No habiendo más que hacer constar
se da por finalizada la Presente a dos horas
y media después de su inicio. Firmando
para constancia los que en ella intervinimos
Damos fe.


Rebecca Cuxli Turay
Directora


Irma Balán Hernández
EPESISTA


Edmundo














Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio
3ª. Avenida y 4ª. Calle zona 3 Aldea El Porvenir
Villa Canales, Guatemala



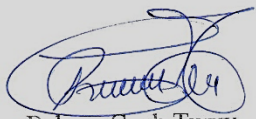
LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
CANTÓN CEMENTERIO DE ALDEA EL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE VILLA
CANALES DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, POR MEDIO DE LA
PRESENTE; -----

HACE CONSTAR:

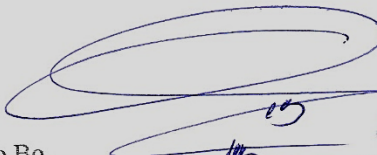
Que la Epesista Irma Leticia Balán Hernández, carné: 201507413 entregó al establecimiento una "Guía Educativa Sobre Los Valores Morales Para Formar Defensores Y Potenciadores De Los Derechos Humanos, Dirigido A Los Docentes Del Segundo Ciclo Del Nivel Primario", como producto del ejercicio profesional supervisado y bajo el asesoramiento de la licenciada María Ester de la Libertad Castillo Mejía.

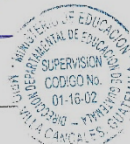
Por lo antes expuesto, este establecimiento recibe y AUTORIZA el plan de sostenibilidad del proyecto Guía Educativa Sobre Valores Morales Para Formar Defensores Y Potenciadores De Los Derechos Humanos, considerándolo un gran aporte para la aplicación en la educación y fortalecimiento en el tema de valores para los Docentes beneficiados.

Y PARA LOS USOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN CEMENTERIO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Rebeca Cuxh Turuy
Directora




Vo.Bo. _____
Supervisor Educativo



Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio
3ª. Avenida y 4ª. Calle zona 3 Aldea El Porvenir
Villa Canales, Guatemala



LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN CEMENTERIO DE ALDEA EL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO NO. TRES (3) DE ESTE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, DONDE EN EL FOLIOS 29 Y 30 APARECE EL ACTA NO. 7-2019 LA QUE LITERALMENTE DICE: -----

En aldea El Porvenir municipio de Villa Canales del departamento de Guatemala, siendo las diez horas en punto del día viernes 19 de julio del año en curso, reunidos en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio JM. La señora directora, los profesores: Dania Marisol Hernández Franco, Laura Sucely Alarcón Bolaj, Carmen Eloisa Morales Samayoa, Sayda Lorena Alvarez Ramos, Imelda Patricia Prado Cifuentes, Ana Griselda García Ortiz, Aura Edith Villacinda Paz, Gilda Beatriz Colindres Vargas, Marcelino Ramírez Pérez, Odra Braskovia Paniagua García, la directora Rebeca Cuxh Turuy, y la Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Irma Leticia Balán Hernández, carné: 201507413 y la junta escolar de Padres de Familia para dejar constancia de lo siguiente: **Primero:** La señora directora da la más cordial bienvenida a los participantes y presenta a la epesista Irma Leticia Balán Hernández. **Segundo:** Epesista Irma Leticia Balán Hernández, expone las inducciones programadas con el proyecto guía educativa sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los derechos humanos. **Tercero:** usando cañonera y actividades prácticas da a conocer los principales derechos que posee el ser humano y las responsabilidades adquiridas. **Cuarto:** Los docentes participan en las diferentes actividades realizadas y exponen que es importante respetar los derechos de cada persona. **Quinto:** La señorita Balan agradece a cada uno por su asistencia y participación. **Sexto:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a dos horas y media después de su inicio. Firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos Fe.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO, TAMAÑO CARTA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Rebeca Cuxh Turuy
Directora




Vo.Bo. _____
Supervisor Educativo



Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio
3ª. Avenida y 4ª. Calle zona 3 Aldea El Porvenir
Villa Canales, Guatemala



LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN CEMENTERIO DE ALDEA EL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO NO. TRES (3) DE ESTE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, DONDE EN EL FOLIOS 30 y 31 APARECE EL ACTA NO. 8-2019 LA QUE LITERALMENTE DICE: -----

En aldea El Porvenir municipio de Villa Canales del departamento de Guatemala, siendo las diez horas en punto del día viernes 26 de julio del año en curso, reunidos en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio JM. La señora directora, Rebeca Cuxh Turuy los profesores: Dania Marisol Hernández Franco, Laura Sucely Alarcón Bolaj, Carmen Eloisa Morales Samayoa, Sayda Lorena Alvarez Ramos, Imelda Patricia Prado Cifuentes, Ana Griselda García Ortiz, Aura Edith Villacinda Paz, Gilda Beatriz Colindres Vargas, Marcelino Ramírez Pérez, Odra Braskovia Paniagua García, la Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Irma Leticia Balán Hernández, carné: 201507413 y la junta escolar de Padres de Familia para dejar constancia de lo siguiente: **Primero:** La epesista Irma Leticia Balán Hernández, da la más cordial bienvenida a cada docente, directora y representantes de la junta escolar. **Segundo:** La señorita Irma Leticia Balán Hernández, habla sobre los valores que el Ministerio de Educación ha planificado con el programa “Vivamos en Armonía” **Tercero:** Presenta el proyecto realizado con doce valores, con diferentes actividades para los grados de cuarto, quinto y sexto primaria, la guía es muy completa ya que trae lo que exige el Ministerio de Educación **Cuarto:** Los docentes leen y conocen las diferentes guías de valores y quedan muy complacidos con su contenido ya que es muy completa y práctica. **Quinto:** La señorita Balan hace entrega a la directora las guías de valores las cuales quedaran en dirección a disposición de los docentes. **Sexto:** La directora agradece a la señorita Balán el haber tomado en cuenta a la escuelita para tan grato proyecto y la anima a seguir adelante. **Séptimo:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a dos horas y media después de su inicio. Firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos Fe.

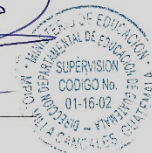
Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO, TAMAÑO CARTA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Rebeca Cuxh Turuy
Directora



Vo.Bo.

Supervisor Educativo





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de marzo de 2019

Profesora
Rebeca Cuxh Turuy, Directora
Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio
Aldea El Porvenir, Villa Canales
Guatemala

Respetable Directora:

Por este medio yo: Irma Leticia Balán Hernández, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico con número de carné: 201507413, ante usted respetuosamente hago de su conocimiento que, como parte final de mi formación académica, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Por lo anteriormente expuesto, SOLICITO a usted la AUTORIZACIÓN para realizarlo en la escuela que dignamente representa.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, me suscribo con respeto y gratitud.

Deferentemente,

“DID Y ENSEÑAD A TODOS”

Irma Leticia Balán Hernández
Epesista



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

✓ **Epesista**

El actor principal e interesado de realizar el proyecto fue el epesista, quien tuvo como función seguir una serie de procedimientos para la investigación, planeación, elaboración y ejecución del mismo.

✓ **Supervisión educativa**

La institución avaladora para la realización del proyecto fue la supervisión educativa y sus autoridades, como tal, fueron quienes dieron el permiso para el diagnóstico tanto en su institución como en la escuela en donde se realizó el proyecto.

✓ **Directora de la Escuela**

Tomando en cuenta la autorización de la supervisión educativa, se avocó a la dirección de la escuela para informar a la directora el motivo de la presencia del epesista y para pedir permiso para realizar el diagnóstico.

La participación de la directora durante el proceso fue muy importante y necesario en todo momento. Al finalizar la ejecución del proyecto, fue quien avaló y se comprometió en dar seguimiento al proyecto en su institución.

✓ **Docentes**

Los docentes formaron una parte muy importante al principio, durante y después de la ejecución del proyecto porque fueron los beneficiados directos. También, función durante el proceso fue colaborativo, interesado en los temas y en la implementación de las guías.

✓ **Junta directiva de padres de familia**

Las autoridades de la junta directiva hicieron presencia en el transcurso de las visitas e inducciones realizadas en la escuela, mostraron interés y colaboraron en repartir las refacciones a los estudiantes.

✓ **Estudiantes**

Los estudiantes del segundo ciclo del nivel primario de la escuela, los cuales pertenecen a los grados de cuarto, quinto y sexto, fueron otros beneficiados por el proyecto, ya que los docentes al impartir los temas dentro de las guías, los alumnos tendrán mejor motivación e interés de aprender. Ellos, hicieron presencia durante clases modelos, en las cuales participaron y se denotó el cambio emocional durante las clases sobre los temas impartidos.

4.3.2 Acciones

Primeramente, se visitó la supervisión educativa para hacer entrega de la carta de autorización para realizar el ejercicio profesional supervisado en dicha institución, como también para conversar con la autoridad del mismo y explicarle el proceso del proyecto.

Contando con la autorización, se procedió a realizar el diagnóstico, por medio de la observación, de entrevista y análisis. Después se seleccionó la problemática y el proyecto a ejecutar, la estructura de la fundamentación teórica y el plan de acción.

Por consiguiente, se llevó a cabo una reunión con la señora directora de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio de la Aldea el Porvenir, del Municipio de Villa Canales, para plantear el proyecto a realizar, con el nombre de “Guía educativa sobre los Valores Morales para formar Defensores y Potenciadores de los Derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo

ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.

Finalmente se realizó la planificación de las actividades a realizar en las inducciones y las gestiones necesarias en materiales y tecnológicos.

4.3.3 Resultados

Se ejecutó el proyecto educativo a los docentes del nivel primario a través de inducciones, sobre los derechos humanos y valores morales, su importancia y relación entre ellos. También se dieron clases modelos como demostración de la metodología a utilizar la guía.

Como instrumento pedagógico, se les hizo entrega de una guía con copias para todos los docentes sobre los valores morales, que fueron bien recibidos por parte de los mismos y de los estudiantes. Además, se dio seguimiento a la aplicación de las guías por parte de los docentes para verificar su uso.

4.3.4 Implicaciones

La realización del proyecto se debe al apoyo brindado de parte de las autoridades de la supervisión educativa, de la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, cantón el cementerio, Aldea el Porvenir, Villa Canales y de la buena disposición e interés de los docentes para aplicarlo con los alumnos de su institución. Los docentes aplicarán la guía durante varios años con cada generación que irán cursando en la escuela y con ello se beneficiarán las familias de su comunidad.

4.3.5 Lecciones aprendidas

✓ Académico

Se ve la necesidad de la elaboración un material de apoyo para los docentes sobre los valores morales para aplicar en los alumnos y que

ellos lo pongan en práctica en su escuela, en sus hogares, en la comunidad y en todo lugar en que ellos se desenvuelvan.

✓ **Social**

Actualmente se denota el aumento de la delincuencia que surge por la falta de educación, la falta de valores inculcados en los niños en los hogares. Es por ello que surge la necesidad de avocarse a las instituciones educativas para reforzar esos valores, forjar personas de bien y a la vez formar defensores de los derechos humanos.

✓ **Económico**

Los gastos que surjan en el ámbito educativo deben verse como una inversión a corto, mediano o largo plazo. En éste caso, el proyecto traerá acciones positivas que beneficiarán a la población en general.

✓ **Político**

El punto número siete del Decreto número 12-91. Ley de Educación Nacional menciona que se debe capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional. Para que haya una participación efectiva, se deben priorizar las necesidades, problemas y darles las soluciones respectivas.

✓ **Profesional**

Para que se dé la educación en valores es importante concientizar y capacitar a los educadores, brindándoles las herramientas adecuadas, que sean utilizadas como apoyo para fortalecer la práctica de los valores en los estudiantes, logrando cambios positivos en sus actitudes y además con ello se asegura la sostenibilidad del proyecto.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Para argumentar el proceso de la fase del diagnóstico, se utilizaron instrumentos de evaluación como: una lista de cotejo, que permitió verificar cada punto estipulado en el plan de diagnóstico y sí se alcanzaron los objetivos. Otros instrumentos aplicados para recopilar información fueron entrevistas dirigidas a las autoridades de la supervisión educativa, a la dirección de la escuela, que involucran a los docentes, su población estudiantil, entre otros, redactadas con preguntas necesarias para listar, priorizar los problemas que existen en dichas instituciones. Después de haber aplicado los instrumentos se hizo un vaciado de datos obtenidos con su respectivo análisis.

Resultados

Durante las visitas realizadas a las instituciones, se observaron varias necesidades, pero el que más impacto causó fue el peligro de su entorno, dado al aumento de la delincuencia, el cual es generado por la falta de educación en valores morales de parte de las familias, como también de los centros educativos que dedican poco tiempo en impartir temas sobre valores. Según expuesto por ellos, se debe por la falta de herramientas que puedan utilizar como apoyo para que los estudiantes los pongan en práctica de una forma más motivadora. Por ende, se concluye que existe poca información sobre los valores morales.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

La evaluación de la fundamentación teórica consistió en calificar la información recopilada, la cual debe ser clara, concisa y debe tener relación en su totalidad con la problemática o tema elegido a resolver. Para ello, se aplicó una lista de cotejo, en el que se tomaron elementos importantes que fundamentan el contenido del informe y del proyecto.

Resultado

Dado a la variedad de información recabada, el contenido presentado es suficiente y califica satisfactoriamente en esta fase.

5.3 Evaluación del plan de intervención

En la presente fase se verificó si los objetivos se cumplieron de acuerdo a las actividades planteadas. Por ende, se utilizó una lista de cotejo que permitió evaluar detalladamente el plan, que los objetivos estuviesen debidamente redactados, que las metas que se pretendían alcanzar fueran acorde al proyecto, que las actividades fueran adecuadas para la ejecución y que el impacto que se esperaba provocar en la intervención se lograra satisfactoriamente.

Resultados

Las actividades se llevaron a cabo con la colaboración de la dirección de la escuela, de los docentes, estudiantes y con ayuda de la junta directiva de los padres de familia. Los resultados fueron satisfactorios, se logró realizar cada punto establecido en el plan, dado al apoyo, interés y disponibilidad de parte de todos y que fue esencial para alcanzar los objetivos.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Esta etapa permitió conocer los resultados obtenidos durante el proceso del ejercicio profesional supervisado.

Se elaboró una lista de cotejo para comprobar la realización de las actividades planificadas de acuerdo al cronograma, junto con los recursos que en él se plantearon.

Resultado

Las inducciones que se les brindaron a los docentes, clases modelos a los estudiantes y el seguimiento que se le dio al proyecto, dieron como resultado que se le dará un buen uso y será sostenible durante muchos años, dado al interés de aplicarlo en las generaciones futuras.

Capítulo VI

El Voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Título del proyecto

Reforestación en el municipio de Villa Nueva, Guatemala.

Problema

Vulnerabilidad ambiental de Villa Nueva, Guatemala.

Ubicación

Residenciales Valle Vista, zona 8 del Municipio de Villa Nueva, Guatemala.

Justificación

Ante la vulnerabilidad ambiental que actualmente afecta los diferentes recursos naturales de Guatemala derivado de la tala inmoderada de árboles, los incendios forestales, la erosión del suelo, basureros clandestinos, la emisión excesiva del dióxido de carbono, la falta de educación ambiental, la contaminación y escasez del agua potable, entre otros.

Debido a lo antes mencionado y como estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el apoyo de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente y Municipalidad de Villa Nueva se decide reforestar en el área de Valle Vista Ciudad Peronia, Zona 8 de Villa Nueva, lugar asignado por las mismas autoridades antes mencionadas y de esta manera con la siembra de árboles, contribuir en el combate del cambio climático.

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

La reforestación es un proyecto que contribuirá con el combate del cambio climático, pero también se obtendrán los siguientes beneficios: la purificación del

aire, producción de oxígeno, fortalecimiento de las fuentes acuíferas, generación de sombra, brindando materia prima, alimentos y evitando la erosión del suelo.

Como complemento de la reforestación se programa una capacitación pedagógica ambiental con los niños y niñas de la Escuela Tipo Federación del municipio de Villa Nueva, donde se abordan temas para fomentar valores ecológicos que beneficiarán directamente a pobladores de la comunidad y el núcleo familiar de los estudiantes e indirectamente a la población en general.

6.2.1 Objetivos

Objetivo general

Contribuir en la conservación del medio ambiente por medio de la reforestación, con el fin de fortalecer la sostenibilidad del ecosistema de Valle Vista, Ciudad Peronia, Zona 8 de Villa Nueva, Guatemala.

Objetivo específicos

- ✓ Gestionar en diferentes instituciones la donación de árboles y plantas a utilizar en la reforestación.
- ✓ Presentar propuestas de reforestación y cuidado de plantas para su conservación.
- ✓ Capacitar a estudiantes en temas ambientalistas para su aplicación en el entorno familiar y educativo, de la escuela tipo federación del Municipio de Villa Nueva.

6.2.2 Metas

- ✓ Conseguir donación de mil árboles para la reforestación.
- ✓ Presentar propuestas de reforestación y cuidado de cincuenta plantas para su conservación.
- ✓ Realizar tres inducciones a noventa y cinco estudiantes del centro educativo tipo federación de Valle Vista, Ciudad Peronia, Zona 8 de Villa Nueva, Guatemala.

6.2.3 Beneficiarios:

Beneficiarios directos

- ✓ Residencial Valle Vista, Zona 8 del Municipio de Villa Nueva.
- ✓ Estudiantes de la Escuela Tipo Federación del Municipio de Villa Nueva.

Beneficiarios indirectos

- ✓ Familias que habitan el Municipio de Villa Nueva, Guatemala.

6.2.4 Presupuesto

No.	Descripción	Precio unitario	Total
1	Realización de playeras	Q. 40.00	Q. 400.00
2	Fletes para traslado de árboles		Q. 615.00
3	Refacción para la capacitación de medio ambiente.	Q. 72.90	Q. 729.00
4	Material didáctico		Q. 150.00
5	Bote de pintura		Q. 125.00
6	Brocha		Q. 17.00
7	1 libra de Wipe		Q. 15.00
8	Manta vinílica	Q. 40.00	Q. 40.00
9	Viáticos de voluntarios	Q. 200.00	Q. 2,000.00
10	Nylon para división de terreno		Q. 7.00
11	Impresión de informe		Q. 300.00
12	Empastado de informe	Q. 25.00	Q. 50.00
13	Quemado de CD	Q. 15.00	Q. 30.00
	Total		Q. 4,478.00
	Cantidad por Epesista	Q. 447.80	

Fuente: Elaboración propia (2019)

6.2.5 Cronograma de actividades

Actividades	Cronograma de Actividades															
	Año 2019															
	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1ra. Reunión de grupo																
Solicitud de árboles a diferentes instituciones.																
Reconocimiento del terreno a reforestar en el Municipio de Villa Nueva, Valle vista, Ciudad Peronia.																
2da. reunión para elaboración de plan estratégico para realización de actividades.																
Seguimiento a las solicitudes de árboles.																
Traslado de donaciones de árboles al vivero.																
Ejecución del proyecto ambiental, capacitaciones en la Escuela Oficial Rural Mixta Tipo Federación, ubicada en la 1 calle 5-88 zona 4 de villa nueva.																
Limpieza y ahoyado del área asignada.																
Ejecución de Reforestación.																
Colocación de manta vinílica.																
Entrega de convenio de sostenibilidad de parte de la Municipalidad de Villa Nueva.																
Elaboración del informe del voluntariado.																
Entrega del informe a la Comisión de medio ambiente de la Facultad de Humanidades.																

Fuente: Elaboración propia (2019)

6.2.6 Limitaciones y logros

<u>Entre las limitaciones podemos encontrar:</u> • Dificultad para obtener donaciones de árboles, ya que algunas entidades se negaron. • Dificil acceso por causa de distancia tanto al área de reforestación asignada. • La presencia de maleza excesiva en el terreno • La prolongación de la canícula provocó el retraso del proceso de siembra. • El atraso en el traslado de los árboles de parte de la Municipalidad	<u>Los logros alcanzados fueron los siguientes:</u> • Los árboles proporcionados por la municipalidad de Villa Nueva eran de tamaño adecuado para la reforestación, así que tienen más posibilidades de sobrevivir. • Involucramiento de familiares y amigos durante el desarrollo de la reforestación. • Se logró la concientización de jóvenes y adultos sobre la importancia de la siembra de árboles y el cuidado que debemos tener en el medio ambiente, mediante la capacitación a la Institución educativa. • Se cumplió con la meta asignada de 2,500 árboles que redundará en beneficio de la población.
---	--

Fuente: Elaboración propia (2019)

6.3 Evidencias y comprobantes

Fotos



Foto 1. Jardinización con alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Tipo Federación, Villa Nueva, Guatemala.



Foto 2. Conociendo el área a reforestar, en Valle Vista, Villa Nueva, Guatemala.



Foto 3. Limpieza y ahoyado en parcela de Valle Vista, Villa Nueva, Guatemala.



Foto 4. Recibiendo donación de árboles en Residencial Valle Vista, Villa Nueva, Guatemala.



Foto 5. Reforestación en Valle Vista, Villa Nueva, Guatemala.



Foto 6. Colocación de Manta Vinílica en área reforestada, Valle Vista, Villa Nueva, Guatemala.

Documentos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Villa Nueva, 30 de agosto de 2019

Señores
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 30 del mes de agosto del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL** con duración de 120 minutos, a 55 hombres y 40 mujeres, siendo el total de 95 alumnos del quinto grado del nivel primario de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento. **Escuela Oficial Urbana Tipo Federación**

Dirección. **1era. Calle 5-88 zona 4 Villa Nueva**

Responsable. **Mariam Rocio Dourman Argueta**

Cargo. **Directora**

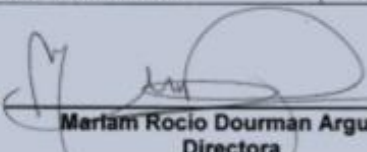
Teléfono _____ Correo electrónico _____

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades. Los representantes del grupo se identifican con los datos

No.	Nombre	Carnet	Firma
1	David Nicolás Corado	199851143	
2	Vivian Karina Solis Pérez	200220020	
3	Astrid Fabiola Ramirez Ramos	201115728	
4	Mónica Alejandra Morán Marroquín	201118588	
5	Claudia Karina Rodas Valenzuela	201221649	
6	Lilian Beatriz Cozjay Boc	201311454	
7	Candelaria Orfelinda Sontay	201320598	
8	Yolanda Carolina López Ajcabal	201405823	
9	Irma Leticia Balan Hernández	201507413	
10	Sonia Beatriz Saz Paulich	201519789	

Atentamente,

Firma


Mariam Rocio Dourman Argueta
Directora

Sello



Guatemala 02 de agosto 2019

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente
Facultad de Humanidades
Presente.

A quien corresponda:

Le saludamos atentamente estudiantes epesistas, pertenecientes a la Facultad de Humanidades de la Tricentennial Universidad de San Carlos de Guatemala. Por medio de la presente nos dirigimos a usted para hacer la entrega de 410 árboles para nuestro proyecto de voluntariado, del área asignada, en el Municipio de Villa Nueva que lleva por nombre; "Valle Vista", ubicada en Ciudad Peronia, Segunda Parcela.

El tipo y cantidad de arbolitos que hacemos entrega es la siguiente:

191 Ciprés
115 Eucalipto terrelana
74 Níspero
20 Ornamentales
10 Pino
410 totales

Atte.
Estudiantes Epesistas

No.	Nombre	Carnet
1	David Nicolás Corado	199851143
2	Vivian Karina Solís Pérez	200220020
3	Astrid Fabiola Ramírez Ramos	201115728
4	Mónica Alejandra Morán Marroquín	201118588
5	Claudia Karina Rodas Valenzuela	201221649
6	Lilian Beatriz Cozjay Boc	201311454
7	Candelaria Orfelinda Sontay	201320598
8	Yolanda Carolina López Ajcabal	201405823
9	Irma Leticia Balan Hernández	201507413
10	Sonia Beatriz Saz Paulich	201519789


02/08/2019
Jonathan Jineda

Guatemala 05 de agosto 2019

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente
Facultad de Humanidades
Presente.

A quien corresponda:

Le saludamos atentamente estudiantes epesistas, pertenecientes a la Facultad de Humanidades de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala. Por medio de la presente nos dirigimos a usted para hacer la entrega de 225 árboles para nuestro proyecto de voluntariado, del área asignada, en el Municipio de Villa Nueva que lleva por nombre; "Valle Vista", ubicada en Ciudad Peronia, Segunda Parcela.

El tipo y cantidad de arbolitos que hacemos entrega es la siguiente:

225 arbolitos ornamentales

Atte.

Estudiantes Epesistas

No.	Nombre	Carnet
1	David Nicolás Corado	199851143
2	Vivian Karina Solís Pérez	200220020
3	Astrid Fabiola Ramírez Ramos	201115728
4	Mónica Alejandra Morán Marroquín	201118588
5	Claudia Karina Rodas Valenzuela	201221649
6	Lilian Beatriz Cozajay Boc	201311454
7	Candelaria Orfelinda Sontay	201320598
8	Yolanda Carolina López Ajcabal	201405823
9	Irma Leticia Balan Hernández	201507413
10	Sonia Beatriz Saz Paulich	201519789

Ramiro Oviedo Hernandez 030710

C-2 - 52394395

Recibido día 05-07-19



Carta de convenio de sostenibilidad

Voluntariado de Reforestación FAHUSAC y Municipalidad de Villa Nueva 2019

Grupo 3 de Reforestación

Subgrupo No 38 – Valle vista (Ciudad Peronia)

Área asignada: Valle vista (Ciudad Peronia), Villa Nueva

No.	Apellidos	Nombres	No. de carné	Correo electrónico
1	Corado	David Nicolás	199851143	Dcorado.inventario@gmail.com
2	Solis Pérez	Vivian Karina	200220020	Vicar2727@gmail.com
3	Ramírez Ramos	Astrid Fabiola	201115728	Fabiolabb1507@gmail.com
4	Morán Marroquín	Mónica Alejandra	201118588	Monicamoran2706@gmail.com
5	Rodas Valenzuela	Claudia Karina	201221649	clakrina@yahoo.com
6	Cozjay Boc	Lilian Beatriz	201311454	Lily200894@hotmail.com
7	Sontay Lol	Candelaria Orfelinda	201320598	Candy.sotay@hotmail.com
8	López Ajcabal	Yolanda Carolina	201405823	Lopez11yolanda@gmail.com
9	Balán Hernández	Irma Leticia	201507413	Letybalan89@gmail.com
10	Saz Paulich	Sonia Beatriz	201519789	beatrizpaulich@gmail.com

Coordinador	Nombre: David Nicolás Corado	Teléfono: 48766185
-------------	------------------------------	--------------------



Aroldo De León

Encargado de áreas verdes y oficina forestal
Dirección de servicios públicos
Municipalidad de Villa Nueva



Carta de convenio de sostenibilidad

La municipalidad del municipio de Villa Nueva, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación que contempla 125,000 árboles plantados en áreas identificadas realizado en el período de jornada de reforestación FAHUSAC y Municipalidad de Villa Nueva durante los meses de marzo a agosto del 2019 con la colaboración y gestión de 500 epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según el listado de datos de los 50 grupos organizados. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente de los terrenos municipales, comunales y privados identificados en el territorio del municipio de Villa Nueva y áreas aledañas reforestados. El proyecto de reforestación cuenta con el sistema de sostenibilidad de la aplicación de hidrogel por parte de los alumnos epesistas a los 250 árboles sembrados por cada uno y asignadas, y la facilitación de 100 actividades de educación ambiental en centros educativos del municipio sensibilizando a una aproximado de 3,000 alumnos de los niveles de primaria, básicos y diversificado y personal docente.

EXTENDIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2,019.



Aroldo De León

Encargado de áreas verdes y oficina forestal
Dirección de servicios públicos
Municipalidad de Villa Nueva



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de octubre de 2019

A quien interese:

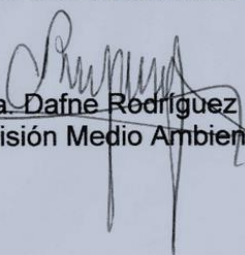
Presente

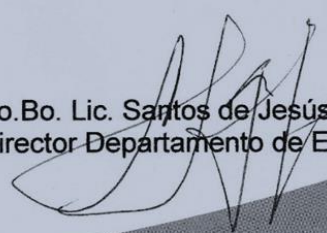
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Irma Leticia Balán Hernández** con número de carnet **201507413**, participó en la reforestación en Residenciales Valle Vista Parcela No. 2 Ciudad Peronia, zona 8 de municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala el día 14 de septiembre de 2019, se contribuyó con la plantación de 200 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

CONCLUSIONES

- ✓ Se contribuyó con fortalecer las acciones de los docentes para motivar a los estudiantes en la práctica de los valores a través de la elaboración de una Guía educativa sobre los valores morales para formar defensores y potenciadores de los Derechos humanos, dirigido a los docentes del segundo ciclo del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.
- ✓ Se orientó a los docentes en el uso y manejo de la guía por medio de inducciones sobre los valores morales y derechos humanos, la importancia del desarrollo de los mismos con los estudiantes para que lo pongan en práctica y a la vez evitar su deterioro.
- ✓ La realización de clases modelos les sirve a los docentes para el desarrollo adecuado de las guías y a los alumnos para concientizar sobre el tema de los valores y la relación con los derechos humanos.
- ✓ Se cuenta con la certeza de haber despertado el interés de implementar y dar seguimiento a las guías, tomando en cuenta la realidad, necesidades y problemáticas que cuenta la institución y la comunidad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.

- ✓ Fomentar dentro de las clases el interés a los estudiantes sobre la práctica de los valores para formar defensores y potenciadores de los derechos humanos.
- ✓ Dar un buen uso a la guía, ejecutar las actividades en forma creativa, motivando a los alumnos a poner en práctica los valores y dando a conocer su importancia.
- ✓ Socializar con los alumnos la relación de los valores con los derechos humanos para hacer conciencia en ellos y a su vez, enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Es necesario que las autoridades Municipales y comunitarias promuevan actividades relacionadas con los valores para contribuir no solo con la seguridad de sus habitantes, sino evitando el crecimiento de la delincuencia en sus comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Aníbal López, C. (Marzo de 2019). Supervisión Educativa (I. L. Balán Hernández, Entrevistador)
- Bosello, A. P. (1995). Escuela y valores, la educación moral. Madrid: Campillo Nevado S.A.
- Bosello, A. P. (1995). Escuela y Valores, la educación moral. Madrid, España: CCS.
- Cano, M. (2014). En Libro de Aprendizaje, Cátedra Maía Cano, unidad 2, Ética (pág. 11). Medellin.
- Carreras et al. (2001). Cómo educar en valores. España: NARCEA, S.A. DE EDICIONES, 2001.
- Carreras, L., Eijo, P., Assumpció , E., Gómez, M. T., Guich, R., Mir, V., . . . Serrats, M. G. (2001). Cómo educar en valores (séptima ed.). España, Madrid: Narcea, S.A. De Ediciones.
- Cuxh Turuy, R. (Marzo de 2019). (I. L. Balán Hernández, Entrevistador)
- Fragoso Martínez, C. A. (2015). En Importancia de los valores. México: Universidad Autónoma Del Estado De México, Centro universitario UAEM Texcoco.
- Gallo, A. A. (2006). Introducción a los valores. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- González, L. J. (2017). Etica (Cuarta ed.). Editorial el Búho.
- Griffin C., G. (2002). La educacion se recibe en casa: Nueve principios para los padres de hoy. Grupo Editorial Norma.
- Hersh, R. Y. (1997). El Crecimiento Moral de Piaget a Kolberg. Madrid, España: NARCEA, S.A. DE EDICIONES.
- López, C. A. (Marzo de 2019). Educativo. (I. L. Balán Hernández, Entrevistador) Guatemala, Villa Canales.

Orozco, J., Ardila, S., Acosta Farietta, E., Rodríguez Sarmiento, H., Vásque Gómez, B., Cajiao, F., & Restrepo, M. J. (2002). En El libro de los valores (pág. 23). Colombia, Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.

Rollano, D. (2004). Educación en valores: Teoría y práctica para los docentes. Madrid: Ideaspropias.

Túnnermann Bemheim, C. (1997). Los Derechos Humanos: Evolución histórica y reto educativo (2a. ed.). Venezuela: UNESCO-Caracas.

Villacinda, A. (2019). (I. L. Balán Hernández, Entrevistador) Guatemala, El Porvenir, Villa Canales.

Wiss, J. W., Velázquez, J. A., & Ocampo, M. (2006). Ética en los negocios: un enfoque de administración de los stakeholders y de casos. México: Thomson.

E-GRAFÍA

- Ait Kaci, Y., & Centro Regional de Información de la ONU. (2015). Obtenido de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- AMNISTIA INTERNACIONAL. (s.f.). Recuperado el 1 de Junio de 2019, de <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/dh-caracteristicas.html>
- Benetti, S. (2019). Formación integral. Obtenido de www.formación-integral.com.ar
- Carrillo Aguilar, L. L. (2017). Biblioteca USAC. Recuperado el 1 de junio de 2019, de <http://biblos.usac.edu.gt/library/index.php?title=617804&lang=es%20%20&query=@title=Special:GSMSearchPage@process=@titulo=@autor=lilian%20lisseth%20carrillo@subheadings=@keywords=@material=@sortby=sorttitle@mode=&recnum=1&mode=>
- Castañeda Torres, W. A. (Octubre de 2017). Biblioteca USAC. Obtenido de <http://biblos.usac.edu.gt/library/index.php?title=Special%3AGSMSearchPage&process=&lang=es&titulo=LOCALIZACI%C3%93N+DE+CENTROS+POBLADOS+Y+SUBDIVISI%C3%93N+TERRITORIAL++UTILIZANDO+QGIS%2C+VILLA+CANALES%2C+GUATEMALA+&autor=william+casta%C3%B1eda&subheadings>
- Castellanos, E. G. (Abril de 2016). Biblioteca.usac.edu.gt. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_6488.pdf
- Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas. (2010). Obtenido de <https://es.slideshare.net/wllan/politicas-educativas-consejo-nacional-de-educacin-guatemala>
- Instituto Nacional De Estadística INE. (Marzo de 2019). Obtenido de [http://www.oj.gob.gt/estadistica/j/reportes/poblacion-total-por-municipio\(1\).pdf](http://www.oj.gob.gt/estadistica/j/reportes/poblacion-total-por-municipio(1).pdf)
- Ley de Educación, Decreto 12-91. (1991). Obtenido de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>

- Meneses Barrera, N. M. (2010). Biblioteca USAC. Obtenido de <http://biblos.usac.edu.gt/library/index.php?title=Special%3AGSMSearchPage&process=&lang=es&titulo=inventarios+de+sitios+tur%C3%ADsticos&autor=&subheadings=&keywords=&material=tesis&sortby=sorttitle>
- Muni Villa Canales. (marzo de 2019). Obtenido de <http://www.munivillacanales.com/municipalidad/noticias/88-nuestro-municipio>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2019). Obtenido de www.ohchr.org/SP/Issues/SRHRDefenders/Pages/Defender.aspx
- Plan Estratégico de Educación. (2016-2020). Obtenido de https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/PLAN-EDUCACION.pdf
- Portal MINEDUC. (2019). Obtenido de <http://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/index.asp>
- Sagastume Gemmell, M. A. (septiembre de 1991). Corte Interamericana, ONU. Recuperado el 27 de mayo de 2019, de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/15872r.pdf>
- Unión Interparlamentaria, & Naciones Unidas. (2016). Obtenido de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

APÉNDICE

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

CRONOGRAMA GENERAL

Institución Avaladora: Supervisión educativa de Villa Canales, Sector 01-16-01. **Departamento:** Guatemala
Dirección: 2a. calle "B" 1-52 de la zona 2 de Villa Canales
Institución Avalada: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio, El Porvenir
Dirección: 3ra. Avenida y 4a. Calle zona 3, Cantón el Cementerio, Aldea El Porvenir, Municipio de Villa Canales
Epesista: Irma Leticia Balán Hernández **Carné:** 201507413

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN																							
		AÑO 2019																							
		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Entrega de Carta de solicitud para la realización de EPS en la Supervisión Educativa de Villa Canales.																								
2.	Reunión con el Supervisor de la Supervisión educativa.																								

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
 Ejercicio Profesional Supervisado

Instrumento de evaluación del diagnóstico

Aspectos	Si	No	Comentario
¿Se elaboró y presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Las actividades realizadas fueron suficientes para la recopilación de datos?	X		
¿Se lograron los objetivos planteados?	X		
¿El cronograma de actividades permitió conocer el momento en que se llevaría a cabo cada actividad y la secuencia en que cada fase tiene que ser ejecutada?	X		
¿Se realizó el plan de diagnóstico en el tiempo establecido?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de las personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Para la recopilación de datos del contexto institucional y comunidad, se visitaron otras fuentes de información?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿El informe detalla todos los aspectos sobre el contexto de la institución y del diagnóstico institucional?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Permitió el diagnóstico analizar, priorizar y seleccionar la problemática?	X		
¿Se presentó el informe de diagnóstico?	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
 Ejercicio Profesional Supervisado

Instrumento de evaluación de la fundamentación teórica

Aspectos	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al contenido del problema?	X		
¿El contenido es adecuado y presenta claridad en los temas?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes?	X		
¿Las citas presentadas se realizaron de forma correcta y dentro de las normas establecidas?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
 Ejercicio Profesional Supervisado

Instrumento de evaluación del plan de acción

Aspectos	Si	No	Comentario
¿Cumple con los requerimientos del Normativo del EPS?	X		
¿El proyecto a ejecutar está acorde a la carencia seleccionada?	X		
¿La ubicación de la intervención es apta y de beneficio?	X		
¿La justificación para realizar el proyecto es aceptable ante el problema a intervenir?	X		
¿Los objetivos que se presentan son claros y concisos para lograr lo que se espera del proyecto?	X		
¿Las actividades propuestas son suficientes para el logro de los objetivos?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las adecuadas para las actividades a realizar?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Cuenta el plan con su respectivo cronograma de proceso?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se identifican las fuentes de financiamiento que posibilitan la ejecución del proyecto?	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
 Ejercicio Profesional Supervisado

Instrumento de evaluación de la sistematización de la intervención

Aspectos	Si	No	Comentario
¿Los temas de la guía son claras y concisas?	X		
¿La guía es valiosa para futuras intervenciones?	X		
¿El diseño de la guía es adecuado y dinámico para el uso de los docentes de la escuela?	X		
¿Las inducciones que se realizaron fueron satisfactorios?	X		
¿Se describe con claridad el panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X		
¿La dinámica que se utilizó para las inducciones fueron adecuadas?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿El tiempo utilizado para la ejecución del proyecto fue suficiente?	X		
¿La ejecución del proyecto permitió un aprendizaje significativo?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
 Ejercicio Profesional Supervisado

Instrumento de evaluación final

Aspectos	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿El proyecto alcanzó los objetivos esperados?	X		
¿El proyecto ejecutado es sostenible?	X		
¿Se dará continuidad al proyecto por parte de los docentes y autoridades de la Escuela Oficial Rural Mixta, cantón el Cementerio de la Aldea el Porvenir del Municipio de Villa Canales?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿En los apéndices se evidencian los instrumentos aplicados?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades
Departamento De Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Carné: 201507413
Epesista: Irma Leticia Balán Hernández

Plan de Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, Aldea El Porvenir

I. Ubicación

3a. Avenida y 4a. Calle Zona 3, Aldea El Porvenir, Municipio de Villa Canales, Departamento de Guatemala.

II. Objetivos

1. General

Establecer contacto profesional, cordial con la directora y personal que elaboran en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, a fin de cumplir satisfactoriamente el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.)

2. Específicos

- ✓ Recabar toda la información que sea posible.
- ✓ Elaborar instrumentos para facilitar el diagnóstico.
- ✓ Identificar problemas para darle solución.

III. Justificación

Se realiza el diagnóstico institucional porque permite conocer a fondo la realidad existente en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio y para poder detectar los problemas u obstáculos, deficiencias y necesidades que impiden el desarrollo en su totalidad de dicha institución. Además, proporciona elementos para establecer las prioridades y así plantear objetivos y propuestas para mejorarla.

IV. Actividades

1. Entrega de carta de solicitud para la realización de EPS en la Supervisión educativa de Villa Canales.
2. Reunión con el supervisor de la Supervisión educativa.
3. Elaboración de entrevistas para la supervisión y escuela.
4. Elaboración de carta para autorización de realización de EPS en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.
5. Reunión con la directora de la escuela.
6. Observación interno y externo de la escuela.
7. Realización del informe basado al diagnóstico.

V. Tiempo

Del 25 de febrero al 08 de abril de 2019.

VI. Cronograma

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN											
	AÑO 2019											
	FEBRERO				MARZO				ABRIL			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Entrega de carta de solicitud para la realización de EPS en la Supervisión educativa de Villa Canales.												
Elaboración de entrevista.												
Reunión con el supervisor de la Supervisión educativa.												
Elaboración de carta para autorización de realización de EPS en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.												
Reunión con la directora de la escuela.												
Observación interno y externo de la escuela.												
Realización del informe basado al diagnóstico.												

Fuente: Elaboración propia (2019)

VII. Técnicas e instrumentos

1. Técnicas

Observación

Análisis documental

2. Instrumentos

Entrevistas

VIII. Recursos

Humanos

Supervisor de la Supervisión Educativa

Directora de la Escuela

Docentes

Alumnos

Padres de Familia

Vecinos de los alrededores

Materiales

Computadora

Impresora

Papel bond

Cámara digital

Lapiceros

Memoria USB

Celular

Cuaderno

Folder

Económicos

Pasajes

Impresiones

Copias

Internet

Comida

Institucionales

Supervisión Educativa de Villa Canales

Municipalidad de la Aldea El Porvenir

Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio

IX. Responsable

Epesista

X. Evaluación

Lista de Cotejo

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Epesista: Irma Leticia Balán Hernández
Carné: 201507413

ENTREVISTA PARA LAS AUTORIDADES DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA DE VILLA CANALES

1. ¿Cuál es la dirección donde está ubicada la Supervisión educativa?

2. ¿Cuál es la visión de la institución?

3. ¿Cuál es la misión de la institución?

4. ¿Cuáles son sus objetivos?

5. ¿Cuáles son sus principios y valores?

6. ¿Cómo está estructurada la institución?

7. ¿Qué servicios presta como institución?

8. ¿Cuál es su desarrollo histórico?

9. ¿Quiénes tienen acceso a los servicios y bienes de la institución?

10. ¿Cómo está dividida la infraestructura de la institución?

11. ¿Cuenta con servicios básicos?

12. ¿Cuáles son sus fortalezas?

13. ¿Cuáles consideran como sus oportunidades?

14. ¿Cuáles son sus amenazas?

15. ¿Cuál es la proyección social de la institución en el ámbito comunitario a beneficio de la población en general?

16. ¿Puede describir sobre el flujo económico que se realiza en la institución?

17. ¿Cuál es su política laboral?

18. ¿Cómo son los procesos y cuáles son los instrumentos que implementan para el logro de los objetivos?

19. ¿Cuál es el nexo, conexión con la aldea El Porvenir y la escuela?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Epesista: Irma Leticia Balán Hernández
Carné: 201507413

**ENTREVISTA PARA LA DIRECCIÓN DE LA ESCULA RURAL MIXTA,
CANTÓN CEMENTERIO, EL PORVENIR, VILLA CANALES.**

1 ¿Cuál es la dirección donde está ubicada la Supervisión educativa?

2 ¿Cuál es la visión de la institución?

3 ¿Cuál es la misión de la institución?

4 ¿Cuáles son sus objetivos?

5 ¿Cuáles son sus principios y valores?

6 ¿Cómo está estructurada la institución?

7 ¿Con cuántos docentes cuenta la institución?

8 ¿Cuál es su desarrollo histórico?

9 ¿Quiénes tienen acceso a los servicios y bienes de la institución?

10 ¿Cómo está dividida la infraestructura de la institución?

11 ¿Cuenta con servicios básicos?

12 ¿Cuáles son sus fortalezas?

13 ¿Cuáles consideran como sus oportunidades?

14 ¿Cuáles son sus amenazas?

15 ¿Cuál es la proyección social de la institución en el ámbito comunitario a beneficio de la población en general?

16 ¿Puede describir sobre el flujo económico que se realiza en la institución?

17 ¿Cuál es su política laboral?

18 ¿Cómo son los procesos y cuáles son los instrumentos que implementan para el logro de los objetivos?

19 ¿Qué problemáticas o necesidades tienen como institución?

20 ¿Cómo es la relación interpersonal con los docentes?

21 ¿Cuentan con libros, actas, etc. en la institución?

22 ¿Cómo promueven los maestros los temas de derechos humanos y valores con los alumnos?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Epesista: Irma Leticia Balán Hernández
Carné: 201507413

**Entrevista Para Docentes De La Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón
Cementerio, El Porvenir, Villa Canales.**

1 ¿Cuentan con libros para impartir sus clases?

2 ¿Hacen uso del Currículum Nacional Base?

3 ¿Cuentan con material didáctico para tratar el tema de Derechos humanos y valores?

4 ¿Trabajan con objetivos o competencias?

5 ¿Los niños y niñas practican los valores morales?

6 ¿Los alumnos conocen sus derechos?

7 Desde su perspectiva, ¿Cómo observa la relación de los padres de familia con los hijos?

8. ¿Considera que el entorno de la escuela es apropiado para los alumnos?

9. ¿Cómo promueve el tema de derechos humanos y valores?

10 ¿Considera necesario contar con una guía sobre los valores morales para orientar mejor a los alumnos?

11 ¿Cree que el incumplimiento de los derechos humanos es por la falta de valores morales? ¿Por qué?

12 ¿Cree que tratar temas de valores morales tiene relación con los derechos humanos?

13 ¿Cuáles considera que son los factores que influyen en el bajo rendimiento académico del alumno?

14 ¿Cómo estimula al alumno con bajo rendimiento académico?

15 ¿Qué tanto se da la deserción escolar y por qué?

16 ¿Cómo califica su carácter ante los conflictos que surgen en el aula?

17 ¿Cómo es el estado de ánimo de los alumnos en el aula?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 04 de marzo de 2019

Profesora
Rebeca Cuxh Turuy, Directora
Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Cementerio
Aldea El Porvenir, Villa Canales
Guatemala

Respetable Directora:

Por este medio yo: Irma Leticia Balán Hernández, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me identifico con número de carné: 201507413, ante usted respetuosamente hago de su conocimiento que, como parte final de mi formación académica, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Por lo anteriormente expuesto, SOLICITO a usted la AUTORIZACIÓN para realizarlo en la escuela que dignamente representa.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, me suscribo con respeto y gratitud.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Irma Leticia Balán Hernández
Epesista



Recebi: 06/03/2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de Febrero de 2019

Licenciada
Maria Ester De La Libertad Castillo Mejia
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

Balán Hernández Irma Leticia
201507413

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Derechos Humanos.

Entrada
2/3/2019
8:30 p.m.

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis
Decano

C.C expediente
Archivo.304-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 21 de febrero 2019

Licenciado

Carlos Anibal López, Supervisor
Supervisión Educativa, Sector 011601
Villa Canales, Guatemala
Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Irma Leticia Balán Hernández**, CUI **1661185830116**, Registro Académico (carné) **201507413**, En la institución que dirige.

El asesor – supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Noviembre de 2019

Señores

COMITÉ REVISOR DE EPS

Facultad de Humanidades

Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Balán Hernández Irma Leticia
201507413

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Derechos Humanos.

Título del trabajo: GUÍA EDUCATIVA SOBRE LOS VALORES MORALES PARA FORMAR DEFENSORES Y POTENCIADORES DE LOS DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL SEGUNDO CICLO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN CEMENTERIO, EL PORVENIR, VILLA CANALES

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Licda. Maria Ester De La Libertad Castillo Mejia**

REVISOR 1: **Licda. Doris Marleni Duarte Martínez**

REVISOR 2: **Licda. Marylinda Ruiz Valenzuela**

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.304-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 09 de septiembre de 2020

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Ima Leticia Balán Hernández

CUI: 1661 18583 0116

Registro Académico (carné): 201507413

Correo electrónico: letybalan89@gmail.com

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: GUÍA EDUCATIVA SOBRE LOS VALORES MORALES PARA FORMAR DEFENSORES Y POTENCIADORES DE LOS DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL SEGUNDO CICLO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN CEMENTERIO, EL PORVENIR, VILLA CANALES.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de EXAMEN

PRIVADO


Licda. María Ester de la Libertad Castillo Mejía
ASESORA


Licda. Doris Marleni Duarte Martínez
REVISORA 1


Licda. Marylinda Ruiz Valenzuela
REVISORA 2